

AÑO VII.

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, ETC., ETC.

SE PUBLICA

los dias 12 y 27 de cada mes

REDACCION.

Calle del Baño, num. 1

PUNTO DE SUSCRICION

EN MADRID.

Libreria de Moro, Puerta del Se, num. 7 y 9.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.



NUM. 7.

FINANCIAS, NAVIGACION, INDUSTRIA, LITRATURA, ETC., ETC.

CONDICIONES.

En España, 24 rs. trimestre.

EN ULTRAMAR

y extranjero, 12 ps. 6.

PRECIO

DE LOS ANUNCIOS.

2 rs. linea los suscritores.
4 rs. los no suscritores.

La correspondencia se dirigirá á D. Eduardo Asquerino.

DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLAS: Sres. Amador de los Rios, Alarcon, Albistur, Alcalá Galiano, Arias Miranda, Arca, Arribas, Sr. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Ayala Bachiller y Morales, Balaguer, Baralt, Becker, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, Calvo Asensio, Calvo y Martín, Camposamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Calmeiro, Corradi, Correa, Cuetos, Sra. Coronado, Sres. Duran, Eguilaz, Elias, Escudate, Esposura, Estévez Calderan, Estruella, Fernandez Guesta, Ferrer del Rio, Fernandez y Gonzalez, Figueroa, Flores, Forteza, Garcia Gutierrez, Gayangos, Gener, Gonzalez Bravo, Graells, Guel y Reaté, Hartzbusch, Janer, Jimenez Serrano, Lafuente, Llorente, Lopez Garcia, Larra, Larrañaga, Lasala, Lobo, Lorezana, Luna, Madoz, Madrazo, Montesino, Mañé y Flaquer, Martos, Mora, Melias (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarría, Olózaga, Olzabal, Palacio, Pastor Diaz, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poy, Reinoso, Ribot y Fontseré, Rios y Rozas, Retortillo, Rivas (Duque de), Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Roig y Mañó Rosa Gonzalez, Ros de Olaso, Ramirez, Rosell, Ruiz Aguilera, Saco, Sagarminaga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Santos Alvarez, Trueta, Vega, Valera, Viedma.—PORTUGUESES.—Sres. Biester, Bréderode, Baihao, Pato, Castillo, César Machado, Heretiano, Latino Coelho, Lobato Pires, Magalhães Continho, Mendes Leal Junior, Oliveira Marreca, Palmeirin, Rebello da Silva, Rodrigues Sampaio, Silva Tallo, Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Alberdi Alemparte, Barros Arana, Bello, Vienna Mackenna, Calcedo, Corpancho, Gaxa, Gonzalez, Lastarria, Lorente, Matta.

SUMARIO.

Revista general, por M.—La guerra de la Independencia y el general Manso, por D. Antonio Benavides.—Presupuesto de la isla de Cuba, por D. Félix de Bona.—Tratado de Cochinchina: nuevos sucesos y nuevas reflexiones, por M.—De los periódicos ingleses, por D. Antonio Alcalá Galiano.—Biografía extranjera, (Artículo I) por D. José Joaquín de Mora.—Isla de Cuba (Artículo III) por D. José Antonio Saco.—De una historia inédita del reinado de Felipe V. de España (conclusion), por D. Antonio Ferrer del Rio.—Los ejércitos permanentes: Apuntes para el estudio económico de esta institución, por D. Francisco Javier de Bona.—don Nicomedes Pastor Diaz: Necrología, por D. Juan Valera.—Perú.—Expedición al Pacífico.—Sueltos.—El Microscopio. (Artículo II) por D. Jacinto Beltran.

LA AMÉRICA.

MADRID 12 DE ABRIL DE 1863.

REVISTA GENERAL.

Harta y fastidiada la expectacion pública de la insignificante monotonia de las noticias militares que publican los diarios americanos, se fija ahora con vivo interés en las medidas bursátiles, con que las dos fracciones beligerantes procuran llenar el vacío de sus tesoros y cubrir los gastos de una guerra tan dispendiosa como encarnizada. No obstante la conocida superioridad del Sur con respecto al Norte, bajo del punto de vista militar y gubernativo, es preciso confesar que la situacion económica de los Estados separatistas, es peor que la de sus contrarios. El premio del oro es mas alto en Richmond que en Washington, y por consiguiente, es mas bajo allí que aquí el precio del papel corriente. El presidente Lincoln ha querido evitar este mal, valiéndose de medidas coercitivas; pero ya se sabe cuán impotente es este recurso en materia de papeles de crédito. Mr. Memminger, ministro de Hacienda de los separatistas no ha querido seguir este ejemplo, y las razones que alega en su defensa manifiestan que no le son extrañas las buenas doctrinas de la economía política. Así ha dicho en un manifiesto publicado con este motivo: «en virtud de una ley tan invariable como cualquiera de la naturaleza física, los precios de las cosas bajan ó suben, á medida que aumenta ó disminuye el volumen actual de la moneda circulante. Ni el poder ni el talento son parte á variar los resultados. Es una relacion que existe entre dos números, uno de los cuales representa el valor total de la propiedad, y el otro el total del numerario que la nacion posee. La naturaleza del medio circulante no altera la proporcion.» Sin embargo, de nada sirven los principios cuando las necesidades apremian, y cuando se decide el hombre á sacrificarlo todo mas bien que sucumbir al que lo amenaza con la muerte. El plan de Hacienda que el gabinete de la federacion del Sur se propone adoptar, es ruinoso y tiránico; pero el pueblo cuyos destinos rige se ha propuesto resistir á toda costa, salvar su independencia y vengarse de las ofensas que se le han infligido. El objeto principal que el gobierno intenta conseguir es disminuir la vasta suma de papel que le ha sido forzoso emitir para sostener la guerra, y que forma un valor triple de la circulacion que aquellos Estados pueden sostener sin un extremo descrédito de esta moneda ficticia. Para esto, retira del mercado dos terceras partes de los billetes emitidos hasta cierto dia señalado, permitiendo, sin embargo, que estos billetes retirados se admitan en las arcas públicas, y en pago de una parte de las contribuciones. El plan adopta otros arbitrios no menos violentos, á fin de disminuir el gran descrédito del oro, y sanciona una contribucion de 10 por 100 sobre toda clase de ingresos y ganancias, semejante al *income-tax* de los ingleses. La suma total de este nuevo impuesto se ha calculado en 60 millones de duros al año, de los cuales, deduciendo el interés de la deuda, queda un residuo de 12 millones

para los servicios públicos. Aunque estas disposiciones revelan los apuros de la administracion y la escasez de sus recursos metálicos, el gobierno del Sur ha contratado en Lóndres un empréstito de 15 millones de duros; y no solamente ha sido cubierto en el espacio de muy pocos dias, sino que los pedidos de acciones han llegado casi al décuplo de la suma contratada, y segun se surraba en la Bolsa, pronto daría al público el programa de otra negociacion mucho mas considerable. Es verdad que el Sur ofrece en garantía de pago la inmensa provision de algodón que yace almacenada en las haciendas; pero en el hecho de haberse contentado los ingleses con esta garantía, que llegaría á ser nula sila victoria se declarase en favor de las armas de Lincoln, se demuestra la gran popularidad de que goza en Inglaterra la causa del Sur, y la conviccion que allí reina del triunfo final de los separatistas.

El Norte, entre tanto, hace esfuerzos gigantescos para continuar la guerra hasta la sumision ó el exterminio de los que llama rebeldes. Los amigos de la paz, que á principios del año cobraron tanto brio y proclamaron con tanta energia sus deseos de conciliacion, han enmudecido de pronto, y el partido demócrata, que por odio al republicano y al presidente, habia adoptado el mismo tema, se ha vuelto tan belicoso como su adversario, insistiendo en la continuacion de las hostilidades, y mostrándose cada dia mas opuesto á toda idea de separacion. Este cambio puede ser muy bien una extratagema, y fundarse en el convencimiento de que Lincoln no podrá sostener la lucha sino á costa de continuos descalabros; cada uno de los cuales es una piedra lanzada contra su ya vacilante popularidad. Tanto ha hecho para enaguardarse la confianza y el amor de los pueblos, que en estas últimas semanas se ha visto precisado á enviar tropas á los Estados del Oeste, donde ya se presentaban sintomas favorables á la causa del Sur.

El Congreso de Washington ha permitido al gobierno la concesion de patentes de corso, en un momento de irritacion, ocasionada por las continuas pérdidas que el *Alabama*, buque de guerra del Sur, inflige en aquellos mares al comercio del Norte. Es muy natural que Lincoln, á pesar de la superioridad de sus fuerzas maritimas con respecto á las del enemigo, adopte y legalice este odioso género de hostilidades, proscrito ya del código internacional de las naciones cristianas, por un convenio celebrado en Paris entre las potencias europeas. El gobierno de los Estados-Unidos fué invitado á tomar parte en esta extipulacion, á cuya propuesta se negó rotundamente el presidente Pearce, bajo el pretexto de que un Estado, inferior á los otros en fuerzas maritimas, necesita en tiempo de guerra suplir aquella falta por medio del patriotismo y el interés de los particulares. En la discusion promovida en el Senado sobre este asunto, el senador Sumner combatió el proyecto, manifestando que la concesion pedida, seria considerada por las otras naciones como una provocacion hostil, y como una amenaza al comercio inocente y legal, ya que, siendo muy limitada la marina mercante de los Estados del Sur, y ofreciendo por tanto escaso aliciente á los corsarios, era de temer, conocido el temple de los que á esta carrera se dedican, que el corso se convirtiese en pirateria, y que no hubiese seguridad en los mares para ninguna bandera amiga ó neutra. La Cámara, sin embargo, votó en favor del gobierno, y si Lincoln se aprovecha de esta autorizacion para hacer efectivo por medio de los corsarios el bloqueo que su numerosa escuadra no ha podido realizar, es probable que surjan nuevos disgustos con Inglaterra, y que de ellos resulten graves consecuencias.

Los sucesos de Méjico van ya tocando en la linea de lo maravilloso; á lo menos nadie negará que ocupan un lugar prominente en la region de lo misterioso y de lo incomprendible. Nosotros hemos insistido frecuentemente en manifestar los grandisimos obstáculos que oponen á la descabellada expedicion francesa la topografía, el clima y otras muchas peculiaridades del suelo mejicano. Pero nunca pudimos figurarnos que estas circunstancias

adversas llegasen á paralizar completamente los movimientos de unas tropas valientes, aguerridas y disciplinadas, en términos de no haber podido atravesar las pocas leguas que median entre Puebla y Orizaba. Sin exigir de las tropas expedicionarias el heroismo y la abnegacion de los diez mil cuya retirada ha inmortalizado la historia, y sin suponer en el general Forey las eminentes prendas de Xenofonte, bastas pruebas han dado los franceses, en todas sus anteriores campañas, de constancia y sufrimiento en medio de terribles privaciones y de penosas fatigas. Por espacio de muchos meses no han cesado de llegar á Veracruz municiones, viveres, mulas, armamento, dinero y auxilios de toda clase, y, sin embargo, hasta el 22 de Febrero no habian empezado á moverse, y para dar estos primeros pasos habian tenido que concentrar sus fuerzas, abanlonando los puntos importantes que ocupaban. No parece sino que alguna agencia secreta, algun influjo invisible, ha transformado las prendas características del soldado francés, desmintiendo aquel aserto del poeta latino,

Caelum, non animum mutant qui trans mare currunt.

Lo cierto es, que hasta ahora la conducta de los invasores, tanto en el órden político como en el militar, no ha sido mas que una no interrumpida serie de desaciertos. Véase lo que, con fecha de 23 de Febrero último, escriben de Zacualtipán á un periódico de Madrid.

«Estaban los franceses en la barra de Tampico embarcándose para Veracruz en la fecha de mi carta última, y si sorprendente fué para todos, y no poco comprometido para los mejicanos que tomaron parte con ellos el brusco abandono de las costas de Tamaulipas, quedamos asombrados al ver la poca pericia con que efectuaron su retirada ante un enemigo, que guiado sin duda por aquella máxima: «Al enemigo que huye, puente de plata.» se mantuvo simple espectador de la salida de los extranjeros. Paraque Vd. se persuada de que no hay exageracion en mis juicios en este punto, bástale saber que abandonaron en bahia un buque cargado de viveres, una gran falúa ó *chalan* de cobre para desembarco de la caballería (al que los mejicanos, con mucha oportunidad, han puesto el nombre de *El Cautivo*), y, lo que es mas vergonzoso, una lindisima cañonera, que montaba cuatro piezas de artillería, llamada: *Lance*, que baró en la barra al bajar el rio de Tampico.

Verdad es que la malisima barra está este año peor que nunca por su poco fondo; pero en presencia de cuatro ó seis buques de guerra, cuyas tripulaciones hubieran podido alijar en media mañana la cañonera, sacando su artillería y demás carga, y poniendo á flote el pequeño buque, ¿se concibe que los marinos franceses prefiriesen echar á pique el barco con las piezas y cuanto contenía? Pues enlace Vd. ahora esto con lo que está sucediendo en el cuartel general de Forey. Si aquí por la distancia que nos separa del campamento y por otros motivos, no podemos estar enterados de los que el general en jefe puede tener para su incomprendible tardanza, pase; pero está al alcance de todo el que tenga, no sentido militar, sino sentido comun, que un brillante ejército, que con una brillante administracion militar se prepara con un año de anticipacion para una campaña extranjera como esta, no puede encontrar mas obstáculos en su marcha que los previstos; no pudiendo alegar, como causa del entorpecimiento en las operaciones, la falta de medios de transporte: esto, aunque se lo figure un profano, es una quimera; pero quimera de la cual los partidarios de Juárez están sancionando gran partido.»

Fácil es concebir la impresion que habrán hecho estas noticias en una nacion tan justamente celosa de su gloria militar, y cuyo apego al gobierno imperial no raya en los limites del entusiasmo. Pero los diarios de Paris encuentran remedio para todo, y con aquella noble independencia y escrupulosa verdad que los distinguen, procuran neutralizar el público descontento, con la esperanza de que, una vez las tropas francesas dueñas de la capital, las minas producirán bastante riqueza, para indemnizar á los invasores de todas sus penalidades, así

como al gobierno imperial de todos sus dispendios. Esta hermosa perspectiva se desvanece ante la realidad. Todas las minas del territorio mejicano tienen sus dueños legítimos y reconocidos, y solo por medio de un despojo violento, equivalente á un robo de mano armada, podrían caer en manos de los expedicionarios. También se ha dicho que los franceses quedarían en todo caso dueños del Estado de la Sonora. Este territorio confina con California; está situado en la costa del golfo de este nombre, rodeado en la parte de tierra de selvas intransitables y expuesto á continuas incursiones de tribus salvajes. Para llegar allí por tierra sería necesario atravesar todo el territorio de la República: aun vencidas estas dificultades, ¿consentirían los americanos del Norte en que una nación europea se estableciese en la vecindad de un Estado que tantas riquezas les proporciona?

Sin salir de la parte del Nuevo-Mundo que fué en otro tiempo española, el Perú nos ofrece un incidente tan inesperado y curioso, como la mayor parte de los que han distinguido el gobierno del último presidente Castilla. Parece que al llegar la escuadra española á Montevideo, el representante peruano en la República Oriental notició á su gobierno que los españoles se dirigían al Pacífico, decididos á tomar posesión de las islas del huano, en pago de deudas contraídas por aquel gobierno con súbditos de la corona de España. El nuevo presidente, mariscal San Roman, hombre de buenas intenciones, pero de no muy perspicaz inteligencia, inducido por su primer ministro Paz Soldán, pidió al Congreso facultades extraordinarias, creyéndolas necesarias para hacer frente á tan inminente peligro. Apenas se divulgó esta noticia por las calles de Lima, la opinión general se pronunció en términos violentos contra semejante designio, y los periódicos atacaron con la mayor aspereza al ministro, representándolo como hombre de perversas intenciones y de peores antecedentes, profundamente inmoral, y elevado á su puesto por la intriga y la desfachatez. Presentada la nota ministerial al Congreso, la demanda de facultades extraordinarias fué desechada por unanimidad. Insensible el ministro á un desaire tan ofensivo, ha permanecido en su silla, y con su desacertado designio de alarmar á la nación contra los españoles, no ha hecho mas que aumentar los deseos que allí dominan en las gentes sensatas de ver ondear el pabellón de nuestra patria en las aguas del Callao. Nuestra escuadra será recibida con sinceras demostraciones de aprecio y fraternidad en todos los puertos del Pacífico, y su presencia en aquellos mares será ventajosa bajo mas de un concepto, tanto á las Repúblicas que cubren sus márgenes, como á la nación que fué un día su metrópoli, y cuyos recuerdos han dejado en ellos tan hondas raíces.

A pesar de las oscuridades y contradicciones que se notan en las noticias de la insurrección polaca, la lucha entre la opresión y el patriotismo, y entre la barbarie y la civilización, sigue cada día mas empeñada, y mas resuelta la nación entera á perecer con las armas en la mano antes que ceder á la atroz tiranía de sus verdugos.

Mientras no oigamos por segunda vez aquel horrible sarcasmo *la tranquilidad reina en Varsovia*, no perdamos la esperanza de que triunfe la causa de la justicia. La derrota y alejamiento de Langiewicz, no ha enfriado el ardor de aquellos intrépidos y nobles corazones. Los polacos tenían en alta estima á su dictador; pero no lo necesitan para seguir peleando. Sin embargo, deben estar convencidos de la imposibilidad de resistir largo tiempo á las formidables huestes de su opresor, y toda su esperanza se funda en la intervención de los gobiernos extranjeros, y quizás también en la opinión de la nación moscovita, cuya benevolencia aguardan que se pronuncie en su favor, en vista de tantos padecimientos, tantos sacrificios y tantos prodigios de valor. Esta última consideración tendría mucho peso, si no se tratara de una nación envilecida por el absolutismo mas desenfrenado, y en la cual no hay mas opinión dominante que la del autócrata. En cuanto á intervención extranjera, toda ella se reducirá á notas y protocolos, y, cuando mas, á la reunión de un Congreso, que es lo que mas deben temer los polacos. El gobierno inglés ha invitado á todas las potencias firmantes del tratado de Viena para requerir á la Rusia el cumplimiento de aquel pacto, en todo lo favorable á Polonia. En Francia, las simpatías de toda la nación se manifiestan tan enérgicas en favor de aquella causa, que el emperador no puede quedar inactivo sin exponerse á incrementar el malestar que predomina en las masas populares, y en mas elevadas categorías. Napoleón I estrujó á los polacos, á guisa del que estruja una naranja, y con la mayor indiferencia arrojó la corteza despues de haberse aprovechado del jugo. En 1850 Luis Felipe creyó conveniente hacer una guerra para que no se amortiguase el espíritu militar de una nación tan eminentemente belicosa, y no faltó quien le presentase la emancipación de Polonia como una empresa más *dramática* que la intervención en los negocios de Bélgica. Pero, como dice Mr. Guizot en sus *Memorias*, ningún gobierno francés ha pensado, ni pensará jamás un solo instante, en socorrer á los polacos, á pesar de la predecipación dominante en las dos naciones, de que la una es la protectora natural de la otra. Los discursos de Mr. Billault en el Senado francés, y los artículos del famoso barón de Laguennoriere en la *France*, que le han valido la cruz rusa de San Vladimiro, son indicaciones harto elocuentes de la actitud en que ha de permanecer su augustó amo. La diplomacia será su único recurso.

Pero la diplomacia misma, á pesar del descrédito general en que ha caído, puede disponer de medios mas eficaces que las notas, los tratados y los protocolos. No hace muchos años que se retiraron de Nápoles los representantes de las dos grandes potencias europeas: solemnemente protesta contra los excesos de crueldad y opresión reveladas al mundo por el actual ministro de Hacienda de la Gran-Bretaña, Mr. Gladstone, y sin embargo, nunca llegaron los descarrios del gobierno napolitano á la milésima

parte de las escenas que están ensangrentando el suelo de Polonia: nunca se dieron allí cincuenta palos á un infeliz antes de fusilarlo. Los instintos morales de la humanidad nos alejan de todo el que se mancha con la sangre de su hermano. ¿A quién no repugna el simple contacto del ser desgraciado encargado por la justicia humana de la ejecución de sus mas tremendos fallos? Viérase separada de la familia de las naciones cristianas; viérase aislada en sus páramos y en sus mal poblados dominios; viérase privada su corte de los órganos oficiales, emblemas vivos de relaciones de amistad y cortesania entre monarcas y gabinetes, y si ni aun por este medio se conseguía suavizar ese paroxismo de crueldad que está escandalizando al mundo, á lo menos los gobiernos extranjeros habrían cumplido con su deber, y no les quedaria el remordimiento de haber dirigido frases melosas y cumplimenteras, á quien solo merece anatemas y reconvenções.

Pero si las reglas comunes de la Etica no prevalecen en las encumbradas regiones del poder; si de ellas se creen exentos los que mandan, los que obedecen están en la imperiosa obligación de prestar auxilios al incoente perseguido, al débil ultrajado, al que pelea en defensa de sus mas preciosos derechos. Esto es lo que hace en el día la nación inglesa. Bien puede lord Palmerston repetir en las reuniones públicas á que ha asistido, durante su excursión á Escocia y á los condados del Norte de Inglaterra, que el gobierno británico no se apartará jamás del principio de intervención, adoptado como regla invariable de su conducta. El pueblo de Inglaterra no es como en Francia una masa inerte que no sigue otro impulso que el que le imprime el foco de la autoridad. Ni los ingleses se satisfacen con perorar; no se limitan á las benévolas demostraciones de la tribuna y del periodismo. Sus simpatías se traducen por hechos, y las libras esterlinas convierten en auxilios tangibles las arengas y las metáforas. En el gabinete de San Petersburgo no se ignora el origen de esos fusiles con que pelea una nación entera, tantas veces desarmada por la policia. Mas recientemente ha salido de los puertos de Inglaterra con dirección al Báltico, una expedición polaca, enteramente costeada por señoras inglesas, presididas por la generosa y caritativa condesa de Shaftesbury, mujer de un pariente cercano, amigo íntimo y confidente del primer lord de la tesorería. Quien conozca el temple de aquella nación, no dudará que este noble ejemplo tendrá muchos imitadores.

Al hablar de este concierto general de reprobación que provoca en las sociedades cultas la conducta del gobierno moscovita, es doloroso tener que excluir al de Prusia, cada día mas obstinado en sus ideas reaccionarias; cada día mas hostil al partido liberal, en que se alista la gran mayoría de la nación. No ha sido posible arrancar al ministro Bismark el secreto del célebre tratado de Febrero, dando así lugar á que se le crea fraguado para cooperar con Rusia en el exterminio de Polonia. Se sospecha que por una de sus estipulaciones, el gobierno de Berlin se obligaba á entregar al de San Petersburgo los insurgentes polacos que se refugiasen en el territorio prusiano. Lo que parece indudable es, que en el mismo documento se permitía el pase por aquel territorio, á las tropas rusas que creyesen necesario este movimiento para facilitar sus operaciones estratégicas contra la insurrección. Sea ó no cierta la existencia de esta cláusula, la verdad es que el tránsito se ha verificado en mas de una ocasión. Así lo aseguran las correspondencias de Alemania, y no hay que extrañar, cuando los cosacos han tenido la audacia de violar las fronteras de Austria, á pesar de la prudente reserva en que se ha mantenido hasta ahora el gabinete del emperador Francisco José.

Los cambios ministeriales ocurridos últimamente en París y Turin, la elección del nuevo rey de Grecia en la persona del príncipe Alejandro de Dinamarca, hermano de la princesa de Gales, la reunión del ex-rey de Nápoles con su esposa, el nuevo impulso que han recibido de Roma los forajidos que son el azote del suelo napolitano, y la protesta del presidente del Sacro Colegio, contra las restricciones que puso al juramentode costumbre el nuevo cardenal Pontini, al instalarme en su nueva dignidad, son hechos de poca importancia, en comparación de los que han dado lugar á las observaciones que llenan el cuerpo de este artículo. El último, sin embargo, asociado con otros de que dimos cuenta á nuestros lectores en la última revista, prueba que la doctrina contraria al poder temporal de los Papas se propaga en las filas del clero italiano, á despecho de lo que digan nuestros periódicos neo-católicos.

En Francia ha causado no poca extrañeza la resolución que han tomado algunos eminentes orleanistas, de presentarse como candidatos en las elecciones que han de verificarse muy pronto para el Cuerpo legislativo. Su retraimiento de las luchas parlamentarias, ha sido considerado hasta ahora como una elocuente protesta contra el régimen que fué su consecuencia inmediata. De ahora en adelante es probable que se disipe el prestigio de que aquella conducta los habia rodeado, y que la opinión pública los ponga al nivel de Dupin, Billault, Troplong y compañía. Su fidelidad y adhesión á la dinastía destronada son incompatibles con el juramento que tendrán que prestar al instalarse en sus cargos. Las oposiciones los creían reservados para salvar á la Francia con su elocuencia é influjo, dado que ocurriese uno de esos cataclismos políticos que se repiten allí con tanta frecuencia. Esos hombres han querido abdicar tan digna posición, con no sabemos qué vagas esperanzas de mejoras irrealizables en el sistema de restricciones que el gobierno imperial lleva adelante con tanto empeño y con éxito tan feliz. Poco tiene que temer de cuanto se diga en la tribuna sobre los apuros del tesoro, sobre la expedición de Méjico, sobre la esclavitud de la prensa, y sobre todas las enormidades de que la nación está siendo testigo. La campanilla del presidente y las vociferaciones de la mayoría bastan para ahogar las frases mas peñadas y las reconvenções mas violentas.

En Inglaterra se ennegrece cada día con mas intensidad el aspecto de los distritos manufactureros. Los desórdenes ocurridos en uno de ellos, y que han sido pronta y eficazmente reprimidos, no inquietan la opinión pública tanto como la prevista indefinida duración de las miserias que agobian á 500,000 operarios, privados de ocupación, y reducidos á vivir de la caridad de sus conciudadanos. Se cree que este recurso no baste á suavizar tan ingentes infortunios, y se imaginan en vano recursos mas eficaces para ponerles término. Es probable que el Parlamento se vea obligado á votar una suma proporcionada á las necesidades de una parte tan interesante y útil de la población. Hace 15 años que sancionó aquella corporación un empréstito de 10 millones de libras esterlinas para dar pan á los hambrientos proletarios de Irlanda. Por fortuna, la prosperidad del resto de la nación contrasta notablemente con aquella penuria. Según las cuentas que acaba de publicar la Dirección del Comercio (*Board of Trade*), el ingreso en el Tesoro, durante el año económico terminado á principios del mes actual, ha subido á 70.603,361 libras esterlinas. El aumento en las rentas de aduanas, con respecto á las del mismo periodo del último año, ha sido de 360,000 libras, componiendo un total de 23.674,000. En el ramo llamado Miscelánea, y que comprende los derechos impuestos sobre algunos artículos de lujo, la diferencia en favor del presente año ha subido á 1.006,027.

En nuestros asuntos domésticos, solo tenemos que notar dos ocurrencias, á las que la opinión pública ha dado poquísima importancia: la venida del ex-infante D. Juan de Borbon á España, y una intencionada rebelión en la nueva colonia de Santo Domingo. En el primero de estos sucesos no vemos mas que una desesperada tentativa inspirada por la penuria, y sin ninguna conexión con la política. En el segundo, se ha creído descubrir la instigación secreta de una potencia extranjera; conjetura plausible en vista de la moralidad política del gabinete sospechado, y del interés que siempre ha tenido en apoderarse de aquella preciosa antilla. Esperemos que este desengaño baste á reprimir las propensiones invasoras de la que se llamaba república modelo, y lo es hoy de anarquía y de cuantos extravíos pueden afligir á una sociedad humana.

M.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y EL GENERAL MANSO.

Forma la historia de una nación la vida de sus grandes hombres, y tanto estas son dignas de honor y cumplida alabanza, tanto aquella es admirada y aplaudida por las futuras generaciones. ¿Qué de páginas no han añadido á la historia de Grecia sus oradores, sus filósofos, sus guerreros? ¿Cuántas á la de Roma la virtud de Cincinato, el saber de Ciceron, los prodigios de César, el patriotismo de sus ciudadanos, la sabiduría de los legisladores? El mayor timbre de la República Norte-Americana, es haber dado á luz, en medio de las sangrientas guerras de la Independencia, á Washington; la Suiza perdería parte de su valor histórico si no contase entre sus héroes á Guillermo Tell, y la historia de la monarquía francesa seria un cuadro pálido si en él no se reflejasen los rayos deslumbradores de Carlo Magno, San Luis, Enrique IV y del gran rey que dió nombre á su siglo. España también ha tenido sus héroes, y ¿cómo dudarlo, cuando forman su historia dos epopeyas y un episodio digno de figurar por su brillo entre los mas acabados y maravillosos que cuentan los anales del mundo? ¿Qué otra cosa que un poema es la porfiada guerra contra los moros, cuyos inciertos principios, perdiéndose en la noche de los siglos, solo se apoyan en tradiciones, y estas en portentosos favores de la Providencia que volvía por la causa Santa de la religión y de la Independencia española? ¿Qué otra cosa que un poema es el alzamiento vigoroso por lo unánime de un pueblo, que abandonado, inerme y débil desafia el poder de un coloso hasta entonces reputado por invencible, y cuyas legiones, quizás superiores á la de César, habian conquistado toda la Europa del uno al otro confin? ¿Y puede darse tampoco mas deslumbradora escena que la de una nación superior á casi todas en hombres singulares, de reconocido talento unos, como Cervantes, Mariana, Hurtado de Mendoza, los Luises? Pintores famosos otros, hijos de las nombradas escuelas sevillana, valenciana y granadina; y entre ellos al tierno y dulce Murillo, al vigoroso y veracísimo Velazquez, cuyo pincel nos descubre en sus cuadros capitales, lo que á todos está vedado ver en la naturaleza, á saber, el aire que llena las regiones inmensas de la atmósfera? Cuales famosos capitanes, que al frente de sus valientes tercios, y venciendo á los franceses en Italia, á los turcos en Lepanto, rayos de la guerra, como de don Alvaro de Bazan decia el príncipe de nuestros ingenios, y atravesando mares desconocidos, y conquistando los reinos de Navarra y Portugal en poco mas tiempo del que cuesta pensar, y amagando de continuo á la reina de los mares, á ese baluarte firmísimo de Independencia y de libertad, que el furor del Océano defiende contra el furor de los hombres, formaron el mas vasto imperio de que hace mención la historia. Tal es la de España, gloriosa como pocas, llena de útiles enseñanzas, de rarísimos contrastes, de elocuentes lecciones, patrimonio hoy de sus hijos, que al considerar lo que un día fueron y lo que hoy son, todavía levantan con orgullo su frente ante las grandezas y la fortuna de otras naciones, mejor dirigidas, que han sabido aprovechar las lecciones de lo pasado, y se preparan todavía para coger en lo porvenir, el fruto de los adelantamientos del siglo presente.

Pero de estas tres épocas que hemos mencionado, es la mas importante por las circunstancias particulares que la adornan, la que llamamos la de la guerra de la Independencia. ¿Hubo en ninguna otra mas ocasiones de mostrar las virtudes de los hijos de un pueblo? El valor en la

pelea, la constancia en la defensa de una causa justa, á la par que santa, el desprecio del peligro, el fanatismo con que vidas, haciendas, hijos y cuanto de mas preciado poseian los españoles, lo sacrificaban en aras de un venturoso éxito, y si á esto se agrega la desigualdad en las fuerzas, las traidoras artes del enemigo, sus portentosas hazañas, la humillacion de la Europa, todo reunido hace de la guerra de la Independencia un magnifico y glorioso monumento, que ninguna de las naciones modernas puede presentar en su historia, siendo preciso casi remontarse á los tiempos heroicos para encontrar su igual ó semejante. Los rusos incendiaron á Moscow, y acto tan señalado de patriotismo marcó el fin de la grande epopeya imperial, al decir de los historiadores; pero cuatro años antes, decimos nosotros, al incendiar los españoles sus ciudades, sus campos y hasta sus aldeas, cumpliendo la profecía del famoso ministro inglés, abrieron la tumba que debía encerrar las cenizas de las indomables legiones del nuevo César.

Los mas grandes esfuerzos de un rey ó de un ministro, son pequeñas demostraciones, impotentes medios para acometer las empresas colosales que un pueblo unido puede llevar á feliz término. Venció Napoleon los ejércitos de Europa, pero no pudo vencer al pueblo español; el cual, si hubiera sufrido la dominacion extranjera, como la sufrió la Europa, fiando la salud de la patria á los soldados, tal vez á pesar del descalabro en las regiones heladas del polo, la causa imperial no hubiera sucumbido tan pronto al primer eclipse del fulgor de su estrella. Tiene la guerra de la Independencia un caracter propio y peculiar que le dieron nuestros padres con sus prodigiosas acciones. En primer lugar, fué hija de una revolucion tan formal y profunda, que llegó con sus virtudes y con sus excesos hasta modificar los usos y las costumbres públicas, y penetrando hasta lo interior del hogar doméstico, varió las condiciones de la placida y monótona existencia de los ciudadanos.

Por primera vez oyeron los pacíficos habitantes de las ciudades y pueblos el nombre de *Nacion*, mágica palabra que electrizó los corazones; y una vez descubierto el velo que ocultaba el porvenir, vió la España un horizonte matizado de bellos colores. No creian aquellos sumisos habitantes que fuera del gobierno, representante hasta entonces de los intereses comunes y del individuo, que nada representaba, hubiese otro poder superior á todos, otra voluntad, ante la cual, por la fuerza y energia, sus inherentes facultades, eclipsara el brillo y contrariase la voluntad del gobierno, aunque al frente de este ostentara sus purpúreas vestiduras un rey descendiente de una estirpe de gloriosos reyes. No conocian mas colectividad que la de su pueblo, y fuera de las decisiones municipales del concejo, no creian que pudiera haber otra que legalmente decidiera de la paz, de la guerra, de los impuestos y de la administracion. Mucho menos les ocurría, que el pueblo, esta parte tan olvidada, si no despreciada, de la monarquía española, y que con el nombre de estado llano consideraban los legistas, como el nervio del país, era ó podia ser el fundamento, la base de otro gobierno distinto en su forma, otro en sus tendencias, que aquel al cual hasta entonces habian obedecido. ¿Ni cómo los que hasta aquel momento temblaban ante la idea de la autoridad, simbolizada en un alguacil de corte, habian de tener la conciencia de su poder, y mucho menos pensar en resistir, cuerpo á cuerpo, á las belicosas huestes de un invasor? El pueblo, cuyas decisiones son prontas, cuya energia y fuerza son solo comparables á las de los mares, cuyo impetu es el del huracan, todo lo conoció, todo lo advinió, todo lo realizó en un día. Vindose sin rey, se hizo rey; viendo que sus autoridades mandaban mal, ó no mandaban, nombró autoridades, recaudó los impuestos, repartió nuevas cargas, intimidó á los traidores, á los tímidos y á los egoístas; empuñando en todos los pechos el valor, creó ejércitos, guerrillas, somatenes, llevó á cabo heroicas defensas en pueblos abiertos, improvisó generales y jefes, y usó de tal manera de la Soberanía, que ni antes ni despues hubo pueblo alguno mas eminentemente soberano que el pueblo español. Al lado del bien se encuentra el mal, y no hay causa legitima, ni santa, que entre sus defensores no se escondan, ó traidores, ó criminales, ó viciosos. Sangre inocente corrió en abundancia; excesos, y no pocos hubo, y finalmente crímenes, de los cuales muchos á la postre quedaron sin castigo. Ni aun en esta ocasion, que para otros han encontrado disculpa tales desmanes, la tienen para nosotros. Los asesinatos de tanto ilustre general, y las diabólicas y bárbaras acciones del canónigo Calvo, no pueden hallar, no decimos disculpa, pero ni misericordia en el tribunal de los hombres.

De tan fuerte sacudida, que conmovió los cimientos del edificio político español, nacen todas las revoluciones buenas ó malas, todos los motines, todas las mudanzas que ha habido en nuestra patria en la primera mitad, ya pasada, del siglo presente. Las ideas de libertad moderna entonces nacieron; hubo quien tomara en boca la idea de República, de federacion, de instituciones antiguas de derecho divino, pues cada pueblo, cada provincia, estaba en posesion de su mas lata libertad, ya para desenterrar impracticables antiguallas, ya para lanzarse á la aventura en mares desconocidos. Así es que mientras en la tribuna de Cádiz resonaban los sublimes acentos de varios diputados en defensa de los derechos políticos del ciudadano, en las llanuras y en los montes se defendian principios opuestos; pero todos conspiraban, aunque por distintos medios, á un comun fin; esto es, al triunfo de la Independencia y á libertar á la Corona de favoritos, volviéndole su antiguo esplendor.

Natural cosa parecia, que de aquel grande y verdadero movimiento, en el cual tomaron parte todas las clases del Estado, salieran para dirigirlo hombres ilustres, y lo llevaran por el camino de la prosperidad hasta su fin, coronándolo con el laurel de la victoria. Asi aconteció, y fueron los que tal hicieron y mas se sebaloron, en tan peligrosas y difíciles circunstancias, hombres

nuevos, hijos del pueblo, elegidos por él, en tumultuarias asambleas bajo la forma mas democrática, por medio del sufragio universal y por aclamaciones unánimes, que significaban que el pueblo, origen de todos los poderes, reconquistaba sus perdidos ó oscurecidos derechos en un día y una hora, cansado ya de ver el estado lamentable á que le conducian los desaciertos y desvarios de los que hasta entonces le habian dirigido. Jamás pueblo alguno, aun contando los antiguos de Grecia y Roma, habia sido mas soberano; pues el pueblo español ejerció sin contrapeso ni cortapisa todos los poderes que en Repúblicas bien ordenadas se hallan divididos y contrapesados, para evitar la tiranía de los que, invocando la autoridad del pueblo, y adulando sus instintos, son sus mayores enemigos. Y por una singular coincidencia, y como si la Providencia hubiera querido humillar á los grandes y ensalzar á los humildes, el pueblo, ese nuevo poder que tan pujante aparecia, fué el que consagró y santificó el principio monárquico, tan caro siempre á los españoles, y lo que es mas, á la persona del último monarca, que sin el pueblo nada hubiera sido, puesto que su favor, por cierto mal pagado, quebrantó las leyes de sucesion, y hasta las tradiciones del derecho divino.

Uno de los ilustres hijos del pueblo, de quien nos hemos propuesto hablar en este artículo, es el excelentísimo Sr. D. José Manso, conde de Llobregat, teniente general de ejército y senador del reino, que hace pocos dias terminó su gloriosa existencia, rodeado de su familia, de sus amigos mas intimos, y llorado por cuantos conocian su claro talento, su admirable don de gobierno, su nunca desmentida probidad y su edificante modestia. Lástima grande que el gobierno tribute de vez en cuando á glorias dudosas los honores que solo se deben al mérito verdadero, á servicios distinguidos y no disputados, y sobre todo, á aquellos hombres, cuya memoria, evocando las sombras de nuestros padres, muertos gloriosamente en el campo del honor, hace latir nuestros corazones al simple recuerdo de aquellas virtudes, de aquel valor, de aquella virilidad que tanto distinguió á los hombres de nuestra primera revolucion. Fué elegido capitán D. José Manso, y alzado sobre el papel por los vecinos de su pueblo; venciendo la aversion que á la carrera de las armas tenia, su ardimento patriótico, su entusiasmo por la independencia de la patria, y el odio á los extranjeros, cuyo insupportable yugo queria sacudir.

Dedicóse á la instruccion, equipo y armamento de su pequeña hueste, auxiliado por las juntas populares, únicos centros administrativos en el comienzo de la guerra, y los mas propios para allegar recursos; pues con su ejemplo, estimulaba á los avarientos y excitaba el entusiasmo de los mas generosos, á punto de verse, como por encanto, creados batallones y escuadrones en toda España, poco antes abandonada á su mala suerte y á las iras del invasor. Desde que Manso salió á campaña, una serie de triunfos no interrumpidos coronó sus laudables esfuerzos, consiguiendo, al comienzo de su vida militar, llamar la atencion de las provincias catalanas, y ser temido de los mas esforzados generales franceses. Entraba en las plazas sitiadas burlando la vigilancia de los sitiadores, atraía al enemigo á celadas y emboscadas, vencia en campo raso á cuádruple número de aquellos, sorprendia convoyes, interceptaba correos, y llegaba con escaso número de sus valientes compañeros hasta las puertas de Barcelona, teniendo como en jaque y sitiados á los que el mundo habia hasta entonces admirado por sus proezas y sus victorias. Sus repentinias apariciones, sus atrevidísimas marchas, infatigable actividad é inteligente audacia, su extraordinaria prevision, sus batallas singulares, le hicieron á los enemigos temible, á los amigos considerarle como á un prodigio, no creyendo la gente piadosa de aquellas montañas que pudiera un hombre, sin facultades sobrenaturales, y ayudado por Dios, salir airoso de tantos y tan difíciles lances, de tan grandes riesgos, de tan empinadas contiendas. Un año, era el año de 9, el segundo de la guerra; aquel año en que, agostados en flor los laureles cogidos en Bailen, y mal aprovechados, la fortuna airada volvió la espalda á nuestras armas. Los españoles vencidos, los ingleses en fuga, Napoleon, como el rayo de la guerra, pasando altísimos montes, coronados de eternas nieves; Venegas é Infante, por torpezas inauditas, perdiendo en pocas horas un brillante y bien compuesto ejército, con mengua de la pericia, y casi casi del honor militar, en la desastrosa batalla de Uclés, infausto preliminar de la de Ocaña: tal es el lúgubre cuadro que tristemente iluminaban las gloriosísimas y encendidas ruinas de Zaragoza y de Gerona. Pero en aquel año infausto, cuando al parecer debía empezar á decaer el ánimo de los españoles con la pérdida de sus ejércitos y la destruccion de sus plazas y toma de sus fortalezas, fué cuando mas valor ostentaron, cuando mas tramas urdieron, mas audacia revelaron, y mas constancia mostraron para libertarse de la opresion. El pueblo formó sus ejércitos, peleó con su táctica, se defendió en sus baluartes inaccesibles, fabricados por la naturaleza en las ásperas y fragosas montañas de nuestra pintoresca tierra: ni la ciencia de Waban, ni las lecciones de la Escuela de Brienne, eran poderosos auxilios contra unas huestes que en todas partes estaban y en ninguna, que lo mismo batallaban de noche que de día, que sufrían el hambre y la sed, y todo género de trabajos con mas constancia y mas gusto que los antiguos soldados romanos, que en las marchas á estos igualaban, si no los excedían: que invisibles acompañaban siempre al enemigo para darle el golpe cetero en ocasion oportuna. Eran los generales de estos ejércitos improvisados, hombres tambien nuevos en el arte de la guerra, criados en los campos, ó recién salidos de las universidades, ó bien en ellas todavía, siguiendo los estudios de las leyes, la medicina, y aun la sagrada teología. Mina, cuya fama igualó la de Viriato, el Empeinado, cuya persecucion y tormentos serán siempre baldon para nuestro siglo y recordamiento eterno para los que tan inicuamente pagaron los eminentes servicios de aquel hombre singular:

Palarea, con quien fueron ingratos los partidos; el Marquesito, que rindió la vida por amor á la libertad, y á quien fué tan costosa su inexperiencia; el cura Merino, de azarosa y no compuesta vida, pero de mérito indisputable en el periodo de la guerra de la Independencia; y Manso, que en pocos dias alzó su fama en Cataluña, hasta donde la llevaron los héroes antiguos y modernos. Y mientras Venegas, Cuesta, Blake, Campoverde, Arceyza, generales encanecidos en el servicio de las armas, generales de escuela, de estudios y de carrera, eran hartos infelices para no saber triunfar, aunque ni les faltaba el patriotismo, y por lo visto les sobraba la ciencia; aquellos que, apenas habian saludado el oficio de las armas, supieron, oponiendo nuevas tácticas á las que los mariscales del imperio habian empleado para vencer las naciones de la Europa, infundir miedo al enemigo, destruirlo y lanzarlo fuera del pueblo español.

A muchas y muy graves consideraciones nos conducirían estos hechos, que todos hemos leído en los libros de aquel tiempo, y que mas de una vez hemos visto reproducidos en el curso de nuestras discordias civiles. Pero un artículo tiene sus limites, y en ellos nos vemos obligados á encerrar todas las ideas que asaltan en tropel nuestra imaginacion, cuando casualmente pensamos en la magnífica historia de aquella época.

En el año de 9, célebre por tantos conceptos, como sucintamente hemos apuntado, D. José Manso llevó á feliz término, una de esas hazañas que en todos tiempos parecen fabulosas, y que aun en los de aquella guerra no eran comunes. Acometido por nueve coraceros franceses, mandados por un sargento, en ocasion que llevaba solos cinco hombres, pudo con su ayuda matar ó rendir cuatro, y persiguiendo el solo á los restantes, dió muerte con su espada á cinco, y persiguiendo al último, que era el sargento, llegó con él hasta las murallas de la misma Barcelona, desde donde los enemigos batieron palma asombrados del prodigio y del heroico esfuerzo de quien era capaz de acometer empresa tan ardua. Tales cosas hacia aquella raza de hombres, de los cuales la muerte nos ha robado hace pocos dias su último representante.

Llenaríamos muchas columnas si refiriéramos una por una las acciones de Manso. Pueden nuestros lectores consultar su biografía, la *Historia de la guerra de la Independencia en Cataluña*, y un artículo necrológico, escrito en Madrid en el *Eco del ejército y de la Armada*, en el cual están referidas las numerosas acciones de guerra, á que asistió el general Manso, con mas, todos los hechos heroicos que contiene su notable oja de servicios. A las órdenes de los generales Campoverde, Eroles, Lacy y Copons, mandó siempre la vanguardia, y á pesar de su corto grado, una brigada, y á veces una division; pero aunque soldado obediente y disciplinado, mas era á propósito para mandar, que para obedecer. Gustábase la vida independiente y aventurera, con la cual podia dar ensanche á su imaginacion, poniendo por obra los planes siempre acertados que le sugeria su admirable instinto. Mientras él se ocupó en correrías y algaradas en la provincia de Barcelona, ni los soldados franceses tenían momento seguro, ni aun los generales podían en ocasiones verse libres de los soldados españoles; y ocasion llegó en que fué necesaria toda una division de 12,000 de infantería, 800 de caballería y cuatro piezas para conducir un pliego importante de un punto á otro. Al mariscal Maldonado tuvo Manso detenido por cuatro dias, mandando aquel una division, y este unos cuantos centenares de hombres. No pocas veces Suchet, con sus inteligencias, sus artes y sus travesuras, fué sorprendido por Manso, que poseia aquellas prendas en grado mas eminente. La sorpresa de Mataró y desobediencia al general Lacy, obligándole por ella á ganar una victoria, son hechos de singular mérito, que pintan con verídicos colores el inflexible carácter de aquel hombre singular, y su obstinacion cuando se hallaba plenamente convencido de la razon que le asistia; demostrando al propio tiempo el amor á la independencia, el deseo de consagrar libremente á la defensa de la patria su vida, y el impulso natural, que llevaba á los hombres nuevos á sacudir toda clase de yugos, á desembarazarse de tutelas, á echar á tierra ídolos viejos. Tal fué el general Manso en la guerra de la Independencia: examinémosla ahora en otras posteriores, muy peligrosas tambien, pero hartos mas fáciles.

Sirvió al rey Fernando VII, y sirvióle con nobleza: el honor fué su norte, la lealtad su guía, la disciplina de los soldados su constante cuidado. Enjugó lágrimas, obtuvo indultos, concedió perdones, y en la época atribulada de las persecuciones políticas, ni una queja se oyó contra Manso, ni una mala accion enturbió la clara corriente del curso de su vida. Atento, benévolo, los soldados eran sus hijos, los ciudadanos sus hermanos. Fiel á sus juramentos, defendió con las armas la Constitución jurada en 1820, y aunque otros hacian mas gala de un patriotismo exagerado, el tiempo demostró cuán mas de fiar era su sensatez y moderacion, y cuán mas provechosa para la causa constitucional.

No estaba decretado por el Altísimo aun, que pudieran los españoles gozar de la libertad tan deseada para todos los que viven en una sociedad bien constituida. Sus defensores apenas la comprendian, y por eso, aunque celebramos la intencion y aplaudimos los deseos de aquellos á quien hoy miramos como patriarcas, compadecemos su ignorancia, aunque ensalzamos su virtud. ¿Qué uso hicieron los españoles de la libertad que se dieron de improviso, y merced á rebeliones militares que trastornaron las relaciones del uno con el otro continente? Ninguno bueno: y cuando mas, lo que hicieron fué ejercer, bajo otra forma, los malos hábitos del despotismo y la arbitrariedad de tres siglos.

El valor en su punto, la heroica virtud, el odio encarnizado hacia el extranjero, todo, todo desapareció en un día, y como por ensalmo: fué indiferente á los españoles ver á los franceses pisar como vencedores el sagra-



do suelo, del que brotaban, años antes, legiones y caudillos a quienes inmortalizó la fama. Las fiestas alegraban el corazón del soldado que atravesaba la frontera con timidez, y hasta con terror; las alegrías de ciudades, pueblos y aldeas le alentaban en su rápida marcha, y las luminarias con que los ayuntamientos festejaban tan traidora invasión, alumbraban aquella tan ignominiosa escena. El pueblo, con su acostumbrada veleidada, acariciaba a los que antes exterminaba, y en uso de su soberanía y de su poder, que no siempre es el de la razón, gritaba: ¡Vivan las cadenas y muera la libertad! Extraña y fatal locura, y origen de tantas lágrimas, sangre é infortunio.

En aquel rápido torbellino, que arrastraba al mal á millares de personas, hubo algunas que, contrariando los instintos feroces de aquella tan desatentada multitud, con verdadera elevación, supieron oponer un torrente á las desenfrenadas pasiones de tan temible, injusta y bárbara reacción.

En Málaga se hallaba de gobernador militar y político, á la usanza de entonces, el general Manso, cuando empezó á fraguar el géneo del mal, encarnado en los gobernantes, aquella horrible emboscada, que horroriza solo nombrarla, y que produjo la sanguinaria hecatombe del general Torrijos y sus cincuenta compañeros. No encontramos palabras bastante duras para calificar la conducta de los autores y cómplices de aquel inicuo atentado; y es preciso que nos remontemos á tiempos muy bárbaros para encontrar otro semejante. Conoció el plan el general Manso, buscáronle, como buscaron después á Moreno, rechazó con ira el criminal avance, dimitió inmediatamente su cargo, y en los días que mediaron hasta su separación, y siendo todavía gobernador, salía de secreto, y por las noches, del puerto en una miserable barca para dar aviso á los proscritos de que estaban vendidos, y para que no acometiesen la empresa que intentaban. Vanos esfuerzos: se consumó la traición, y los traidores tuvieron la imprudencia de ensalzar su obra, hollando jactanciosos la religión, las leyes, la moral y la justicia.

Después del asesinato de Hierro y Oliver en Cádiz, funesto principio de una conspiración liberal, el general Manso fué el iris de paz que serenó los horizontes, sin que la intolerancia sangrienta del bando dominante extendiera la persecución á los liberales inocentes, que miraron en él su protector y amigo. ¿Cuántos nombres pudiéramos citar, si esta fuese nuestra manía, cuyos hijos bendicen hoy la memoria de aquel buen patriota, que tanto en Málaga como en Cádiz, los salvó de la proscripción, y quién sabe si de la muerte? ¿Cuántas reflexiones nos ocurren sobre personas y cosas que ya pasaron! Pero dejemos en paz á los muertos, y bendigamos siempre á los bienhechores del género humano.

En la tercera época constitucional, el general Manso, como leal soldado, como prudente hombre político, defendió con todas sus fuerzas la buena causa; pacificó y gobernó en distintas ocasiones varias provincias, salió animoso de muchos encuentros con el enemigo; disminuyó su número venciendo á los mas bien con la persuasión que con la fuerza de las armas. Gobernaba en vez de mandar, convencia, y se ahoraba de castigar: sanaba las heridas que otros hacían: de militar tenía el nombre, una brillante aureola ganada contra el extranjero; su espada de la guerra de la Independencia, monumento glorioso, que no hemos podido ver en estos últimos días sin enternecernos; pero no tenía la irreflexión, la inoportuna severidad, la jactancia ridícula de los que no emplean en el desenlace de las cosas humanas mas que la fuerza. Modesto hasta el exceso, ni hablaba de sí propio con desmesurada alabanza, ni se presentaba en público con el orpél y acompañamiento de guerreros, cuya vista tanto realiza á otros generales. Fué el protector de los desvalidos, el bienhechor de los pobres, el padre del pueblo. Sus instintos fueron siempre liberales; amigo de la justicia, aborrecía la arbitrariedad; ni sus parientes ni sus amigos lograron nunca que los prefiriese en su carrera, si encontraba hombre de otros méritos. Amábanle cuantos le conocían y trataban, y eso que sus ayudantes y cuantos oficiales servían á sus órdenes no esperaban de él gracia, y á veces ni estricta justicia; pues el platillo de la balanza solía inclinarse mas á los extraños que á los propios, buscando así una imparcialidad á veces injusta. Con la misma modestia que vivió, así murió: no hubo honores para el campeón de la guerra de la Independencia, para el decano de los generales españoles, para el representante de las mas puras glorias. Sus hijos lloran tan gran pérdida; sus amigos no olvidan á aquel sincero amigo; la patria recordará su nombre con frecuencia, y la historia le consagrará la mas bella de sus páginas.

ANTONIO BENAVIDES.

PRESUPUESTOS DE LA ISLA DE CUBA.
ADUANAS.—RAMOS DE ARANCEL QUE PERTENECEN
A LA HACIENDA.

La sección segunda del presupuesto de ingresos de Cuba se comprende toda bajo el epigrafe *Aduanas*, que ha sustituido al antiguo nombre de *Rentas marítimas*. Esta sección tiene tres capítulos, de los que el primero trata de los ramos de arancel que pertenecen á la Hacienda, punto que nos proponemos examinar en este escrito.

Los artículos y las sumas presupuestadas en cada uno de los en que se divide dicho capítulo primero, son los siguientes:

Art. 1.º	Derecho real de importación en 15 distritos.	7,971,829-69 1/2
Art. 2.º	Derecho real de exportación en id.	2,188,610-8 1/2
Art. 3.º	Toneladas en id.	1,061,858-4
Art. 4.º	Registros en id.	182,432-95
Art. 5.º	Depósito mercantil en 2 distritos.	20,300-0
Art. 6.º	Importación del depósito mercantil en 3 distritos.	75,800-0
Art. 7.º	Atraca al muelle en 15 distritos.	46,424-16 1/2
Art. 8.º	Derechos de sanidad en id.	28,596-19
Total del capítulo.		11,576,851-12 1/2

En diferentes ocasiones, y muy especialmente en escritos publicados en este mismo periódico, hemos hecho la reseña histórica de las reformas comerciales en sentido liberal, que desde fines del siglo pasado, y hasta el año 19 del presente, transformaron la isla de Cuba abriendo el camino de su prosperidad; pero en esas reseñas no podíamos descender á un examen por menor de sus aranceles de aduanas, ni tampoco exponer las grandes reformas que aquel sistema arancelario reclama para llegar á una perfección relativa, y dar todavía un impulso mayor á la prosperidad de la isla.

Para realizar estos importantes trabajos, la gran dificultad con que tropieza el escritor economista es la falta absoluta de colecciones completas, así legislativas como de los aranceles, y aun de las balanzas ó estadísticas comerciales. El que suscribe estas líneas quizás sea uno de los que poseen mayor número de documentos de esta clase, y no obstante, no puede reunir un solo decenio completo de balanzas, ni posee, ni aun conoce mas colecciones legislativas relativas á Ultramar, que los cuatro tomos de la Recopilación de leyes de Indias, el registro de legislación ultramarina de D. José María Zamora y Coronado, y el *Diccionario* del mismo autor. En cuanto á Aranceles, cuenta únicamente con los del año 1835, los de 1845 y los de 1855, que son los vigentes. De forma, que entre el inmenso farrago que comprenden numerosos volúmenes, entre los que se cuentan las diferentes ordenanzas de intendentes, los decretos sobre el comercio libre á Indias de 1765 y 1778, y las Memorias históricas de Antunez y Acevedo sobre ese mismo comercio, es muy difícil reunir y coordinar con acierto y bajo un solo golpe de vista todas las alteraciones y vicisitudes por que ha pasado el comercio y la legislación comercial de Cuba, no ya desde su descubrimiento, sino desde fines del siglo pasado, en que ese comercio comenzó á tener importancia. Sería por tanto muy conveniente que el gobierno ordenara la publicación de una colección legislativa completa de Ultramar, y que además mandara formar una estadística comparada, no solo del comercio, y según los datos producidos por las balanzas y otros oficiales, sino también de la población y demás elementos de la riqueza cubana. Por nuestra parte, estamos preparando, y probablemente lo publicaremos en el próximo número de LA AMERICA, y como complemento del examen del ramo de aduanas, un cuadro comparativo del comercio cubano, año por año desde 1826 hasta la fecha de los últimos datos publicados.

En cuanto á la historia moderna de las alteraciones que desde principios de siglo ha sufrido el arancel cubano, tenemos el medio de suplir la falta que nos hace una colección completa arancelaria, extractando á continuación la reseña oficial publicada en la interesante Memoria que precede á los presupuestos de 1859, de los que ya son muy escasos los ejemplares. Completaremos este cuadro con los datos que nos suministren los aranceles citados de 1845 y 1855, y de esta manera tendremos reunida bajo un solo golpe de vista la historia de los derechos de importación y exportación de Cuba, para poder fundar en consecuencia nuestra opinión respecto á las reformas que deben hacerse en tan importantísima materia.

Antes de entrar en el período de sucesivas reformas arancelarias que reseña la Memoria oficial citada de 1859, debemos, sin embargo, recordar que los primeros pasos hacia la libertad mercantil de la isla de Cuba, datan realmente de los decretos de 1792 y 96, puesto que si bien los llamados decretos del comercio libre á Indias fueron expedidos en 1765 y 1778, los privilegios concedidos á la compañía de comercio de la Habana, creada en 1740, impedían que aquellos decretos produjeran grandes efectos.

Aun así, durante el período comprendido entre esos años y los de 1805, 1809 y 1810, la legislación comercial fué contradictoria. Las medidas tendentes á las restricciones desvirtuaban las que se enderezaban á la libertad de los cambios. Por fin, en los referidos años 1805, 9 y 10, la guerra contra los ingleses y después contra la Francia, obligaron á las autoridades locales á abrir los puertos de la isla á los buques extranjeros y á toda clase de frutos y efectos.

Como ya hemos referido en otras ocasiones, estas medidas produjeron los mas brillantes resultados, y aunque algunos años mas tarde quiso abolirlas el gobierno metropolitano, fué imposible retroceder, hasta que, por último, quedó aprobado el nuevo sistema por la famosa real cédula de 10 de Febrero de 1818.

En consecuencia, al año siguiente se hizo un arancel de importación, en que se clasificaron las mercaderías, y según su procedencia y bandera conductora, se les impusieron unos derechos que representaba el 26 1/4, el 34 1/4, el 55 1/4 y el 45 1/2 por 100 de su valor.

A consecuencia de un decreto de las Cortes de 27 de Enero de 1822, los frutos extranjeros en bandera extranjera debían pagar de 20 á 37 1/2 por 100, rebajando estos derechos en una tercera parte cuando venían en bandera española.

Los frutos de la isla, exportados para la Península en bandera nacional, pagaban solo un derecho de administración, que se fijó en 2 por 100; y los que fueren para países extranjeros un 6 por 100 mas 5/4 por derecho de consulado. Además se recargaban los artículos de importación con algunos reales por diferentes arbitrios.

Estas disposiciones se regularizaron en el arancel de 1824. Según la citada Memoria oficial, este arancel se dividió en dos partes, una para la introducción y otra para la extracción. En la primera se expresaron los géneros y efectos por número ó medida; se señaló el valor de los mas para la imposición del tanto por ciento; se determinaron los que habían de valuarse, y se fijó el tanto que debían pagar los extranjeros en bandera extranjera y en la nacional desde país extranjero, así como los nacionales en bandera extranjera y en la nacional desde la Península.

Por efecto de estas disposiciones quedó grabada la harina extranjera con siete duros de derecho en barril, considerándose á cada uno el valor de 12 1/2; con 4 1/2 la española conducida en buque extranjero, y 7 1/2 reales vellón la misma en bandera nacional.

Con la mira de evitar el contrabando se fijó á los efectos mas precisos el derecho de 5 á 5 por 100, y á los géneros finos de hilo, seda y otros de mucho valor y poco volumen, el de 10 á 15 por 100. La cuota mas general era de 21 por 100, aplicada á los géneros extranjeros que no podían perjudicar á los peninsulares ni á los de la isla, y el de 27 por 100 á los que podían perjudicar á unos ú á otros, observando en esto lo expresamente prevenido en el decreto de 27 de Enero de 1822.

A los objetos nacionales introducidos directamente en bandera nacional, se les impuso el 3 por 100 sobre los valores señalados en el arancel.

El derecho de tonelada se fijó en 5 reales en buque español, 8 en los de los Estados-Unidos y 20 en los de otros extranjeros.

En la segunda parte del arancel, relativa á la extracción, se guardaron las mismas formas, señalándose el tanto por ciento que debían pagar los frutos en bandera extranjera y en nacional para punto extranjero y para la Península, sirviendo de tipo generalmente el *maximum* para la primera, una tercera parte menos para la segunda y dos terceras partes menos para la última.

El arancel de 1825 clasificó los géneros en 11 diccionarios, sustituyó las cuotas de 3 á 15 por 100 por la de 21 por 100, é igualó el derecho de tonelada de los buques de los Estados-Unidos con el de las demás naciones extranjeras. De aquí puede decirse que datan las graves represalias aduaneras de dichos Estados contra España. En 1826 dicho derecho de tonelada sobre los buques extranjeros se redujo á 12 reales.

Por no hacer mucho mas larga esta reseña, suprimo la cita de las disposiciones posteriores que fueron agravando con nuevos arbitrios estos derechos.

Comparando ahora los aranceles vigentes con los de 1835 y 45 encontramos las diferencias siguientes:

	Tanto por ciento de derechos en		
	1835	1845	1855
Productos españoles procedentes de España en bandera nacional.	6 1/4		7 1/2
Producciones extranjeras importadas en bandera española.	10 3/4 y 13 3/4	19 1/2 y 23 1/2	
Producciones de España en bandera extranjera.	14 1/4 y 18 1/2	14 1/2 y 17 1/2	
Producciones extranjeras en bandera extranjera.	21 1/4 y 27 1/4	27 1/2 y 33 1/2	

Estos tipos generalmente tienen algunas, muy pocas excepciones; entre ellas la prendería fina, que solo paga un derecho módico, y las harinas que pagan derechos realmente exorbitantes.

A primera vista se descubre, con la simple inspección de estos derechos, que desde 1835, en lugar de mejorar, se ha empeorado el arancel cubano. A pesar de que los resultados de la libertad de comercio comenzaron desde luego á producir resultados asombrosos, es tal la ciega rutina, el apego al espíritu proteccionista que dominaba y todavía domina en muchos empleados de Hacienda, que aun allí, en Cuba, y viendo los maravillosos efectos de la libertad mercantil, han ido subiendo los derechos sobre los artículos extranjeros desde 10 5/4 y 15 5/4 en bandera española, hasta 19 1/2 y 23 1/2, es decir, cerca del duplo; y desde 21 1/4 y 27 1/4 á 27 1/2 y 33 1/2, ó sea 6 1/4 de aumento, mientras que los productos españoles en B. N. solo han aumentado uno y cuarto y en B. E. apenas han sufrido alteración.

Vemos por consiguiente, que no podemos examinar un solo ramo, ni aun el de aranceles, que parece el mas perfecto en la isla, sin que inmediatamente aparezcan los gravísimos inconvenientes de que sus hijos no ejerzan una intervención constitucional y directa en su propio gobierno. Las primeras medidas económicas liberales del siglo pasado, se debieron, como ya en otras ocasiones hemos referido, á la enérgica iniciativa de algunos ilustrados cubanos; la gran revolución aduanera mercantil, de que data la prosperidad de Cuba, se realizó por las autoridades locales cuando la metrópoli no podía ni aun ocuparse de la isla, y después se sostuvieron de hecho desobedeciendo las órdenes terminantes para su supresión que procedían de la misma metrópoli.

Se entró después en un gobierno regular; el principio de autoridad metropolitana adquirió toda la fuerza que podía pretenderse, y en lugar de continuar la reforma rebajando los derechos cada día mas, vemos en muy pocos años que se aumentan en términos decididamente contrarios á los buenos principios. Si Cuba hubiera tenido desde 1857 representantes en nuestras Cortes, ¿habría sido posible subir los aranceles, mantener tan enormes derechos diferenciales de bandera y tonelada, y sobre todo, se daría acaso el triste espectáculo de que no pudiera comer pan una mitad de la isla por efecto del absurdo derecho protector en favor de las harinas castellanas? Es bien seguro que no.

Este asunto es muy grave, requiere muchos trabajos de comparación, muchas operaciones de cálculo, el examen de una legislación muy larga, y el tiempo empleado en reunir datos y en estudiarlos, nos impide ser mas extensos en este número, dejando para el siguiente la conclusión.

FELIX DE BONA.

TRATADO DE COCHINCHINA.
NUEVOS SUCESOS Y NUEVAS REFLEXIONES.

El tristemente célebre Tu-Duc, rey de Annam, declaraba en el tratado de Saigon de 8 de Junio último, por

boca de sus ministros Phau-Tanh y Laugini-Theip que habría perpetua paz, inalterable amistad y cordial inteligencia entre los gobiernos de Francia, España y Hue, igualmente que entre los subditos de esos países. Por el art. 5.º del mismo tratado cedió, en pleno dominio y soberanía, al emperador de los franceses, las tres provincias enteras de Bienhoa, Giandinh y Dinh-Tuong, y la isla de Condor, y pocos meses después la corte de Hue ha dirigido á los plenipotenciarios francés y español una carta, propia de la lealtad de aquel gobierno, y que según el texto remitido de Manila dice así:—«El gobierno annamita nunca ha tenido intención de ceder porción alguna de territorio; es inconcebible que los gobiernos de Francia y España pretendan semejante acto de explotación; por consiguiente, es preciso volver á poner en discusión los artículos 5.º y 4.º del tratado de paz: todos los demás artículos serán cumplidos.» Doloroso es que en la cuestión de cesión de territorio se haya mezclado España y continúe comprometida, cuando tal cesión, ni en poco ni en mucho se refiere á nosotros.

Al mismo tiempo que se enviaba á Saigon tan altanera reclamación, el mandarín Go-cong, delegado del gobierno de Tu-Duc, sublevaba en masa contra los aliados la baja Cochinchina, y los annamitas atacaban descaradamente el fuerte de Rai-trac, dando muerte á un capitán y varios soldados, y haciendo esfuerzos supremos para reconquistar las provincias cedidas. El 3 de Febrero, á excitación del vice-almirante francés Jawris, jefe de las fuerzas expedicionarias de Cochinchina, harto apurado por los sucesos, salían del puerto de Manila con dirección á Saigon, cuatro compañías del regimiento de España, núm. 5, al mando del teniente coronel del cuerpo D. Manuel Moscoso, siendo transportados en la fragata de guerra francesa *Semiramis*: decían allí que iban á mandarse mas fuerzas y no lo extrañáramos.

Graves, gravísimas son las complicaciones que este estado de cosas ha de traer á España como consecuencia lógica de los desaciertos que se han cometido al suscribir un tratado, en el cual nunca debimos tomar parte. Los franceses apoyaron la insurrección del Tunkin contra Tu-Duc, educaron y prepararon al príncipe *Le (Pedro Phung)*, le enviaron sobre la corbeta de guerra *Primaquet*, en 25 de Setiembre de 1858, desde Turón á las costas de Tonquin, marchó con Phung su director Mr. Legrand, y como si esto no fuera bastante, diéronse seguridades al pretendiente Phung para llevar á cabo el levantamiento contra Tu-Duc, hasta dejar establecido el trono *Le* según estaba á principios de este siglo. Por una inconsecuencia, cuya apreciación harán nuestros lectores, abandonó en 1862 la misma Francia á su protegido el pretendiente Phung, cuando este marchaba de triunfo en triunfo, siendo dueño de pueblos, ciudades y hasta de la capital Quang-Yen; y celebró, con admiración de todos, el tratado de Saigon con Tu-Duc. ¿Ha de sorprender por ventura que Tu-Duc haya hecho el mas alto desprecio de la Francia, quebrantando el tratado? No es la Francia quien primero ha dado en este terreno el ejemplo mas funesto de contradicción, fomentando y prestando ayuda á los enemigos de Tu-Duc, y haciendo poco después las paces con este tirano? La relación y documentos publicados en LA AMÉRICA de 7 de Octubre y de Marzo, demuestran la certeza de estos hechos, cuya gran significación no puede ocultarse.

¿Y nosotros hemos sostenido con nuestra sangre é intereses una política ratera y detestable! Es mas: la venimos sosteniendo, y volvemos á enviar á Cochinchina nuestros valientes soldados, para que los franceses puedan recobrar y gozar tranquilamente las provincias, que solo á ellos, no á nosotros, les había concedido el tratado de Saigon. Mientras tanto, el príncipe de la dinastía *Le*, burlado indignamente, apela á la lealtad del mundo, y quiere buscar protección en las armas y la dignidad de otros países. ¿Pueden preverse las dificultades que surgirán en una época mas ó menos lejana? La historia, por de pronto, juzgará como se merece la conducta que Francia ha observado en este negocio; nos calificará con sobrada razón de dóciles instrumentos de su política, y ningún gobierno culto y moral, ninguno absolutamente, justificará al odiado Tu-Duc que tantas víctimas ha inmolado, ni dejará de defender en la forma que las circunstancias permitan al generoso príncipe Phung, que excitado por los franceses, y desamparado después por los mismos, levantó el pendón de libertad, civilización é independencia en aquellos países, enrojecidos con la sangre de inocentes europeos é indígenas sacrificados á los sanguinarios mandatos de Tu-Duc.

Entre esas víctimas, ocupan el primer lugar nuestros ilustres compatriotas Diaz Sanjurjo, García Sampedro, Salgot, Hermosilla, Berriochea, Almató y otros. Ninguna reparación, sin embargo, ninguna satisfacción, ni una palabra siquiera se halla en el tratado de Saigon respecto de esos asesinatos que fueron la causa única de la expedición española, según el despacho de nuestro ministro de Estado de 12 de Diciembre de 1857: en cambio, el tratado otorga con una prodigalidad sin límites á la Francia provincias enteras, y otras considerables ventajas. ¿Hemos representado en Cochinchina un papel digno?

M.

DE LOS PERIÓDICOS INGLESES.

Los periódicos son hoy, sino la producción literaria de superior importancia, la de mayor influjo en la sociedad considerada bajo sus varios y múltiples aspectos. Es lugar poco á propósito un periódico para que en él se examine ó se declare si el poder de uno á manera de cuerpo de que él es miembro redunde, bien ajustadas las cuentas, en provecho ó en daño del mundo, ó si están equilibrados los bienes con los males en agente tan poderoso, ó si, predominando los primeros, todavía son dignos de atención los segundos, á lo menos para buscar re-

medios, que sino los extirpan, los atenuen. Es hoy libre el uso de la imprenta en varias naciones; donde no lo es, sustituye, aunque imperfectamente, á la libertad cierto grado de tolerancia; la previa censura, embozada ó descubierta, deja paso á lo que en otros tiempos del nuestro no muy distantes habría parecido intolerable demasia, preñada, cuando no de males, de graves peligros. Y, cabalmente, de las obras impresas los periódicos son las en que mas de lleno dá muestra de si la imprenta libre con sus ventajas y sus inconvenientes, teniendo mas que del carácter literario del político, aun cuando algo tenga del primero, y mas que de la especulación pura de la acción, pues por ella los dichos pasan muy en breve á ser hechos, aun en casos en que la acción no se vé desde luego pero vá preparándose para manifestarse en plazo nada largo. La comunicación frecuente entre los pueblos pasa á unos lo que aparece en otros, y el sistema prohibitivo, destinado á precaver ó atajar el mal, siendo cual es, de poco sirve, por ser el contrabando de las ideas todavía mas difícil de impedir que el de los géneros de algodón, del tabaco ó de los liciores.

Sentado este principio, cuya verdad no es fácil que nieguen, ni quienes lo celebran, ni quienes lo lloran, no está de mas dedicar la atención á considerar las diversas formas que tiene en diferentes pueblos, un objeto de tal y tanta importancia. Porque, si en todos es una misma la esencia de los periódicos, y son casi iguales los fines de los escritores, y parecidos, aunque no idénticos, los medios de que para lograrlos se valen, la falta de identidad produce desemejanzas, no solo aparentes, sino reales y verdaderas. Arma es comun llamar á los periódicos, y arma son de seguro, con la cual se ofende al contrario, se ampara al amigo, se siguen guerras crudas y porfiadas, y se hacen importantes conquistas. Ahora, pues, si uno solo es el propósito de los guerreros al empuñar sus armas, y si con medios en algo y aun en mucho parecidos llevan adelante las operaciones militares, bien será para enseñanza, así como para satisfacción de licita curiosidad de otros militantes, y aun de los espectadores y jueces de las campañas, considerar cómo se pelea con arcos y flechas y hondas, ó con fusiles y cañones, y aun la diferencia que hay entre usar cañones y fusiles del uso antiguo ó valerse de las armas novísimamente perfeccionadas.

El arma, dicha periódicos, ó sea imprenta periódica, há largos años que está de servicio en la Gran Bretaña; y si allí no es mejor manejada que en otras naciones (lo cual cree quien esto escribe, y creen con él muchos, aunque al cabo es materia contestable), lo es de otro modo hasta cierto punto que en los pueblos del Continente Europeo, ó en los de él procedentes, aunque establecidos en lejanas regiones.

Si bien es sabido, no parece inoportuno recordar que en Inglaterra no es libre el uso de la imprenta en virtud de una ley que así lo reconozca, sino por no haber ley que la prohíba ó restrinja. La hubo, haciendo necesaria una licencia para publicar impresos los escritos; pero siendo comun hacerla, no para siempre, sino por plazo limitado; una vez no fué renovada y caducó, y siendo allí licito hacer todo cuanto la ley no veda, en lo cual concurren la doctrina legal y la costumbre, quedó el acto de dar los pensamientos á la estampa, y circularlos en el caso mismo que los demás actos de la vida para lo cuales no ha menester permiso el hombre, pero de que responde, si son, ó hay quien pretenda que sean punibles. No hay tribunal especial que juzgue á los acusados de delitos cometidos por la vía de la imprenta, pues son juzgados por los mismos jueces de derecho y de hecho (si cuadra bien tal calificación para distinguir á los jueces letrados y perpétuos de los jurados legos y que varían), que aquellos á quienes llevan ante los tribunales acusaciones por otros delitos. La ley penal es imperfectísima. No existe para los escritores otro delito calificado que el de *libelo*, y qué cosa es libelo queda á discreción del tribunal doble que dá el fallo y señala la pena. Pero en la declaración de si es ó no culpado un escritor acusado ha habido una variación notable en el último tercio del siglo XVIII. Porque siendo juez del banco del rey, ó digase principal juez (*Chief justice*) del primer tribunal de Inglaterra lord *Mausfield*, hombre entendido, agudo, bondadoso, reformador en algunos casos y amigo de la tolerancia, pero dado á sustentar la autoridad á costa de los derechos populares é individuales, como estuviere presidiendo el juicio de un acusado de delito cometido por la imprenta, pretendió que al dar el jurado su veredicto solo debía declarar si era ó no culpado la persona acusada de haber escrito y publicado la obra que daba materia al proceso, y no si la obra misma era punible ó no, de la misma manera que, tratándose de un asesinato, homicidio, robo ó cualquiera otro acto de violencia, solo decidían los jueces de hecho sobre lo culpa ó inocencia del sujeto á quien se atribuía, y no de si el asesinar, robar, ú otros excesos eran actos inocentes ó merecedores de pena. Era doctrina tal inadmisible tratándose de actos en que la duda consistía en si era la calidad de la obra buena ó mala, y en que el reo desde luego aparecía confeso del hecho, pero parecía especiosa por razones de analogía, y así fué que dió margen á controversias, si bien no podría negarsele ser, sobre nueva, poco razonable. Lo cierto es, que desde entonces durante algun tiempo reinó incertidumbre en punto á una interpretación de la ley, si exacta, recién promulgada, y por la cual venía á ser inútil el jurado en las acusaciones por delitos de imprenta, hasta que, hacia 1785, una declaración del Parlamento, promovida por un ministro amante de la libertad, vino á hacer legal la doctrina contraria, quedando los jurados dueños de calificar la naturaleza del escrito mas que de señalar quién era el escritor; prueba esto de que la distinción entre jueces de hecho y de derecho, ó no estaba hasta entonces bien demarcada, ó no está hoy mismo bien discurrida.

Como quiera que sea, tiene el juez en la Gran-Bretaña gran poder al sentenciar en las causas sobre escritos declarados libelos, porque puede condenar á penas hasta de sumo rigor menos á la capital. Así es que, aun en días no

muy distantes del presente, han ocurrido casos de ser sentenciados escritores á larga prision y pasadas multas por delitos en que la opinion general reprobaba por severo, cuando por enteramente injusto, el castigo.

Aun con estos inconvenientes, bien merece ser llamada libre la imprenta en Inglaterra, muy desde los principios del siglo XVIII. No existía, como antes aquí va dicho, la previa censura, ni cosa á ella sem jante. Escribiase sobre todo linaje de negocios, y en general con poco, si acaso algun peligro, aunque en materias políticas no solian contenerse en estrechos límites los escritos. Había periódicos, y de estos algunos diarios, si no tantos en número, ni tan bien escritos, como los del día presente, y, sobre todo no dueños del influjo que estos ejercen en la política, y aun en la sociedad, á veces de mas que mediano mérito, y en algunas ocasiones de singular osadía. En un periódico diario se vieron á luz las afamadas *Cartas de Junius* (ó Junio), y como entre las del periodismo deben ser contadas producciones en que corria parejas con la elegancia demasiado estudiada del estilo la audacia en los pensamientos; obra decaída del altísimo concepto de que gozó, pero digna todavía de aprecio, por ser causa de la actual rebaja hecha á su valor la misma que un tiempo se le dió excesivo; impetus y reaccion, hijos aquellos y esta de circunstancias muy variadas.

La época del levantamiento de los Estados de la América septentrional contra su madre patria, lo fué de creces considerables, mas que en número, en valor, de los diarios británicos. Mayor aumento llegó á tener en los días de la revolución de Francia, aunque entonces algo de persecución hubo para los escritores; persecución para lo que es Inglaterra, y que en otros países no lo habría sido, ó apenas merecería ser calificada de tal; pero persecución al cabo, á la cual ayudaba en gran parte la opinion pública, pues si del pueblo inglés una parte aprobaba la teoría y práctica de los revolucionarios franceses, otra, harta mas numerosa, en que estaban incluidas personas de todas clases, y aun de la infima, llevaba á extremos de pasión su lealtad, y el odio á todo cuanto á la sazón en la revuelta Francia en fe religiosa y política, y en personas, era á la sazón, ó iba siendo sucesivamente, predominante. Y la misma persecución, como sucede siempre, daba importancia á los perseguidos.

Ya desde entonces comenzaba á ser á modo de un poder lo llamado por los ingleses *the press*, que debe traducirse por la imprenta ó la prensa, pero cuya significación hoy es solamente el conjunto de los periódicos diarios ó semanales.

Pero lo que entonces comenzó ha crecido sobremodera, y lleva ya años de gozar de una fuerza portentosa, tanto que, medio por ironía, medio formalmente, ha habido quien califique, y siguen muchos calificando, á los periódicos de «cuarto poder del Estado». Y entendiéndose que esta calificación, si es dada en general á la voz de la imprenta, tiene peculiar aplicación á la que viene por el conducto de los periódicos, y, especialmente, aunque no del todo, por el de los diarios: porque los libros, y aun los folletos, menos importantes que ellos en punto á tener influjo inmediato, solo á la larga ejercen alguno, aun cuando con el tiempo venga á ser grande.

Los periódicos ingleses se diferencian, como antes aquí va dicho, de los del Continente en algunos puntos, y estos son los siguientes.

Es mucho mayor su tamaño. Esto poco valdría si estuviesen relativamente llenos en la misma proporción de los mismos materiales, pero no es así, porque sus mayores dimensiones hacen ser su indole en buen grado diversa de la de los mas pequeños. Porque si son máquina política y de gran fuerza, son á la par grandes empresas mercantiles; y si influyen en las cosas del Estado, no influyen menos á veces en puntos que poco ó nada tienen que ver con la causa pública. Su sistema de anuncios, para ellos fuente principal de riqueza, es tal que con ellos está cubierta mas que la mitad y á veces mas que el doble y que el triple del material que contienen. Además, de los actos de los tribunales, incluidos los de policía, y tanto de lo civil cuanto de lo criminal, dan noticias extensas. Ni dejan de darla de negocios mercantiles y del movimiento de la navegación, así como de todo aquello que puede llamar y llama la atención de los hombres. Así es que entre nosotros, y aun en Francia, atienden poco á los periódicos, y aun suelen no leerlos, quienes miran con desvío ó ceño la guerra de partidos, que, en su sentir, constituye la política práctica, mientras en Inglaterra leen con empeño los diarios hombres que en ello buscan lo relativo á su diverso interés ó profesion.

Además, no es solo la conducta del gobierno lo que da argumento á los artículos principales *leading articles*, un día y otro día, por donde, sea cuan grande fuere el ingenio de los escritores, vienen sus trabajos á tener algo y bastante del canto del ave, de que dice el fabulista:

cucú, cucú, y mas cucú
y siempre una misma cosa

Al revés, tratan los periodistas ingleses muy variadas materias, ya cuestiones generales, ya casos particulares en sus artículos primeros y segundos, y aun días suele haber, y no pocos, en que de estos hay dos ó tres bastante largos, donde ni una palabra siquiera se dice de la conducta del ministerio, ni aun se hace á ella una alusión mas ó menos directa.

No son hoy los diarios ingleses muy numerosos, particularmente si consideramos cuanto lo es allí la población, y de ella cuanto lo son los lectores. Cinco ó seis periódicos de la mañana, y otros tantos de la tarde bastan á satisfacer las necesidades de los dos millones y medio de entes mas ó menos racionales que hoy respiran en la inmensa Londres. Entre ellos *El Times*, descuella, si ya no como ciprés entre arbustos pequeños ó matorrales, para usar la repetidísima frase clásica, como árbol el mas aventajado, y con mucho superior en altura y circunferencia de tronco, y abundancia y lozania de follaje á

otros hermosos y corpulentos que son adorno de una poblada selva.—Decir el número de ejemplares que cada uno de estos diarios despacha al día, sería difícil: suele ponderarse mucho al conjeturarlos ó dar por supuesto una ú otra suma, tanto mas, cuanto que no habiendo allí suscripciones, falta una lista comprobante, si ya no del total, de la parte principal de lo que se vende.

Con el influjo grandísimo que en todo tiene la voz de los diarios, y mas que la de otro la del *Times*, no coincide el concepto personal de quienes en él escriben. Gran valor tiene la obra; escasísimo los operarios. Lo que dice el *Times*, lo que el *Morning-Post*, lo que el *Daily-News*, aun lo que otros de menos reputación, es leído con atención, celebrado, tenido en alta estima, adoptado en varios casos como norma de juicio ó regla de conducta, pero los que lo dicen, viven casi ignorados. (1) Hasta días novísimos, y aun en el de hoy, era en Inglaterra respetabilísima cosa el periódico: casi nada, ó para el bien ó para el mal, el periodista. Esta singularidad, en que han reparado, y que dudo á notar algunos escritores, nace no solo del espíritu aristocrático de un pueblo, en el cual la senda que vá al poder, abierta á todos de derecho, no lo está de hecho, sino del gran valor que allí tienen las abstracciones, bien que esto en gran manera nace de la planta aristocrática de la sociedad inglesa.—Así como allí no padece menoscabo ó detrimento la monarquía, aun cuando ocupe el trono un sujeto indigno, así, para tomar en cuenta el valor de un ente intelectual llamado periódico, parece bien desentenderse de cuáles son las criaturas que contribuyen á formarle; hombres al cabo, con todos los inconvenientes anejos al carácter de tales, en que entran, no solo sus faltas ó yerros, sino hasta la condición social que les ha deparado la fortuna.

Los periódicos semanales ingleses, numerosísimos, no dejan de contar algunos de alto concepto y de correspondiente influencia. Como comunicadores de noticias, vienen á ser un resumen de las dadas por los diarios en la semana, que concluye en el sábado, en la noche del cual salen á luz para aparecer en la mañana del excesivamente santificado domingo. En tiempos pasados *El Examiner* (vivo aun hoy, pero venido á menos), por el lado de los liberales, algo mas que Whigs y el *John Bull*, por el de los Tories gozaban de no corta consideración. Llegó á tenerla grande, y aun hoy conserva de ella buena parte *El Spectator*, radical moderado. Por último hoy descuella, siendo objeto de mucha alabanza *El Saturday Review* (Revista de los sábados) y *La Press* (la imprenta), sustentador el primero de doctrinas liberales, pero no de partido, é intérprete el segundo de los Tories de la hora presente. Ya en periódicos tales es y ha sido, común que escriban autores de mérito generalmente reconocido, y que lo hagan, si es hablar con propiedad decirlo así, desembozadamente, de modo que ante el público aparezca el escritor juntamente con el escrito. Así Leigh Hunt, (2) excelente prosador, buen crítico, y en alguna producción algo mas que mediano poeta, empezó á ser considerado en lugar poco inferior al que hoy con distinción ocupa en la literatura inglesa, confundiendo con el crédito de su periódico, *El Examiner*, el personal suyo. Así Sir Guillermo Molesworth confesaba ser uno de los principales escritores del *Spectator*. Así hoy día en *La Press*, periódico patrocinado por el ex-ministro y cabeza de los Tories en la Cámara baja, Disraeli, no oculta este repúblico hábil, y por cierto vanidoso, que inserta productos de su pluma. Es la Gran-Bretaña, como en otros números de este periódico ha dicho quien escribe el artículo presente, país de castas, puestas unas sobre otras, como capas de tierra, y lo que con las personas pasa hasta con los periódicos, siendo los semanales en la consideración social, aunque no en la de poder político, de esfera superior á la de los diarios.

En otra mas alta vienen á estar las grandes revistas que ven la luz cuatro veces al año, y los periódicos mensuales, que tienen por título *magazines*, ó sea almacenes. Si fuésemos á seguir la escala de menos á mas ó de mas á menos, pero escalon por escalon, deberíamos considerar los *magazines* inmediatos á los periódicos semanales, ó mediando entre estos y las revistas. Pero otra consideración nos lleva á tratar de estas últimas primero, yes que aun siendo de mucho mas antigüedad que ellas los *magazines*, han venido á quedar como una cosa de inferior precio en la misma clase.

De las grandes revistas, la de Edimburgo, nacida á fines de 1802, la *Quarterly* ó trimestrial, cuyo principio fué en 1807, y la de Westminster, en su nacimiento contemporánea á 1824, viven hoy y á la par con ellas otras de su clase posteriormente publicadas, pero cuya circulación es considerablemente mas corta.

La *Revista de Edimburgo* fué, como primera en fecha, la que dió forma y método á las inglesas de iguales dimensiones, que salen á luz de tres en tres meses, y llevan el título de *Revistas*. Bien es verdad que se habian publicado antes en Inglaterra obras con igual nombre encabezadas, pero de otra clase que la de las hoy existentes, y mas fieles á lo que prometían ser, pues se ceñían á ser una revisión ó juicio crítico de libros dados á luz, la mayor parte de ellos pocos días antes de ser juzgados. En

(1) Sir Enrique L. Bulwer, tan conocido en España, es de los que mas señalan esta particular condición de los escritores de los diarios ingleses, en su obra titulada *France, esto es, Francia*.

(2) A Leigh Hunt hizo célebre, además de sus obras, haber llevado por un artículo de *El Examiner*, publicado en 1812, y declarado por el jurado libelo, la pena de dos años de cárcel sobre una gruesa multa. Fué muy singular en el proceso que entonces se le hizo, que el príncipe Regente (después Jorge IV) objeto del libelo, mostrase acalorado empeño en que se le condenase, y no porque entre las muchas injurias que el escrito contenía contra su persona, le irritase sobre manera verse sancionado de vicioso, y apandillado con gente de mala nota por sus costumbres, pues de tales cosas, si no hacia el gala, tampoco tenia gran vergüenza, sino porque le llamaba, suponiéndose á otro periódico que le habia calificado de *Adonis*, un caballero gordo de cincuenta años; cosa dolorosa para quien hasta la hora de su muerte, ocurrida á los sesenta y siete ó sesenta y ocho años de su edad, todavía se preciaba de galán en punto á figura, y pretendía que se le creyese un *Adonis* verdadero.

las grandes revistas de hoy (y desde el año de 1802 en la de Edimburgo) es otro el método seguido, pues si por encabezamiento de cada artículo ponen unas, ó con mas frecuencia, varias obras, como si en él hubiesen de ser examinadas, caso comun es, aunque no sea regla general, servir esto de pretexto al articulista para tratar el mismo argumento que lo es de los libros por él con memorados, mas como epigrafe de su trabajo, que como objeto de su especial atención, ó materia de su censura.

Han contenido tales revistas artículos muy notables sobre diversas materias, casi todos ellos con carácter crítico, aun cuando no sean fallos sobre una obra, porque suelen ir en su contexto examinados prolija y escrupulosamente, y juzgados, ya sucesos y periodos de la historia política, y tambien de la literaria, ya doctrinas sobre legislación y economía, ya personajes que en épocas cercanas ó remotas se han señalado representando papeles importantes en el gran teatro del mundo. Aunque nunca llevan los artículos de las revistas inglesas al pie los nombres de sus autores, como sucede en las llamadas *Revistas* de los pueblos del Continente, es sabido que en la de Edimburgo han escrito hombres eminentes como Jeffrey, Brooghham, Sidney Smith, Macanlay, y sir Cornwall Lewis, con otros á estos no inferiores, y en la trimestrial, ó *Quarterly* Southey, Walter Scott, Crocker, Barrow y algunos mas, todos de valía en la region literaria y en la social, mientras en la de Westminster, con ser radical y haber comenzado en días en que tenían poco favor entre el público los radicales, ensayaron sus fuerzas Jacobo Stewart Mill, hoy uno de los primeros escritores de su patria y del mundo, Grote, el célebre historiador de Grecia, Bowring, afamado filósofo, y varios compañeros de estos que, de serlo en el general disfavor de sus compatriotas, juntos han venido á mejor fortuna, ó digamos, á mucho mejor concepto (1).

Hasta las cosas peculiarmente extranjeras han tenido quienes á ellas especialmente se dedican en las obras periódicas de la Gran-Bretaña. Nacieron allí en 1828 ó 29, y aun tal vez viven, si bien algo oscurecidas, dos revistas trimestriales, haciéndose competencia, llamadas, la una meramente Extranjera, *Foreign*, y la otra, Extranjera trimestral, *Foreign Quarterly*, superior sin duda esta segunda á la en primer lugar nombrada su rival. Los escritores en estas dos colecciones eran todos ellos de alguna nota, pero no se dieron á conocer, á lo menos á lo general del público. Hubo entre ellos algun extranjero que se dedicó á dar á conocer á los ingleses las cosas de su patria, ó ya escribiendo en su propia lengua, ó en la francesa, para que apareciesen sus artículos traducidos al inglés, ó ya haciendo su trabajo en lengua inglesa, procurando vencer dificultades, y, si logrando alguno salir medianamente airoso de su empeño, siendo mas comun quedar desairado.

Sabido es que los franceses, en época posterior, se han dado á hacer revistas, pero no del todo parecidas á las inglesas, aun cuando en no pocos artículos hagan ventaja á las de sus rivales. Porque las del pueblo nuestro vecino contienen trozos de narración de historia y de viajes, y con frecuencia hasta novelas, todo lo cual remiten los ingleses á las colecciones á que dan el nombre de *almacen*, no en verdad empleando la voz que en su lengua designa tal objeto, sino valiéndose de la francesa, *magazin*, que trasladan íntegra, ó sea con solo la adición de una *e* final á su idioma.

Son muy numerosos hoy los *magazines* ingleses, y contienen composiciones de algun mérito, probando en ellos la pluma algunos principiantes, entre los cuales no faltan quienes lleguen á ser, corriendo el tiempo, hasta eminentes, y acompañándolos otros de segundo orden en sus comienzos, y en sus medios, y aun contándose en el gremio de los colaboradores uno ú otro escritor digno y dueño de alta fama, ó adquirida fuera del mismo *magazine* en otras producciones de su ingenio, ó dentro de él mismo, por artículos que salen y se remontan muy arriba de la comun esfera. Así Juan Wilson, con el supuesto nombre de Cristóbal North, en la colección periódica conocida con el título de *Blackwood Edimburgh magazine* llegó á ocupar un puesto en las primeras filas de los escritores británicos sus contemporáneos; tory furibundo y acre en materia política, singular en las literarias por el giro de sus pensamientos y estilo, estimado aun de sus contrarios, á quienes sin miramiento ni compasión hería, y por sus amigos, como era de suponer, hasta con exceso celebrado. Tambien el poeta Campbell, uno de los buenos, aunque no de los superiores de su patria, y que floreció á la par con Byron, Scott, Southey, Wordsworth y otros no menos ilustres, fué editor principal del *New Monthly magazine*, en el cual escribió varios artículos ayudado por algunos amigos, todos ellos de buena reputación literaria. Fastidiaría ir nombrando obras periódicas de la misma clase y con el título de *magazine*, y nombres rara vez oscuros de los que en ellas incluían ó incluyen hoy sus producciones. Todo esto no ha bastado á poner á los *magazines* á la par con las revistas en el favor del público, si se exceptúa en alguna ocasión, y quizá por motivos políticos, el de *Blackwood*, y esta inferioridad de crédito en gran parte es merecida, y á su vez contribuye á que los escritores trabajen con menos brio y cuidado, y como de prisa sus ligeros artículos. Así, siendo muy parecidos en su forma á las revistas francesas, como compuestos casi de los mismos materiales, no pueden entrar con ellas en cotejo.

Hasta aquí solo va hablado en el presente trabajo de los periódicos de Londres. En verdad los que se publican fuera de la capital del imperio británico escasa consideración merecen y de poca disfrutan, salvo de la del ve-

(1) De los artículos de revista de algunos autores célebres suelen sacarse y publicarse en colecciones, ya con el nombre del escritor, lo que este cree digno de memoria. Por ejemplo, lord Mucanlay publicó con el título de *Essays* gran parte de lo que habia escrito en la *Revista de Edimburgo*. Otro tanto hacen los franceses que escriben en la *Revista de Anbós* *ouandós*, pero en esta firman desde luego sus producciones, y por otra parte, en Francia no es gran desdoro escribir en un periódico diario.

cindario de los pueblos donde salen á luz. Porque en Inglaterra, donde hay poco de lo hoy llamado centralización, está gran parte de la vida concentrada en la pobladísima ciudad que lleva el nombre de tal por excelencia, así como Roma era llamada *Urbs*, quedando las demás poblaciones inglesas, aun siendo ciudades antiguas de las llamadas *ciudades* ó *burgos* populosísimos como Manchester, Liverpool ó Birmingham, incluidas en la denominación general de *country*, que puede traducirse por el país ó el campo. Además, la frecuencia y facilidad de las comunicaciones es causa de que se lea al momento en todo el territorio británico lo que en Londres sale á luz, de suerte que los periódicos Londinenses lo son de toda Inglaterra.

Vistas las calidades de los periódicos ingleses, ¿vendría acaso, ó se piensa recomendar en estos renglones que los tomen por modelo los de nuestra España? No por cierto. Faltando aquí las condiciones que allí les dan forma y vida, imitarlos sería accion descabellada, bien que, por otra parte, inútil es dismedir de un conato de imitación, que á ser hecho, saldría vano.

Pero lo que no es para imitado es para estudiado, y de una cosa impropia para una imitación, que vendría á ser un mal remedo, puede sacarse algo y aun bastante, que con las alteraciones convenientes, venga bien á pueblos cuyas circunstancias son diferentes de las de aquel donde existe, y vale mucho el objeto que se estudia.

Pecamos demasiado los españoles por seguir á los franceses tan de cerca, que no osamos poner el pie sino en las huellas que se nos dejan delante en nuestro camino. Así es que nuestros periódicos son los del pueblo vecino puestos en lengua semi-castellana, iguales en forma y en pensamientos al como original de que son casi copia.

Bien está, pues, que atendamos á algun otro objeto, siquiera sea á fin de ver que, en toda clase de materias, incluso aquellas para tratar las cuales pasa nuestro idioma por pobre, y aun en realidad de verdad, y rebajada toda ponderación, no deja de serlo, puede sentirse, pensarse y escribirse de otra manera que puntualmente como sienten, piensan y escriben nuestros ilustrados vecinos.

Hay asimismo una consideración que debe llevarnos al estudio de las cosas inglesas. A la libertad vamos caminando, esto es, á lo que con mas ó menos propiedad se llama libertad en el estado social, y si á tal paradero enderezamos el paso, bueno, y aun muy necesario será que le conozcamos bien, dividiéndole claramente, y enterándonos de cuáles son las sendas que á él llevan con menos tropiezos, y de manera mas cómoda y segura. Ahora, pues, en la Gran Bretaña, y particularmente en Inglaterra, es donde mejor conseguido se vé este que de otros pueblos es deseo y anhelo. La libertad inglesa es un conjunto de varias partes, y en el territorio británico se encuentra en todo y todo lo penetra, y con todo se confunde y auna, en vez de quedarse, ó como palabra vaga, aunque de buen sonido y magníficas promesas, ó como cosa, aunque real y verdadera, mal asentada y no del todo adaptada al uso, que es el propio suyo, por ser pieza principal falta de los accesorios necesarios para su perfecta firmeza y conveniente juego. Los periódicos son muelles, y no de los inferiores en valor, de la gran máquina de la libertad inglesa. O para servirnos de otra comparación, son vetas en la mina que encierra un tesoro de muchos codiciado. En la exploración y laboreo de mina tal, están ocupados desde cerca de un siglo há muchos pueblos del Continente, entre los cuales debe ser contado el de nuestra patria. Acudamos, pues, á la de que los ingleses han sacado tanto provecho, en vez de ir siguiendo otra mas resplandeciente, pero de menos producto, y sigámosla, aunque en ella tropecemos con piedra y polvo, que no siempre es lo mejor lo que desde luego mas halaga la vista.

Como escritores en prosa en general los ingleses se quedan atrás de los franceses, aunque de aquellos los buenos, sobre todo, compensen con sumas perfecciones peculiares de su lengua y modos de sentir y pensar lo que en su manera menos agrada. Tambien en sus luces y en sus sombras, en sus primores y sus lunares, se diferencian de los pueblos de origen latino, tanto que de estos los autores no familiarizados con el estilo y lenguaje inglés, si algo encuentran que admirar, tropiezan con mas que les sea extraño, cuando no ingrato, en los escritos de hombres de un pueblo del suyo tan desemejante. Pero esto mismo debe convidar á lanzarse á una region donde hay algo nuevo, pues mas hechizo suelen tener que las tierras donde todo es brillo y placer, pero donde todo puede considerarse visto de antemano, las poco ó nada conocidas. En hora buena no guste un español de un artículo de diario ó revista británicos como de uno escrito en francés con el elegante y claro estilo, que es prenda comun en los autores de la nacion nuestra vecina. En hora buena, aun cuando no lleguen á cautivar y dominar los ánimos de nuestros compatriotas, llamen con preferencia su atención los productos del ingenio francés por sus bellas generalizaciones, principalmente hoy que, tomadas por los autores franceses las de Alemania, suelen agregar á su mérito el de presentarlas limpias y tersas, habiéndoles dado mas elegancia en la forma ó mayor gusto en el pulimento. Pero del gusto práctico inglés hay asimismo no poco que sacar, y cuando no otra cosa, la falta de la verbosidad que suele y ha solido ser defecto de nuestros escritores. Tiene por costumbre, y lo es buena, variar de manjares quien atiende al regalo corporal; ¿por qué en el intelectual no ha de hacerse lo mismo, y mas si se sabe que en alimentos menos conocidos ó menos usados hay materias que convienen á la salud sin que lleguen á repugnar al gusto?

ANTONIO ALCALA GALIANO.

BIBLIOGRAFIA EXTRANJERA.

ARTICULO PRIMERO.

Nos proponemos dar á nuestros lectores una serie de

Artículos, dedicados á poner en su conocimiento las más notables producciones científicas y literarias que en estos últimos meses han visto la luz pública en los grandes centros de la civilización europea. Creemos con esta tarea llenar un vacío, del que oímos frecuentes quejas en boca de los aficionados al saber y á la literatura. El trabajo intelectual fermenta hoy en los pueblos civilizados con increíble ardor, y extiende cada día su área con más empeño y con más asombrosos resultados. Son interminables las listas de nuevas publicaciones que se leen en los diarios y revistas extranjeras, y nada hay más natural, en los colocados fuera del círculo de los *fruges consumere nati*, que el deseo de averiguar el punto á que ha llegado en el día el progreso científico; así como el giro que ha tomado el genio moderno en sus creaciones, las formas nuevas con que ha revestido los tipos eternos de lo bello ideal, y las nuevas aplicaciones que ha hecho de las ideas en que se funda el buen gusto literario y artístico. La compra de libros extranjeros no está al alcance de todo el mundo, y en España carecemos por desgracia de esas utilísimas *librerías circulantes*, que alquilan libros á precios cómodos y á veces ínfimos, facilitando la propagación de los conocimientos útiles y amenos á todas las clases de la sociedad, desde el magnate al proletario (1). Nuestra labor no se reducirá á un mero catálogo; daremos cuenta del asunto de las obras que anunciamos; del modo con que ha sido manejado; de los defectos ó perfecciones que en ellas sobresalen, no fiándonos en esta última parte, solamente á nuestro propio juicio, sino refiriéndonos al que hayan emitido críticos más aventajados.

Tanto por el ruido que hace en el mundo el nombre del autor, como por la importancia del asunto de que trata, damos la preferencia á la última obra de P. J. Proudhon, intitulada *Du Principe Federatif et de la nécessité de reconstruire le parti de la révolution*, esto es, «Del Principio Federativo, ó de la necesidad de constituir de nuevo el partido de la revolución.» Por federación (pacto, contrato, tratado, convención ó alianza), entiende el autor, un convenio, mediante el cual uno ó muchos jefes de familia, uno ó muchos municipios, uno ó muchos grupos de municipios ó de Estados, se obligan igual y recíprocamente unos con otros, para uno ó muchos objetos particulares, cuyo cargo incumbe especial y exclusivamente á los delegados de la federación. Es condición esencial de este sistema de gobierno, que cada miembro de la federación se reserva individualmente más derechos, más libertad, más autoridad, más propiedad que las que abandona. El autor reconoce la necesidad de una autoridad central iniciadora, más bien que ejecutora, y que solo posee una parte muy restringida de la administración pública, es decir, la relativa á los servicios federales. La idea no es ciertamente nueva ni original. Muchas veces se ha realizado en el mundo, desde las federaciones griegas hasta la república de los Estados-Unidos de América. En el Peloponeso, en las ciudades anseáticas, en Holanda, en Suiza, en las orillas del Delaware, como en las del río de la Plata, se ha repetido el experimento con éxito más ó menos feliz. En la gran mayoría de los casos el plan ha fracasado, según la frase moderna. El autor lo reconoce, y por tanto todo su empeño se cifra en fraguar una organización política, exenta de los defectos á que atribuye la disolución de la mayor parte de las federaciones antiguas y modernas.

Para recomendar la práctica de una innovación, es indispensable demostrar los vicios de aquello que se quiere destruir, á fin de que ocupe su lugar la innovación que se recomienda. Siguiendo este principio, Proudhon ataca por todos los medios posibles el principio de unidad política, en el cual pretende descubrir el origen de todos los males morales y políticos que han afligido á la humanidad desde que hay gobiernos en el mundo. Tan opuesto se muestra al principio monárquico, como al democrático puro, denunciando en uno como en otro un espíritu de absorción, de centralización y de monopolio, que aniquila las fuerzas vitales de la sociedad, para acumularlas en un foco único. Ni la monarquía ni la democracia conocen límites á su desarrollo; una y otra son, por su naturaleza misma, invasoras y *anexionistas*. Esta facultad de expansión ha pasado de los gobiernos que el autor llama *simplistas*, ó gobiernos *a priori*, á los mixtos, democracias ó aristocracias, imperios democráticos ó monarquías constitucionales, todos los cuales han cedido al mismo impulso, porque en este sistema el amontonamiento del poder no tiene fin, no tiene punto en que se detenga. En su diccionario, las palabras *fronteras naturales* carecen de significación, ó por mejor decir, significan una superchería. «¿Cuál es el demócrata francés, pregunta el autor, que se atreva á reclamar contra la reunión de Saboya y Niza á la Francia?» No puede suceder esto en el Estado federativo. Muy capaz de defenderse cuando la han atacado, la Suiza ha demostrado más de una vez que la federación es impotente para la conquista. El autor examina hipotéticamente todos los casos posibles de guerra en la estructura ideal de su idea favorita: para todos ellos descubre inconvenientes y remedios en los principios del federalismo. Hay más: la federación es el único medio posible de contener los desbordamientos del proletariado, de entrenar la supremacía de la demagogia. «El pueblo, dice, es uno de los poderes del Estado; pero este poder necesita un contrapeso. Así lo reconocen los demócratas mismos. Por falta de este contrapeso, abandonándose el pueblo á los más peligrosos estallidos, lo deja expuesto á las más formidables insurrecciones.» Después

de examinar los dos correctivos de que se ha echado mano para comprimir estas tendencias, á saber, los ejércitos permanentes y la restricción del voto electoral, y de considerarlos como inútiles é ineficaces, el autor declara que el sistema federativo pone término á la efervescencia de las masas, á todas las excitaciones de la demagogia, al régimen de la plaza pública y á los triunfos de las tribunas. En resumen, el federalismo es, en opinión de Proudhon, la Panacea de todos los males sociales; y en apoyo de esta idea vierte á raudales esa elocuencia desembarazada, ardiente, á veces irregular y extravagante, pero siempre seductora y calorosa, que predomina en todos sus escritos, y que ha contribuido tan poderosamente á popularizarlo en toda Europa. Los que no juzgan las obras del ingenio humano *in odium auctoris*; los que prescinden en esta clase de juicios de los errores y extravíos del hombre para calificar solamente las producciones de su pluma, se abstendrán de interpretar malignamente el concepto que acabamos de expresar.

Se caía de su peso, como se le dice, la aplicación de esta doctrina á la organización política de Italia. Ya el autor había aconsejado á los italianos, en dos ocasiones distintas, que abandonasen el régimen unitario como de imposible realización en su territorio. En la obra presente insiste en el mismo empeño, al mismo tiempo que amenaza á la Francia con los graves peligros á que se exponería en el caso de verificarse el plan que sostiene el Piamonte. La federación italiana es, á sus ojos, el sistema de gobierno á que la Península está llamada por su geografía, por sus antecedentes históricos y tradicionales, por la distribución de grandes centros de población en su área, y por otras circunstancias que enumera y analiza. En esta federación debe entrar el Papa, y el clero debe ser llamado al ejercicio de todas las funciones públicas, como todos los otros ciudadanos. No solo no descubre el menor peligro en el poder temporal del jefe de la iglesia, sino que reconviene á los unitarios, porque se oponen á que tan alto potentado no cuente más en sus Estados que cuatro millones de súbditos. Hace más: ni extrañaría ni desaprobaba que el Papa fuese elegido presidente de la República federal. En la esencia y en la constitución de esta República encuentra el remedio de todos los males que el ultra-liberalismo podría temer de semejante elección.

Proudhon se muestra implacable contra la democracia francesa; su irritación al atacar aquel partido le inspira páginas que no carecen de elocuencia y que revelan no despreciable habilidad en el arte de escribir. Entre otros crímenes le echa en cara el patrocinio que otorga á los escándalos de la Bolsa, su afición á la especulación y al agiotaje, el impulso que ha dado á la desfachatez de la literatura romántica y á ese calaverismo desahogado que se llama en París la *vie de Bohème*. En la democracia francesa descubre el mismo espíritu oficinesco y centralizador que en las filas de los imperialistas; la misma solicitud por cruces, títulos y distinciones que en los más vanidosos palacios. «La democracia, dice, después de haber censurado la intervención del gobierno en los negocios de Méjico, ha querido la expedición actual, á la cual habría quizás renunciado el gobierno imperial, si la moción de Mr. Jules Favre hubiera sido energicamente apoyada por la prensa periódica (1). Pero nada de eso; la prensa democrática ha sostenido que aun después de haber reconocido su error sobre los sentimientos de la población mejicana, el gobierno no podía, después de haber sido vencidas sus tropas, tratar honorablemente con Méjico. Los mejicanos quieren constituirse en República federal; no quieren príncipe alemán ni español. Da la casualidad que Juárez, su presidente actual, es el más hábil, el más honrado, el más popular de cuantos hasta ahora han tenido. Los republicanos dignos de este nombre habrían comprendido que la verdadera dignidad para un gobierno tan fuerte como el nuestro, consistía en conocer su error, aun después de una derrota, y habrían insistido en la retirada.»

Con este ligero bosquejo de la última obra de Proudhon que hemos presentado á nuestros lectores, tienen lo bastante para formarse una idea de la sensación que debería hacer en todos los partidos y en el público en general. La prensa periódica se levantó en masa contra tan atrevido innovador. La objeción más blanda que se le hizo consistía en la absoluta imposibilidad de poner en práctica tan gigantesco designio, el cual supone no solo la completa destrucción de todos los gobiernos existentes, sino una nueva geografía de todo el mundo civilizado, la mutilación de todas las grandes capitales, la perfecta igualdad de fuerza, de riqueza, de población, de territorio entre todas las federaciones, transformación inmensa que raya en lo ideal y en lo quimérico. Se concibe la posible división de un gran Estado en pequeñas federaciones; pero ¿cómo han de nivelarse todas ellas hasta el grado de extinguir toda superioridad de unas con respecto á otras? Suponiendo transformada la Francia en otras tantas Repúblicas federales cuantos son sus departamentos, la tracción cuya capital fuera París, ó Marsella, ó Burdeos, ¿no preponderaría sobre todas las otras

Sicut lenta solent inter viburna cupressi?

¿Y por cuál rara escepción de una ley política y moral, á que siempre han cedido las sociedades humanas, se abstendrían las grandes ciudades de desarrollar su poderío, de ampliar su influjo, de engrandecer su territorio, á expensas de sus vecinos más débiles, más pobres, y por ende más reservados y menos ambiciosos? La historia presta su irrecusable apoyo á estas conjeturas. Siempre se manifestó en Grecia una fuerte propensión al federalismo: una vez sola pudo realizarlo, y fué cuando se creó la Liga de Acaya, y entonces no fué más que

para defenderse muchos Estados de un enemigo poderoso. La Liga sacudió el yugo extranjero que oprimía á las principales ciudades, constituidas en miembros de un cuerpo federal; no solo libró de sus tiranos á Siciona, Argos, Corinto, Megara y Megalópolis, sino que supo imponer respeto á los reyes de Macedonia, como después hicieron á los romanos. Pero la Liga de Acaya no fué obra de los pueblos, ni ejecución de un pacto, como Proudhon quiere que sean todas las asociaciones federativas. Fué obra de dos hombres eminentes, de aquellos que la Providencia envía de cuando en cuando á los pueblos para salvarlos de grandes é inminentes peligros. Arato proyectó, planteó y organizó la liga, y Filopemenes aseguró su independencia y su libertad, por medio de ilustres hazañas y señalados triunfos. Es cierto que, como dice un distinguido historiador de nuestros días, la Liga duró 140 años, no breve espacio en la vida de una nación, y que puede llamarse muy largo en los pocos siglos que comprende la historia antigua del mundo. La Liga dió á una gran parte de Grecia mayor suma de libertad, de unidad y de buen gobierno que la que hasta entonces había disfrutado. «No fué poco asociar tantas ciudades con un lazo común, fortificándolas contra reyes y senados extranjeros, y manteniendo en cada una de ellas la independencia tan cara al espíritu helénico. No fué poco preservar por largo tiempo tantas ciudades, de guarniciones extranjeras, de turbas desordenadas, y de tiranos y oligarcas domésticos. Cuán practicamente eficaz fué el principio federativo para afirmar la fuerza y la libertad de toda la nación, se echa de ver en el odio que excitó en los reyes de Macedonia y en el Senado romano. No fué despreciable el sistema de gobierno contra el cual se alzaron tantos reyes y tantos consules. No fué débil el lazo, cuya desate costó tantas intrigas y tantas estratagemas al más astuto de los Senados, tan diestro en maniobras diplomáticas (1).» Todo esto es la pura verdad; pero no obra en favor de la doctrina de nuestro autor, porque, en primer lugar, quiso la suerte que ninguna de las ciudades de la Liga fuese bastante rica y populosa para defenderse sola, y mucho menos para atacar y privar de su libertad á ninguna de las otras. No puede decirse otro tanto de ningún distrito de Europa que tenga cuarenta leguas cuadradas de superficie. Si en esta área se encuentra un foco de poder superior al de sus vecinos, la hipótesis de Proudhon es irrealizable. En segundo lugar, como ya hemos visto, la Liga de Acaya tuvo su origen en la necesidad de sustraerse á los tiranos que dominaban en las ciudades de una gran parte del Peloponeso. Ninguna de ellas pensó en ligarse con otra, cuando, por un atrevido golpe de mano, Arato libró á Siciona, su patria, del que se había apoderado por fuerza de la autoridad. Cuando las otras poblaciones que ya hemos nombrado imitaron aquel ejemplo, estimuladas y ayudadas por el mismo Arato, el temor de la venganza de los caudillos destronados inspiró naturalmente la idea de la unión, que es instintiva en el hombre, siempre que la coacción ó el peligro requieren esfuerzos que no caben en la individualidad. Así es como nació la célebre federación helénica; así nació la de Suiza; así nacieron todos los gobiernos que no son obra de la usurpación ó de la conquista.

Los gobiernos legítimos, sólidos y aceptables no se fundan *a priori*, ni en virtud de planes concertados ni de doctrinas plausibles. Surgen espontáneamente de circunstancias locales y peculiares que no entran en la jurisdicción del hombre. Y si es imposible desentenderse de estas condiciones en la organización política de un pueblo determinado, ¿cómo ha de calificarse el designio de dar la misma organización á todas las naciones cultas, sin tomar en consideración sus respectivos antecedentes históricos, sus costumbres públicas y privadas, su posición geográfica y las demás fracciones morales, civiles y políticas que componen su conjunto?

A todas estas objeciones procura responder el autor en la última parte de su obra, dedicada al mismo tiempo á fulminar tremendas acusaciones contra los periodistas franceses. En esta parte de su trabajo vierte á manos llenas la invectiva, el sarcasmo, la ironía, las reconvencciones personales, todo el arsenal, en fin, de que pueden echar mano el amor propio exasperado, el odio y la cólera. No aventuraremos nuestro juicio sobre el éxito de esta contienda, ni extrañamos que se hayan esgrimido tantas plumas contra una doctrina que supone la destrucción completa de lo existente para reemplazarlo por lo ideal. Tal es la suerte destinada á todos los utopistas.

JOSE JOAQUIN DE MORA.

ISLA DE CUBA.

VENTA DE LOS BIENES DE LAS ORDENES RELIGIOSAS SUPRIMIDAS EN CUBA, E INVERSION DE UNA PARTE DEL PRODUCTO DE ELLOS EN FAVOR DE LA MISMA ISLA.

Artículo tercero.

Segundo periodo de la instrucción primaria desde 1793 hasta fines de 1816.

Al general D. Luis de las Casas, nombre siempre grato á los cubanos, debióse la fundación de la Sociedad Económica de la Habana. Convencido este cuerpo patriótico, por el informe que se le presentó en 1793, del atraso en que se hallaba la instrucción primaria de aquella ciudad, procuró darle algún impulso, estableciendo inmediatamente dos escuelas gratuitas para los niños pobres de ambos sexos. Sus benéficas ideas merecieron la

(1) *History of federal government, from the foundation of the Achaian League, to the disruption of the United States, By Edward A. Freeman. London, 1863; esto es, Historia del gobierno federal, desde la liga de Acaya hasta la separación de los Estados Unidos. No se ha publicado más que el primer volumen, compuesto de una introducción general, y de la historia de las confederaciones griegas.*

(1) En ninguna parte está tan perfeccionado este género de industria como en Inglaterra. Es muy notable, entre otros establecimientos de la misma clase que hay en Londres, el del librero Muddie. Allí se facilitan al suscriptor cuantos libros pida, mediante el depósito de una suma equivalente al valor del número de libros que se propone tomar, condición que no se exige en muchos casos. Si el establecimiento carece del libro pedido, se obliga á comprarlo. La suscripción cuesta cinco duros al año. En otras casas se prestan tomos sueltos de obras voluminosas, como enciclopedias, colecciones, etc., á razón de 21 cuartos por semana cada volumen.

aprobacion del gobierno; y por real orden de 8 de Enero de 1794 se le encargó, que para obtener los fondos necesarios se pudiese de acuerdo con el ayuntamiento y con el obispo de la Habana. Dieron las dos corporaciones todos los pasos conducentes para realizar obra tan laudable; pero ni el empeño de la primera, ni la benévola disposicion del segundo, ni la santidad del objeto que los animaba, bastaron a vencer la dura resistencia del prelado, quien á todo se negó, dando por escusa que las escuelas esparricadas por la ciudad bastaban para la instruccion de la infancia.

Cerrado este camino, la Sociedad trató de abrirse otro. Cuando en la Habana se disolvió la congregacion de la Buena muerte, el rey facultó al diocesano de aquel obispado para que dispusiese, en algun objeto piadoso, de una parte de los bienes que á ella habian pertenecido. Dos eclesiásticos, los doctores D. José Agustín Caballero y fray Félix González, miembros esclarecidos de aquella Sociedad, tomaron la iniciativa en este asunto, y en su informe de 24 de Setiembre de 1794 dijeron lo que sigue: «La obra que pensamos establecer, es sin duda de las mas piadosas, por lo que nos parece muy oportuna la ocasion presente, en que el tribunal eclesiástico está entendiendo en cumplir la disposicion de S. M., que el Cuerpo patriótico pasase oficio á su señoría ilustrísima suplicándole tuviese presente las escuelas patrióticas, á fin de destinar á su subsistencia la antedicha porcion.....»

Acogido por la Sociedad tan benéfico pensamiento, se acudió de nuevo al mismo señor obispo; pero él tambien se negó á conceder lo que á nombre de la instruccion de los pobres con tanta instancia se le pedia.

Me he detenido de intento en la relacion de estos sucesos, porque cuando un obispo se olvida, con tanto escándalo de su grey, de las santas funciones de su ministerio, su nombre debe entregarse á la posteridad para que la opinion pública le imponga el castigo que merece; castigo tanto mas justo, cuanto que él recibía anualmente, de las rentas de su obispado, muchas decenas de miles de pesos. Se dice, que la anti-evangélica conducta de ese pastor provenia de su rivalidad con el benemérito general D. Luis de las Casas; pero el motivo que se alega, lejos de absolver al prelado, se agrava mas su culpa; y Cuba entera conocerá el gran contraste que presenta la conducta del Ilmo. D. Felipe José de Tres Palacios, que es el obispo de quien hablo, con la de su inmediato sucesor, el por siempre memorable D. Juan José Díaz de Espada y Landa.

El gran obstáculo con que luchaba la Sociedad económica para establecer escuelas gratuitas, era la falta de recursos. Nombró, pues, al efecto una comision, y esta le propuso en 25 de Diciembre de 1794 los arbitrios siguientes:

- 1.º Una contribucion de dos reales fuertes por cada negro africano que se importase.
- 2.º Invertir en las escuelas la contribucion de carruajes.
- 3.º Un real de aumento en la contribucion mensual del alumbrado público.
- 4.º Un cuartillo sobre cada corte de tablas que para cajas de azúcar se introdujese de Nueva-Orleans.
- 5.º Que cada vendedor de tabaco torcido diese uno por cada medio real que vendiese.
- 6.º Que el talaco que por inútil se quemaba en la real factoria de la Habana, lo cediese el gobierno á las escuelas.

A pocos dias, ó sea en 4.º de Enero de 1795, no solo se trató de modificar esos arbitrios, sino de establecer otros nuevos: tales fueron, una contribucion sobre las crecidas rentas de la mitra de la Habana; la cesion por diez ó mas años de los terrenos realengos de aquella jurisdiccion pertenecientes á la real Hacienda; la creacion á favor de las escuelas de dos oficios, uno de procurador, y otro de escribano público; el establecimiento de una loteria, y otros muchos que seria largo enumerar.

La aprobacion de esos arbitrios tropezó desde el principio con varias dificultades, y careciendo de fondos la Sociedad, no pudo realizar sus miras: mas fija ella siempre en la idea de promover la instruccion gratuita, pensó en el mismo año de 1795 que se trasladase á la Habana los religiosos de San Sulpicio, que con provecho de la pública enseñanza habian tenido un colegio en Nueva-Orleans, cuyo pais pertenecia entonces á España. Patriótico era el proyecto; pero las calamidades de aquellos tiempos lo frustraron enteramente.

Como en Cuba era general la necesidad de instruccion pública, personas respetables de la Habana hicieron frecuentes instancias á la corte, para que se les permitiese educar á sus hijas en el monasterio de religiosas Franciscanas Observantes de aquella ciudad, y accediendo el gobierno á su solicitud, despues de haber obtenido el Breve de Su Santidad, mandó por real orden de 26 de Diciembre de 1796, que las niñas, desde la edad de siete años, pudiesen entrar en clase de educandas, asi en el referido Monasterio, como en los demás de monjas, existentes en aquella isla. Pero esta disposicion, que se hizo extensiva á todos los dominios de América, no pudo llenar las necesidades de Cuba, ya porque esos conventos, que no eran mas que tres, solo existian en la Habana, ya porque sus puertas no debian abrirse indistintamente á todas las niñas. Oigamos las palabras de la real orden:

«Habilita Su Santidad á los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos de mis dominios de Indias para que puedan dar á su arbitrio licencia á las niñas procreadas de padres honrados y decentes, que tengan á lo menos la edad de siete años, para entrar en clase de educandas en el referido Monasterio de Santa Clara y en los demás conventos sujetos á su jurisdiccion ordinaria, permaneciendo en ellos hasta que quieran casarse, tomar el hábito, ó que cumplan 25 años, precedido el beneplácito de la comunidad por votos secretos, sin llevar criadas, usando de vestido y adorno moderado, observando las reglas de locutorio y clausura, pagando lo que dichos ordi-

narios establecieren, y cuidando de que tengan su habitacion separada de las religiosas.»

Este pasaje manifiesta que la enseñanza en esos conventos solo estaba calculada para la clase rica ó acomodada, mas no para la pobre. Fueron á esta de mas provecho la escuela gratuita que se abrió en 1799 en la casa de Beneficencia, recién establecida en la Habana, y la llegada á ella en 1805 de las religiosas Ursulinas, procedentes de Nueva-Orleans, pues estas y aquella se ocuparon desde entonces en la enseñanza primaria de las niñas.

Ya antes de esa época, la Sociedad Económica habia tratado de fundar escuelas gratuitas en los partidos rurales de la jurisdiccion de la Habana, y dos de sus miembros le presentaron un informe sobre este punto en 25 de Octubre de 1800. Nada mas benéfico que ese deseo porque la infancia que habita en los campos ó pequeñas poblaciones de Cuba, siempre ha vivido en medio de las tinieblas; pero es triste decir que nada se consiguió, y que aun en la misma Habana la instruccion primaria se hallaba en un estado muy deplorable. Esta verdad aparece de otro informe presentado á la Sociedad en 11 de Diciembre de 1804, por la comision que ella nombró para que visitase las escuelas y le propusiese las medidas que juzgase convenientes para mejorarlas.

La comision dice así:

«Se hallan en la ciudad 71 escuelas, que comprenden mas de 2,000 niños de ambos sexos y de todas clases y condiciones. Las que encuentro en mejor estado, son, ademas de la de Belen y la Beneficencia, las de D. Francisco Wandaran, D. Jorge Arrastia y la Sra. Peruani.

«La mayor parte de estas escuelas están establecidas sin facultad del gobierno ni del ordinario: una multitud de ellas están dirigidas por mujeres de color, que carecen de instruccion, orden, ni método, hasta el punto de no saber muchas de ellas dar razon del número de discípulos que tienen.

«Todas padecen de estrechez de local, origen de su poca salubridad, y de la mezcla de clases, y de que no se pueda establecer ningun método en la enseñanza.

«Son establecimientos casuales, y solo sostenidos por contribuciones voluntarias, de donde nace, que los maestros se vean obligados á buscar su subsistencia por otros medios, y las miren con indiferencia y abandono.

«Sin embargo, no se pueden destruir estas malas escuelas por falta de otras mejores. En ellas á lo menos se enseña á leer y escribir y los rudimentos de la fé.

«Entretanto se deben formar estatutos provisionales, que contengan:

1.º Que los aspirantes al magisterio hagan plena informacion de *vita et moribus*, y sean examinados en las reglas del arte, con inclusion de la gramatica castellana.

2.º Que se les señale número fijo de niños, con relacion á la localidad, y á la actividad que manifiesten.

3.º Que se les asigne extipendio fijo, y la obligacion de enseñar algunos gratuitos.

4.º Que se les demarquen precisamente las materias que han de enseñar, segun la esfera de su capacidad.

5.º Que se destierre el abuso que hacen algunos maestros del tiempo, dedicándole á enseñar á leer y escribir á los esclavos (1).»

El trozo que acabo de citar demuestra que desde 1795 á Diciembre de 1804, en que se escribió el informe anterior, muy poco habia adelantado la Habana en la enseñanza primaria, porque si en aquel año asistian á las escuelas 1751 niños blancos y libres de color, de ambos sexos, todavia en Diciembre de 1804 el total de todos ellos solo llegaba á pocas mas de 2,000.

Bajando á los tiempos posteriores, llego á 1816, que es el término del periodo que estoy recorriendo. El 22 de Agosto de ese año, la Sociedad económica de la Habana creó en su seno una Seccion de Educacion, á la que especialmente se confió el cuidado y adelanto de la instruccion primaria. Celosa del desempeño de sus deberes nombró comisiones que visitasen, sin previo aviso á los maestros, todas las escuelas de ambos sexos de aquella ciudad; y de los informes entonces presentados aparece lo que paso á exponer.

Intramuros de la Habana habia diez escuelas de varones: la gratuita del convento de Belen, en que se educaban 510 niños blancos, y 69 libres de color; y nueve de empresa particular, á las que asistian 915 discípulos blancos, de cuyo número se daba instruccion gratuita á 81. Estas cifras representan para intramuros un total de mil doscientos noventa y cuatro.

Extramuros de aquella ciudad existian diez y nueve escuelas de varones con 464 blancos y 55 libres de color.

Habia tambien, asi intra como extramuros, cincuenta escuelas de hembras, con 885 niñas blancas, 164 pardas y 248 negras, todas libres. Muchas de estas escuelas merecen mas bien el nombre de *mixtas* que de hembras, pues que en ellas se educaban igualmente 521 niños, de los cuales eran blancos 182, pardos 67 y negros 72.

Sin duda llamará la atencion la enorme diferencia que hay entre el número de escuelas de varones y de hembras; pero esta desproporcion se explica reflexionando que la de Belen contenia por sí sola 579 discípulos; que muchas de las de hembras eran poco frecuentadas, y que en algunas de ellas se contaban tambien muchos niños varones, segun acabo de decir.

El total de varones blancos á fines de 1816 ascendió intra y extramuros de la Habana á 1,871
El de niñas blancas 883

Total de blancos de ambos sexos 2,754

El de varones libres de color 241
El de hembras idem 412

Total de color 653

Total general de blancos y libres de color de ambos sexos 3,407

Estos guarismos demuestran, que los niños blancos de ambos sexos excedian en mucho mas del cuádruplo á los libres de color, que en la clase blanca el número de varones subia á mas del duplo del de las hembras, y que en la clase libre de color resulta lo contrario, pues las hembras no andaban muy lejos del duplo de los varones.

¿Pero cómo se enseñaba, y qué era lo que se enseñaba en esas escuelas? Respecto á las de varones, si bien se encontró alguna mejora, pues que además de las primeras letras, algunas abrazaban los elementos de matemáticas y otros de conocida utilidad, no sucedió lo mismo respecto á las de las niñas, las cuales, con muy raras excepciones, presentaban todavia el cuadro mas lastimoso. Oigamos el informe de la comision:

«Por lo que toca á la lectura, hemos hallado que se sigue el método ordinario de deletrear, etc.; pero al mismo tiempo hemos tocado varios vicios tan generalizados, que parece dependen de un erradosistema. 1.º A ninguna niña se le enseña el valor de las comas, puntos etc.; de donde nace que generalmente, no solo no pueden entender lo que leen, pero ni tampoco los que las oyen. 2.º Ninguna regla relativa á la acentuacion ni á la cantidad de las palabras ó sílabas. 3.º Ninguna idea de la gramática castellana. 4.º Un tono sin inflexion ni modulacion, que es el propio monótono. La leyenda de nuestras niñas es el martillo de un herrero. Este vicio depende de que en una escuela de cuarenta ó cincuenta niñas, todas leen y deletrean á un mismo tiempo; cada una trata de esforzarse lo mas posible, y de aquí resulta una algarabía que produce las mas tristes consecuencias. Por otra parte, en ninguna escuela hemos encontrado division de salas ó cuartos, en que, por ejemplo, estén las que deletrean y las que leen. Enseñan las maestras, pues, maquinalmente. ¿Y pudieran darse principios generales que fuesen igualmente útiles á todas las niñas, cuando se hallan en distintos escalones ó con distintos adelantos? (1)»

Respecto á la escritura, dice el mismo informe, que á escepcion de las escuelas de las Ursulinas y del colegio de niñas en San Francisco de Sales, apenas habia cuatro en que se enseñaba á escribir. Con gusto suprimiria los dos párrafos que voy á transcribir del citado documento; pero su insercion es necesaria para el fin que me he propuesto.

«Despues de haber hecho el exámen mas riguroso en cada una de las escuelas, de los puntos de su enseñanza, preguntando á la mayor parte de las niñas, segun su capacidad, aquellos rudimentos triviales que podrian estar á su alcance, hemos formado la idea general, que la enseñanza de las niñas se halla en bastante atraso. Si esceptuamos dos establecimientos dignos de la mas alta consideracion, cuales son el de las monjas Ursulinas y el del colegio de San Francisco de Sales, haremos á los demás, en general (pues siempre hay algunas escepciones), en un estado de tal abatimiento, que es necesario que la Sociedad ponga todo su esmero en darles un impulso que les saque del misero estado en que yacen. De las cincuenta llamadas escuelas que se numeran en el plano que hemos tenido á la vista, debemos de traer ante todo treinta por lo menos, en que no se enseña sino á leer y á rezar por un método rutinario, que lejos de presagiar adelantamientos, hace que las niñas queden paralizadas en unos conocimientos estancados, de los que con dificultad, pueden aprovecharse en lo sucesivo. Algunas hay buenas; pero son muy pocas....»

«Pero ni puede ser de otra manera, porque en general las maestras son ignorantes, sin principios y sin educacion, y que acaso se hallan en una absoluta incapacidad de razonar sobre estos asuntos. Parecerá esta proposicion una paradoja; pero confesamos con rubor y con sentimiento, que hasta ahora no ha habido uno que vele sobre la enseñanza de las niñas, que se han erigido en maestras algunas pobres negras que no tienen otro modo de sustentarse con alguna decencia: algunas desdichadas viudas que han quedado en la desolacion por muerte de sus maridos, y en fin, todas las que sabiendo la doctrina y conociendo las letras del abecedario, han querido vivir decentemente y con honor, convirtiéndose en Minervas de la juventud. Ni han tenido que sufrir un exámen para ocupar un puesto de tanta influencia, ni se ha velado por la pública autoridad acerca de su conducta moral, ni han sido jamás visitadas. Admirémoslas, pues, de que en tal abandono no hayan izquiereado en medio de la corrupcion del siglo estos semilleros de la primera enseñanza.»

Tal era la que existia en la Habana al cerrar el año de 1816. La Seccion de Educacion procuró llevar su influjo á toda la isla, y por el órgano de su digno presidente, el benemérito intendente D. Alejandro Ramírez, se alcanzó que el capitán general D. José Cienfuegos dirigiese circulares á todas las autoridades de Cuba, para que remitiesen notas circunstanciadas de las escuelas que habia en el territorio de sus mandos respectivos. Mal se cumplieron las órdenes del primer jefe; y por eso fué, que la comision encargada de recibir los datos recogidos, ni pudo presentar su informe antes del 20 de Marzo de 1817, ni menos ofrecer un trabajo completo; mas á pesar de sus imperfecciones, sus resultados son dignos de mencionarse aqui:

(1) Este informe se imprimió en 1817, en el tomo primero de las Memorias de la Sociedad económica de la Habana. Fué redactado por el presbítero licenciado D. Justo María Velez, catedrático de derecho español en el real y conciliar colegio de San Carlos de aquella ciudad, y uno de los miembros de la comision nombrada en 1816 para visitar las escuelas de niñas.

(1) El autor de este informe fué el reverendo doctor fray Manuel de Quesada, religioso dominico.

Número de escuelas de primeras letras, y de discípulos de ambos sexos en el interior de la isla.

POBLACIONES.	Escuelas.	Varones blancos.	Mujeres blancas.	Varones de color.	Mujeres de color.	TOTAL.
Regla.....	5	144	21	15	2	182
San Antonio, el Pilar y Caimito.....	3	71	36	14	0	124
Santa María del Rosario.	4	48	12	10	2	72
Cano.....	2	6	10	0	0	16
Güines (una gratuita).....	3	115	27	0	2	144
Madrugá.....	3	28	12	6	3	58
Batabanó.....	2	10	12	0	0	22
San Juan de Jaruco.....	6	54	23	0	2	79
La prensa.....	4	27	9	2	1	39
Matanzas y su jurisdicción.....	9	213	115	20	22	370
Villaclara.....	6	37	48	0	0	85
Santo Espíritu (una gratuita).....	4	173	0	12	0	185
San Juan de los Remedios y Cupey.....	5	109	23	23	13	168
Tapaste.....	2	28	0	0	0	28
Melena del Sur.....	1	"	"	"	"	37
Trinidad.....	4	58	84	9	15	166
Puerto-Príncipe.....	23	461	184	65	47	757
Bayamo.....	1	135	0	0	0	135
Baracoa.....	4	68	36	10	12	126
Totales.....	90	1,788	652	192	124	2,736

En este estado no aparece Santiago de Cuba, capital de la provincia oriental, pero dándole en razón de su población el mismo número de escuelas y de discípulos que á Puerto-Príncipe, ó sean 25 de aquellas y 737 de estos, tendremos para las primeras un total de 413, y para los segundos de 3,550 de ambos sexos, así blancos como libres de color. Estas sumas reunidas á las de la Habana, nos dan para toda la isla en 1816, el gran total de 492 escuelas, y de 6,957 discípulos.

Estas cifras son bastante lastimosas, atendida la población de Cuba en aquel año. Pero en situación tan aflictiva nos consuela el recuerdo de que ni antes ni entonces faltaron allí personas caritativas que costeasen escuelas, ó que se dedicasen gratuitamente á la educación de la infancia. No me es dado citar los nombres de tantos bienhechores; mas entre los que componen ese largo catálogo, debo hacer expresa mención de dos cubanos beneméritos. El presbítero Juan Conyedo, natural de San Juan de los Remedios, se consagró en la segunda mitad del siglo XVII á la enseñanza de los niños (1); y lo mismo hizo en Bayamo, á fines del pasado siglo y en todo el primer cuarto del presente, D. Mariano Acosta, hijo de aquella villa. La casa de ese sacerdote fué siempre una escuela pública, gratuita para ricos y pobres, y yo nunca olvidaré que en ella fué donde aprendí la escritura y el latín.

Al levantar la pluma, no puedo menos de advertir la rara coincidencia de que el segundo período que he recorrido empezase con el general D. Luis de las Casas y concluyese con la entrada del intendente D. Alejandro Ramírez. Yono vengo á juzgar aquí á los vivos; pero contrayéndome solo á los muertos, debo decir con imparcialidad que entre todos ellos, esos dos jefes son los que han prestado á Cuba los mas grandes servicios. Cuando Casas murió tributóse en la Habana á su memoria el justo homenaje que merecía; mas no habiendo sido Ramírez tan afortunado, permitaseme concluir este papel con una breve digresion, si es que tal puede llamarse, pues que recae sobre un personaje que tanto influyó en promover la pública instrucción cubana.

Nació ese ilustre español en la villa de Alaejos, provincia de Avila, en Castilla la Vieja, el año 77 del siglo pasado: á los 17 de su edad, despues de haber servido desde los 15 en una oficina de rentas en Alcalá de Henares, pasó á América á la ciudad de Guatemala. Allí puede decirse que se formó al calor de la protección paternal del magistrado D. Jacobo de Villa-Urrutia: estudió literatura, economía política é idiomas extranjeros, fué periodista y secretario del consulado: viajó por las Antillas y los Estados-Unidos, y siguió desde entonces correspondencia epistolar con personajes ilustres de España y del extranjero: todo esto á los 22 años de edad. A los 25 se le nombró secretario del gobierno y capitania general de Puerto-Rico. En 1815 tomó posesion de la intendencia de aquella isla. En breve convirtió el pais de inculto, atrasado y miserable que era en una colonia floreciente y civilizada. El secreto de su sistema consistía en soltar las trabas que, por las antiguas leyes de Indias, obstruían la agricultura y el comercio en la América española, y sembrar las semillas de la instrucción pública, de la economía política y de las ciencias naturales en los países que gobernó. En 1816, á los 39 de su edad, fué elevado al puesto de superintendente general de ejército y real Hacienda de la isla de Cuba. La Habana le debió el establecimiento de una Sección de Educación en su Sociedad económica, que dió vigoroso impulso al adelanto de la enseñanza primaria. El realizó el pensamiento de fundar el periódico, que bajo el título de *Memorias de la real Sociedad económica de la Habana*, comenzó á publicarse desde Enero de 1817. Fundó además una cátedra de economía política en el colegio de San Carlos, otra de anatomía en el hospital de San Ambrosio, otra de química, otra de botánica con su correspondiente jardín, y una escuela gratuita de dibujo. La isla, en general, le debe la supresion del derecho de doble alcabala en la venta de tierras á censo reservativo; la sancion definitiva de la propiedad de las tierras mercedadas por titulo de prescripción; la defensa constante de nuestras libertades mercantiles; la fundacion de nuevas poblaciones, y el fomento, en fin, de todos los ramos de prosperidad pública.

(1) Alameda de Villaclara, número 1.º, 1856. Esta cita la he tomado de un interesante opúsculo, intitulado: *Apuntes para la historia de las letras de la isla de Cuba*, por D. Antonio Bachiller y Morales.

Fué uno de los españoles mas entendidos y honrados de su tiempo. Murió en la Habana el 20 de Mayo de 1821. Su memoria se conserva con amor y respeto entre los cubanos, amantes ilustrados de su pais, que lo colocan al par del general D. Luis de las Casas, del obispo Espada, de D. Francisco Arango, del presbítero D. Félix Varela, y de D. José de la Luz y Caballero, insignes bienhechores de aquella tierra.

(Continuará.)
JOSE ANTONIO SAGO.

DE UNA HISTORIA INÉDITA DEL REINADO DE FELIPE V. DE ESPAÑA.

(Conclusion.)

Sin estorbar el paso del Lenza se situaba el príncipe Eugenio al otro lado del Cróstulo para defender el Módenés con mas ventaja. A pesar de estas prevenciones, formado el ejército en columnas ya las órdenes del rey Felipe, movióse el 26 de Julio por el camino de Castelnuevo de Módena en busca de los alemanes. Catorce escuadrones y trece compañías de granaderos suyos mandaba junto al Tesino, y por donde corre á unirse al Cróstulo, el general Anibal Visconti, y para defender el paso esperaba gran refuerzo de infantería, que ya se divisaba á lo lejos. Sabiéndolo Vandoma corrió al ataque, y suplicó al rey le enviase las tropas mas cercanas; á seguirle á toda rienda impulsóse su ánimo esforzado; mas le retuvieron el duque de Mediasidonia y otros, con la consideracion de que se debía situar fuera de tiro para dar las órdenes oportunas.

Prestamente cruzó Vandoma el Cróstulo á vista de los alemanes, acometiéndolos con gran denuevo por el flanco, y los deshió completamente cuando intentaban retirarse. Tampoco la retaguardia pudo oponerle resistencia, y así fué cabal su triunfo. Cerca de 2,000 imperiales perecieron al filo de la espada ó ahogados en el Tesino por acelerar mas la fuga; y quedaron en poder de las armas borbónicas muchos prisioneros, todas las tiendas y bagajes, 13 banderas y mas de 600 caballos. Aquella noche la pasaron los vencedores en Castelnuevo, salvo los que permanecieron sobre el campo de batalla, que era el de la ciudad denominada Santa Victoria.

Ventajosísimas fueron las consecuencias de esta jornada, y tanto que el príncipe Eugenio evacuó definitivamente el campo del Serrallo, desde donde estuvo molestando por espacio de ocho meses á Mántua; el duque de Módena, á quien se tomó la ciudad y el castillo de Reggio sin esfuerzo alguno, refugióse á Bolonia, y se avino á admitir guarnicion de españoles y de franceses hasta en la capital de su Estado; el duque de la Mirándula fué llevado por su tutora á Ferrara; y el duque de Guastalla, á pesar de sostener su capital los alemanes, buscó albergue con su familia y con sus tesoros en Venecia, no cayendo prisionero por ingenuidad del rey Felipe, quien no quiso ni aun que se le inquietara en la huida.

Desde Castelnuevo emprendióse la marcha el 27 de Julio, para acampar entre el Cróstulo y el Tesino, y despues en el punto llamado la Testa, á una legua de Novelara, el 2 de Agosto. Al punto de evacuar el campo del Serrallo el príncipe Eugenio, para cruzar el Po junto á Burgoforte, é ir á situarse junto al Zero, ocupó el príncipe de Vaudemont que se habia adelantado desde Cremona. Este siguió detrás del príncipe saboyano, ocupando cuantos lugares abandonaba y teniéndole en sobresalto continuo. Ya el 6 de Agosto se empezaron á observar desde el campo del rey Felipe los movimientos de los contrarios y á ocurrir cotidianas escaramuzas. Se les conoció la intencion de presentar batalla, y formóse el propósito de admitirla con refuerzos pedidos á Vaudemont y llegados á tiempo.

Despues de oír misa todo el ejército, se puso en marcha á las dos de la madrugada del 15 de Agosto; llegó á Luzara, punto algo fuerte que opuso resistencia, sabiendo que el príncipe Eugenio iba en su ayuda, y acampó delante de este pueblo, apoyando su izquierda en el Po, y su derecha en un pequeño castillo, distante un cuarto de legua. Al alborar se divisaron unas á otras las avanzadas de ambas huestes; y sin embargo, la batalla no comenzó hasta las cinco de la tarde. Durante una hora embistieron los alemanes seis veces la izquierda del ejército de los Borbones, y fueron rechazados otras tantas con el fuego de la fusilería, por no haber espacio en que jugaran los cañones; lo propio les sucedió hacia el centro, bien que los españoles y franceses los acosaron hasta su segunda línea, y volvieron á sus posiciones: tambien la derecha fué acometida por los alemanes, y resistió con igual ventaja, apoderándose de cuatro bocas de fuego. Dividiendo Vandoma su centro en dos caras, pudo atender oportunamente á los puntos donde mas arreciaba el ataque, ganar por el centro casi todo el campo, y deteriorar mucho la derecha de los enemigos, quienes solo mantuvieron intacta su izquierda, por impedirle pelear la desigualdad del terreno. Hasta la nueve y media de la noche se prolongó la lucha, en que murieron miles de hombres de una parte y otra; de la de los alemanes contóse el príncipe de Commerci, jefe de una de las dos columnas de ataque; de la de los Borbones, el marqués de Crechi. Ya eran las once cuando se alojaba Felipe V en un convento de frailes de San Agustín, denominado de San Benito, y dormía sobre un poco de heno con un capote, por no desacomodar á los heridos ni á los paisanos, despues de estar cerca de veinticuatro horas á caballo y en continuo movimiento, y desafiando al peligro, sin quererse poner la cota de malla, ni el peto, ni el espaldar, por mas que se lo rogaron los de su comitiva.

Ambos ejércitos se atribuyeron la victoria, segun acontece con frecuencia; sobre lo cual son ociosísimos los discursos, pues basta decir que el príncipe Eugenio se proponia salvar á Luzara, bien abastecida de víveres y municiones, y que al dia siguiente se entregaba á las armas del rey Felipe. De poco vale que al tiempo de la rendicion volviera el príncipe Eugenio al campo de batalla, y se empezara á atrincherar tan cerca de los españoles y franceses, que por partes se hallaban á tiro de pistola; pues no pudo impedir que echaran un puente sobre el Po, y se comunicaran con el príncipe de Vandemont, que acampaba á la orilla opuesta.

Al duque de Bejar comisionó el monarca para que trajera la fausta nueva á María Luisa de Saboya, que la transmitió al pueblo de Madrid como de costumbre, excitándole al alborozo. Se reprodujo al recibirse las noticias no menos alegres que llegaron del logro del principal objeto de la campaña con la toma de Guastalla el 8 de Setiembre, de la evacuacion de Burgoforte por el príncipe Eugenio, de su retirada á Ostiglia, de quedar bloqueada la plaza de Bestello, Mántua libre del todo, y el rey Felipe disponiendo su vuelta á España.

Muy otras eran las noticias que venian de Flandes y de Alemania, donde ya lidiaban los ingleses y los holandeses al lado de los imperiales. Publicado habian la guerra el 15 de Mayo de 1702 en Viena, Lóndres y el Haya contra Luis XIV y Felipe V, ocupando ya el trono británico la reina Ana por muerte de Guillermo de Nassau, acaecida el 19 de Marzo. Meses antes habia fallecido en Francia el monarca inglés destituido, y á pesar de lo estipulado de Riswick expresamente, Luis

XIV reconoció por su cesor á su hijo, lo cual influyó no poco en que la opinion pública de Inglaterra se pronunciara á favor de las hostilidades. Al heredar Felipe V la corona que le disputaba la casa de Austria, era gobernador de Flandes el príncipe Maximiliano, elector de Baviera, y sin vacilar se declaró por los Borbones. Al propio tiempo le fué preciso marchar á sus Estados, para apercebirlos á la contienda, y dejó para sustituirle interinamente al marqués de Bedmar, D. Isidoro de la Cueva. Luis XIV envió poderoso ejército á Flandes con el duque de Borgoña, primogénito del Delfín, á la cabeza, y el mariscal de Boufflers para que le sirviese de guía. Allí el célebre Malborough debia mandar las armas aliadas. A otro lado del Rhin y para obrar en combinacion no interrumpida con el elector de Baviera, despachóse al mariscal de Catinat delante de muy buenas tropas, y designados estaban por jefes de los enemigos el príncipe Luis de Baden, y el primogénito del emperador Leopoldo, rey de Romanos. Con el sitio de Kaisembertz, plaza perteneciente al elector de Colonia, hermano del de Baviera, y situada en los confines de Alemania, empezó la lucha. Lo puso el príncipe de Nassau un mes antes de la publicacion de la guerra, y al frente de 30,000 hombres de tropas holandesas, brandeburguesas, hannoverianas y palatinas. Dos meses defendió con gran denuevo el marqués de Branville la plaza, haciendo salidas muy gloriosas, repeliendo un asalto durante dos horas largas, no capitulando hasta que tuvieron demolidas las fortificaciones y las casas hechas cenizas, y no vendiéndoles el triunfo sino al caro precio de 10,000 hombres entre muertos y heridos, bien que fué de grande consecuencia para los aliados, pues les hacia dueños del curso del Rhin hasta Bonna, fuera de la fuerza moral que les infundia el empezar bajo tan buen pié la campaña, en la cual deseaban los holandeses apoderarse de las plazas de la Flandes española. Toda ella se redujo á ataques de plazas, sin batalla alguna. Delante de Malborough la rehusó el duque de Borgoña, quien á la verdad hizo un papel muy deslucido, y retiróse á París al empezar el mes de Setiembre; no habiendo logrado ni la fortuna de que le salieran bien los tratos secretos para apoderarse de Nimega por medio de un golpe de mano. Se puede afirmar que junto á las orillas del Mosa vino á reconcentrarse todo el interés de la pelea, desfavorabilísima á los Borbones, pues les quitaron los aliados con poca fatiga las plazas de Sewenverth, Vanloo, Ruremunda y Lieja.

Hacia la parte de Alsacia habia tomado el príncipe Luis de Baden la ofensiva, preparando desde antes que se declararan públicamente la Inglaterra y la Holanda á favor del imperio, el sitio de la plaza de Landau, y con ánimo de proporcionar este triunfo al rey de Romanos. Sin embargo, el conde de Melac hizo tan bizarra defensa, que el primogénito de Leopoldo hubo de permanecer mucho tiempo delante de la plaza. Político á la par que guerrero el conde, al saber su llegada, tocó á parlamento para pedir cortésmente que se le señalara el punto donde levantaria el pabellon real, á fin de que lo respetaran su atencion y el fuego de sus tropas, á lo que respondió el príncipe con no menos gallardía, que su cuartel lo tendria en todas partes. A los cincuenta y siete dias de bloqueo y á los ochenta y cuatro de trinchera abierta, se hubo de rendir al cabo el conde de Melac, ya desesperanzado de que el mariscal de Catinat le llevara socorros, por estar escaso de tropas en comparacion de las de los aliados.

Cabalmente el mismo dia de la capitulacion de la plaza de Landau, que fué el 8 de Setiembre, se apoderaba el elector de Baviera de la de Ulma. Ejecutando el plan que le expuso un teniente coronel de su guardia, enviado allí á tomar lenguas, se introdujeron por la puerta de las Ocas, por donde solian entrar de mañana las gentes de los lugares circunvecinos, varios oficiales y soldados con disfraces y debajo las armas. Ya apoderados de la puerta, y reprimidos los ímpetus de los que estaban en su custodia, á expensas de la vida del teniente coronel, que habia discurrido la empresa y era su jefe, desembarcaron 600 dragones á rienda suelta de una espesura muy cercana, y le siguieron dos regimientos de caballería, llevando 200 granaderos y otros tantos fusileros á la grupa, y de rebato señorearon el arrabal y los bastiones. Les quisieron varios nobles oponer resistencia al frente de algunas compañías; mas les templaron los magistrados al ver lo aventuradísimo del empeño, y para librar tan rica ciudad de la furia de los soldados. Dueño el elector Maximiliano de la plaza, explicó su conducta diciendo que se dirigia á resguardar los confines de Baviera. Nueve dias eran pasados, cuando los dos ejércitos que, aun despues de la batalla de Luzara se hostilizaban á las márgenes del Po sin descanso, amanecieron alegres y voceadores; y consistia en que el príncipe Eugenio de Saboya celebraba la toma de Landau, y el de Felipe V la de Ulma.

Despues de este último hecho de armas, se esforzaron por unirse los bávaros y los franceses: para lograrlo, destacó el mariscal de Catinat desde las cercanías de Estrasburgo al marqués de Villars y al conde de Guiscard con dos distintos cuerpos de tropas, y el elector de Baviera, apoderándose de Kichberg, y poniendo á contribucion toda aquella parte de la Suabia, hizo adelantarse al conde del Arco á la cabeza de 10,000 hombres, que se posesionaron de la plaza de Valdhust, perteneciente á los suizos. Estos no permitieron á los franceses el paso de su territorio, y con harta ligereza se volvió atrás el conde del Arco. Más intrépido el marqués de Villars prosiguió el avance, cruzó el Rhin, á pesar de oponérsele el príncipe Luis de Baden con empeño, se apoderó de la pequeña ciudad de Neoburgo, sustentada por los suizos, y reforzado por el cuerpo de Guiscard, admitió la batalla á que le provocó el de Baden en los campos de Fridlengen, el 14 de Octubre, no obstante el número inferior de su hueste, y obtuvo una cumplida victoria, que premió Luis XIV elevándole á mariscal de Francia. Despechado el príncipe de Baden allegó fuerzas considerables para vengar su enorme derrota; pero el de Villars no quiso ajar sus laureles en una empresa temeraria, y hubo de repasar el Rhin y de desistir por entonces del propósito de unirse al elector de Baviera.

Mientras las armas borbónicas triunfaban en Italia y eran vencidas en Flandes, y quedaban casi equilibrados en Alemania los triunfos y los descalabros, se resolvian las potencias marítimas á probar fortuna en España. Sin interrupcion habian estado en correspondencia varios españoles parciales del archiduque y personajes de la corte de Viena. Mucho antes de que rompiera la lucha, vino un holandés á Cádiz á prevenir del riesgo á los mercaderes sus compatriotas, y á tomar noticia de las plazas y fortalezas de aquellas costas, de la disposicion de ánimo de sus naturales, y del número y calidad de los adeptos á la dinastía de Austria. Hasta pasó á la corte, donde le hospedó el ministro de su nacion, y se puso en relaciones con el almirante de Castilla. Este, cauteloso, austriaco por compromiso, y sin querer aun soltar prendas, como hablando de las cosas del dia al acaso, dijo que Andalucía era la llave del reino, no sin explicarle con fingido tono de pesadumbre la indefension de las plazas y la antigüedad de su arquitectura; á mayor abundamiento le regaló un mapa bien delineado, é hizo reseña de cuanto poda importarle. Con igual artificio se expresó en las cartas al duque de Pareti, representante español en Viena á la muerte de Carlos II, y que, despues de reconocer á Felipe V, no quiso abandonar aquella corte, á pesar de comunicársele ór-

den expresa, prestando falta de recursos para pagar á sus acreedores, y pidiendo sumas fabulosas que le permitieran quedar solvente y venir á España. A este escribía el almirante, cubriendo su deslealtad con apariencias de buen celo: así se lamentaba de que todos los nobles de Cataluña fueran contrarios de Felipe V, sin embargo de haberseles prodigado liberalidades y mercedes, y añadía que su conducta hubiera sido otra, pues fortificara la provincia y pusiera allí 4,000 caballos: también se daba aires de afligido por el recelo de que hasta los castellanos se ofendieran de haberseles negado las cortes concedidas á Barcelona, y por el cuidado que inspiraba la Andalucía desarmada y sin gente, y por el error de que en circunstancias tales, y estando indefensa la monarquía, se efectuase la jornada del rey á Italia (1).

Estas cartas circularon de corte en corte, y sirvieron de grande estímulo á los aliados para enviar á las costas andaluzas una escuadra de 70 navios, y hasta 200 velas y 12,000 hombres de desembarco. De jefe venia el duque de Ormond y á bordo se hallaba asimismo el príncipe Jorge de Darmstadt, despues de haber residido en Lisboa é inspirado por de pronto ideas de neutralidad á aquella corte. D. Francisco del Castillo, marqués de Villadarias, estaba encargado de la defensa imposible de aquel territorio, pues solo tenía á sus órdenes 150 infantes y 30 caballos, y la guarnicion de Cádiz no pasaba de 300 hombres. Ingleses y holandeses, fascinados por las noticias de la grande parcialidad que tenía la casa de Austria entre los españoles, daban por seguro que, no bien saltaran en tierra, se les agregaria su mismo partido, y se declararían á su favor muchos pueblos. Acariñando esta idea, con una barca de pescadores enviaron papeles llenos de alabanzas del Archiduque, de ponderaciones del poder de las armas que venian en su apoyo y de promesas de galardones á sus adictos, y una carta del duque de Ormond para D. Escipion Brancaccio, gobernador de Cádiz, á quien conocia desde Flandes, donde militaron juntos contra Francia, y otra del príncipe de Darmstadt á D. Félix Vallaró, teniente general que habia servido á sus órdenes en Cataluña, de donde era hijo, y con quien tuvo estrechas relaciones. Tras esto el 26 de Agosto empezaron á desembarcar cerca de Rota, y avanzó á oponérseles D. Félix Vallaró con los 30 jinetes, espada en mano, hecho una furia, buscando la muerte y sin pensar en la victoria. A su denuedo antiguo, y no entibiado por las canas, añadía coraje la desesperacion de su honra ofendida. Al ordenarle Villadarias que fuera á impedir el desembarco, le expuso Vallaró el deslucimiento de la empresa para un jefe de su graduacion con fuerza que no sobraba para un teniente. *No repare Vd. en eso*, le dijo Villadarias harto á la ligera, *pues ya su amigo Darmstadt evitará el riesgo—Mi amigo mejor es el príncipe á quien sirvo*, repuso Vallaró con noble despecho, y fuése á dar razon de sus palabras, cayendo sin vida en el campo.

Hasta 8,000 ingleses y holandeses saltaron sucesivamente en tierra, y fueron rodeando la bahía de Cádiz desde Rota, por el Puerto de Santa María y Puerto Real, hasta expugnar el Castillo de Matagorda sin fruto, pues les desbarataban las baterías y les desmontaban los morteros el fuego de los defensores y el de la artillería de los navios franceses y de las galeras españolas, que mandaba el conde Fernan Nuñez desde el Trocadero. Nada intentaron contra el puente Zuazo, defendido por Villadarias con toda su tropa. No obstante, el marqués tocaba muy de cerca el peligro, y desde que circularon rumores de la aproximacion de la escuadra, dió puntual aviso á la corte, así como de que no tenía soldados, ni víveres, ni municiones, ni dinero para librar á la plaza de Cádiz de las armas de los aliados.

Tanto el cardenal Portocarrero, como D. Manuel Arias, ya arzobispo de Sevilla, determinaron no comunicar tan melancólicas noticias á la reina, por evitarla pesadumbres, cual si este silencio insensato hubiera de contener los ímpetus de los de Inglaterra y Holanda. Mas viendo que se aumentaba la gravedad de las noticias, se lo revelaron todo. Entonces la reina, dolida, mas que de la invasion de los enemigos, de que no se hubieran proporcionado socorros; sabedora de que, al heredar su augusto esposo la corona, todo estaba empeñado ó vendido; nada acorde con los de la junta auxiliar de gobierno, que no discurrían mas arbitrio que el de pedir un donativo á los gremios de la corte, y el de hacer un repartimiento en toda España, mostrósese digna del título de mujer fuerte. Magnánima tanto como discreta, dijo que lo conveniente era sacar desde luego cuanto se pudiera del real patrimonio, y consumir con tal urgencia su plata y oro, y todas sus joyas, y enviar quien alentara la fidelidad de los pueblos, y armas, y vestuario, y víveres, y municiones, y tropas que estuvieran desembarcadas en otras partes, y adoptar cuantas disposiciones se tuvieran por oportunas sin la menor demora. Todo esto lo dijo la reina con tan varonil ardimiento, que los de la junta se quedaron absortos, y como aun no pensaran en las providencias reclamadas por las necesidades, añadióles que no era justo, quemientras el rey exponía cotidianamente su persona en Italia, se estuviese ella quieta, viendo padecer á los vasallos y peligrar la monarquía; y que desde aquella misma tarde saldría á la guerra para mantener á Felipe V lo que era suyo, y librar á los vasallos de las hostilidades; y que si el rey y ella perecían en la demanda, no habrían hecho mas que cumplir la obligacion en que les constituía su estado. Se le saltaron las lágrimas al expresarse de este modo, y enardecidos al cabo los de la junta bajo el influjo de aquel espíritu juvenil y de tan buen temple, se esforzaron por hacerla desistir del propósito de salir á campaña, asegurándola de que abundarian los auxilios. Quinientos mil reales del caudal propio aprontó el mismo día el cardenal Portocarrero; D. Manuel Arias dió al punto la orden de que se destinaran las rentas y los frutos de su mitra á combatir á los aliados: acto continuo se dispuso el envío de algunas tropas y de armas, y de municiones. Acrecentando el amor que se sabia ganar la reina, y difundiendo el entusiasmo, espárase por Madrid la noticia de lo acontecido en la junta, y así la municipalidad, como los gremios, presentaron á María Luisa de Saboya un donativo de cuantía, con promesa de continuarlo mientras lo exigieran las necesidades; todas las principales poblaciones, y las iglesias, y los particulares, se inflamaron ante el heroísmo de la angusta gobernadora, y se brindaron con vidas y haciendas: toda la Andalucía se puso en armas, queriendo cada cual ser el primero en sacrificarse por su patria y sus reyes; y bien se pudiera probar que María Luisa de Saboya afirmó este día en las sienas de Felipe V la corona de dos hemisferios (2).

Desde que los ingleses y los holandeses desembarcaron en Rota se convencieron de que por allí no adelantarian sino á fuerza de armas, pues se quedaban sin habitantes las poblaciones á donde dirigian los pasos; y tan luego como se empezó á sentir en Andalucía el impulso dado por el ardimiento de la reina, solo pensaron en volver á sus embarcaciones. Mucho hubo de sufrir el amor propio del príncipe de Darmstadt, quien al poner el pié en tierra habia dicho: *Juré entrar por Cataluña á Madrid, ahora pasaré por Madrid á Cataluña*; y aun es fama que tuvo una grave reyerta con el duque, jefe de la escua-

dra, por reconvenirle este de su nimia credulidad, al describir la España á los príncipes de la liga como llena de parciales austriacos. Y hasta entonces tenia el argumento gran fuerza, pues solo se les unió el gobernador de Rota, y eso por pusilánime y despues de quedar prisionero. Al reembarcarse presurosamente los aliados, con pérdida de 600 hombres, le dejaron en tierra, y expió sus delitos en la horca.

Desengañados, y sin mejores trofeos que lo saqueado en las poblaciones donde fijaron la planta, se desviaron los ingleses y los holandeses de las costas de Andalucía, bien que resueltos á tentar otro golpe en que hicieran mejor figura; y así pensaron en apresar la flota de Indias. Esta era una de las mas interesadas, pues se componia de los efectos de dos conductas. La convoyaban, á las órdenes de Mr. de Chateaufort, 23 navios franceses, y mandábalos el general D. Manuel Velasco. Sabiéndose, por la fecha fijada para zarpar de Veracruz, que no podia distar mucho de las costas de España, no se descuidó Luis XIV en despachar diferentes embarcaciones para que la avisaran del peligro, á tiempo de evitarlo. Una de ellas encontró en alta mar á la flota y puso en conocimiento de su jefe cómo estaba sobre Cádiz la escuadra enemiga. Inmediatamente el general Velasco celebró consejo de guerra á bordo de la nave capitana para deliberar acerca del puesto donde tendrían mejor resguardo. Se inclinaron los franceses al de la Rochela por mas seguro, á cuyo dictamen se adhirieron también algunos españoles; otros consideraron preferible el de San Sebastian como situado en la propia casa y próximo á las costas francesas, de donde podrian venir pronto socorros en caso urgente; y los andaluces pusieron el reparo de la mucha distancia que mediaba entre estos puertos y los suyos. Despues de discutir á la larga y de estar concordes en que, de resultas de lo dilatado del viaje no podrian los buques resistir los embates de las olas, se convino en ir á cejar las anclas al puerto de Vigo. Cuando aparecieron por aquellas aguas las naves, el príncipe de Barbanzon, capitán general de Galicia, hizo saber al jefe de la flota y al de los navios franceses que en el puerto del Ferrol estarían mas á cubierto de hostilidades; y sin embargo, se metieron en el de Vigo, como que estaban ya á la boca.

Uno de los galeones, pasando por medio de los enemigos con fortuna, arribó á Sanlúcar de Barrameda; otros dos se metieron en el puerto de Santander, y á la par tres navios; 10 mas de estos se encaminaron á los puertos de Francia; todos los demás entraron en Vigo el día 22 de Setiembre.

Ya bien dentro los buquesmercantes, se aceleraron los otros diez que aun habia de guerra muy próximos á la entrada, donde se puso una cadena de cables y leños, habilitándose además á las extremidades, y segun lo permitió la premura, dos antiguos y ruinosos fortines, que guarnecieron los soldados franceses y españoles de la flota. Para defender la ciudad y la marina acudieron las milicias urbanas. Desde luego se tomó providencia para desembarcar y conducir á Lugo la plata de registro, propia de la Corona, que ascendía á siete ú ocho millones, y ejecutóse felizmente. De sobra hubo espacio para salvarlo todo; mas atravesáronse de por medio la intempestiva instancia de la casa de Contratacion de Sevilla, sobre que no se desembarcase allí nada, por ser en contra de las leyes, y el escrúpulo de no saltar por encima de la formalidad de que hubiese ministro con orden de registrar lo que viniese en la flota y de que pagase derechos. A la solicitud de la casa de Contratacion no se dió oídos; pero los influentes en el gobierno se agitaron mucho para designar el ministro que habia de registrar la flota. Por último, el cardenal Portocarrero obtuvo la gracia para D. Juan de Larrea, secretario del Despacho universal en vida de Carlos II, y á la sazón consejero de Indias. Este se detuvo no poco tiempo en prevenir y hacer el viaje, y ya en Vigo, dedicóse á tratar muy despacio del ajuste ó indulto de lo que venia en los galeones.

No menos de un mes trascurrió en expedientes y tramitaciones, antiquísimas plagas de España, que dificultan lo mas hacedero y marchitan lo mas lozano. Ya era el 22 de Octubre, al aparecer á la vista de Vigo el duque de Ormond con sus buques. Su primera diligencia fué echar hombres en tierra para que despejaran la marina y atacaran los dos fortines, y lo consiguieron sin gran trabajo; despues, aprovechando lo favorable del viento, dos navios á velas desplegadas, y armadas con los acostumbrados picos las proas, embistieron con grande empuje, é hicieron trozos la cadena afirmada en la garganta del puerto. Detrás de ellos se metieron los otros, y trabóse el mas obstinado y cruel combate. Aglomerados, por decirlo así, los navios de las escuadras enemigas y sin posibilidad de revolverse, apenas jugaron los cañones. Mejor guarnecidos los franceses anhelaban el abordaje; muy superiores en el número de navios los de Inglaterra y los de Holanda, lo resistían con tenaz furia. Ollas de fuego, camisas embreadas y bolas de betun ardiente se cruzaban en todas direcciones, se extendían infernales y reventaban exterminadoras. No es capaz la pluma de describir aquella confusion aciaga de unos galeones próximos á tierra, pugnando por desembarcar las mercancías y rechazados á fusilazos por los ingleses; de otros que, al amparo de los baluartes de Vigo, desembarcaban simultáneamente los fardos y esgrimían las armas contra el paisanaje que, tentado por la codicia, se cebaba en el robo; de caudillos franceses y españoles, que sumergían el cargamento é incendiaban las naves aun no destruidas por el fuego contrario; de ingleses y holandeses, ya vencedores, esforzándose por disputar á las llamas su presa, y hallando no pocos la muerte al buscar tesoros en el seno del fuego ó las aguas. Fuerza es renunciar á la pintura del caos terrible de jornada tan espantosa, donde perecieron ochocientos hombres de Inglaterra y Holanda con pérdida de uno de sus buques, y dos mil franceses y españoles, siendo contadísimos los que salieron sin heridas. Solo siete naves de guerra y seis mercantes muy maltratadas apresaron los vencedores, pues las demás fueron incendiadas ó echadas á pique; y así y todo, segun lo véase por Europa, su ganancia ascendió á cuatro millones de pesos.

Esta novedad infausta se supo en Madrid á las once de la mañana del día en que la reina se preparaba á ir en público al templo de Atocha, para llevar las banderas ganadas por Felipe V á los alemanes en Italia. Su corazon sensible afligióse tan por extremo, que estuvo llorando tres horas; mas, dechado de perfecciones aquella preclara señora, supo reprimir el llanto, y no interrumpir la ceremonia anunciada, y mostrar alegre el semblante por no desalentar al pueblo, que de día en día la amaba mas entrañablemente.

Por entonces dió el primer ejemplo de deslealtad el almirante de Castilla. Nombrado estaba para la embajada de Francia, y en visperas de emprender el viaje, cuando asomó por Andalucía la escuadra de los aliados, y contóse entre el número de los que ofrecieron la vida y la hacienda al herir María Luisa de Saboya la fibra del general entusiasmo con la heroica expansion de sus sublimes sentimientos. Alguien asevera que se hizo el nombramiento á instancias del mismo almirante (1).

(1) «No puedo dudar que pretendió la embajada... Así me lo aseguró sujeto de verdad, que leyó las cartas originales del almirante y á los confesores reales, estrechándoles para que le favorecieran en esta pretension.» ROLES, *Hist.*, lib. II, pár. 7.

Todo induce á creer que de corazon no era parcial de Austria, y que esta opinion solo se enlazaba con su ansia de mando; lo habia ejercido por influjo de la esposa de Carlos II: con razon esperaba tornarlo á ejercer, si sucedía á este monarca el Archiduque en el trono: heredándolo el rey Felipe, figuraba sin duda como su mas adicto en el puesto político del cardenal Portocarrero; no atendido á medida de su ambicion grande, anduvo perplejo y artificioso, como se ha visto, revelando á los parciales de Austria la desprevision de la monarquía para la defensa, y el descontento de los catalanes y hasta de muchos castellanos, para que se aprovecharan de estas noticias, bien que en son de dolerse de que fueran exactas. Ni por el texto de su correspondencia epistolar, ni por lo que se conserva de sus pláticas familiares, le pudiera sentenciar un tribunal de Justicia con arreglo á las leyes; y sin embargo, hablaba y escribía en términos propios á inspirar confianza á los enemigos de los Borbones. Siempre mortificado por la elevacion de Portocarrero al puesto que ambicionaba con no menos categoria y mucha mayor suficiencia: noticioso ahora de que la escuadra de los ingleses y holandeses iba á enderezar las proas á Andalucía, *llave del reino*, segun sus informes, quizá aguardaba el éxito de tal empresa, imaginándolo venturoso para tomar abierto partido. Como no se desvanía una espada á favor de los invasores, y todos se apercebieron á la lucha, quizá el Almirante quiso recoger las velas, y no hallando puerto seguro, hubo de desplegarlas al golfo, sin ajustar las medidas, para que la navegacion fuera verosímilmente dichosa, segun la figura de que se vale el conde de Robres. Ello es que, despues de frustrada la expedicion á Andalucía, y antes del desastre de Vigo, dispuso el almirante su viaje á Francia. Para los grandes gastos de su alto destino, permitiósese empeñar sus rentas y Estados, y empaquetó sus alhajas todas y hasta una porcion de pinturas originales. Hechos estos preparativos, dirigióse por Valladolid á su casa de Rioseco, donde dejó el camino de París y tomó el de Lisboa, llevándose á sus deudos el conde de la Corzana y el primogénito del marqués de Alcañices, á los jesuitas Casneri y Cienfuegos, á otros comensales y á sus criados. Por D. Francisco de Pinel y Monroy, general de artillería y gobernador de Zamora, se tuvo en la corte oportuno y reiterado aviso del propósito del almirante, y el cardenal Portocarrero y el presidente Arias se lo ocultaron á la reina hasta que lo hubo consumado (1); proceder que no se explica sino por el adagio vulgar de *A enemigo que huye, puente de plata*. Ya que estuvo en Portugal el almirante, se quiso justificar dando á luz un manifiesto mal fundado, pues aun protestaba de su fidelidad á Felipe V; suponía ajada su persona por la enemistad del arzobispo de Toledo y del presidente de Castilla con el nombramiento de embajador en Francia, y se presentaba como perseguido y no rebelde. Sin embargo, como á rebelde le trató el marqués de Capriolatro, representante español en Lisboa: por rebelde le tuvo su sobrino el primogénito del marqués de Alcañices, abandonándole y volviéndose á España con mucho gusto de su padre; y de rebelde le calificó también el gobierno, confiscándole sus pingües bienes. Solo falta decir sobre la deslealtad del almirante, que á la sazón no tuvo imitadores, á pesar de su entronque íntimo con las mas ilustres familias.

Tras de referir los sucesos de la expedicion marítima de los aliados, no hay que explicar los motivos que obligaban á Felipe V á acelerar su vuelta á España. Ya estaba en Génova, cuando supo la tristísima nueva del destroz de la flota de Indias, y despues de pasar la Noche-buena en el santuario de Moserrate, hacia su nueva entrada en Madrid el día 17 de Enero de 1703 en union de la reina, que fué á recibirle á Guadalupe, y con grande júbilo del pueblo todo (2).

ANTONIO FERRER DEL RIO.

LOS EJÉRCITOS PERMANENTES.

APUNTES PARA EL ESTUDIO ECONÓMICO DE ESTA INSTITUCION.

Muchas, y todas del mayor interés, son las cuestiones que promueve el considerar la fuerza pública de los estados modernos, hoy que la inteligencia ha empezado á crearse una posición importante como contrapeso de la fuerza material.

Estas cuestiones se encierran en dos grandes grupos, el político y el económico; y en ambos han sido debatidas por las primeras eminencias científicas de Europa, sin que las luminosas conclusiones de los sabios hayan llevado á la práctica reformas perceptibles, atendida la magnitud de las que semejante institucion reclaman.

La razon es bien sencilla: la fuerza y el derecho de gentes no son de origen contemporáneo, y habiendo aparecido la fórmula del segundo despues que la primera estaba hacia largo tiempo en posesion de los destinos del mundo, todo lo que el derecho ha conseguido, es que le oigan, pero sin que su voz sea todavía lo bastante poderosa para hacerse obedecer. Cuando los economistas y los filántropos han hablado á la razon y al sentimiento de los pueblos en nombre de la justicia, de la conveniencia y de la humanidad; cuando han presentado los primeros la fuerza pública como una carga pesada para las naciones, y los segundos han considerado la guerra como un crimen social, los políticos han contestado que, manteniéndose la sociedad en equilibrio por la combinacion de dos corrientes formadas, una por el

(2) «Don Francisco Pinel y Monroy, general de artillería y gobernador de la plaza de Zamora, tuvo noticia del extravío, é hizo posta dando cuenta de ello, y que, aunque no tenía gente de guerra, con solo los paisanos, le prendería y detendría á él y á todos los de su comitiva y equipaje, si para ello se le daba orden, pues habia tiempo bastante. Esta carta me la remitió abierta, fíndola á mi cuidado, para que yo la cerrase y pusiese en manos de D. Frei Manuel Arias... Este ministro leyó la carta, y me dijo que D. Francisco Pinel habia perdido el juicio, pues presumía que un hombre como el almirante pudiese faltar á su sangre; pero que yo no lo dijese á nadie, ni despachase el correo, que él veria al cardenal Portocarrero, y sin dar á la reina motivo de desconfianza, se veria lo que debia hacer. Tres días se pasaron sin darme respuesta, y al cabo de ellos recibí segundo expreso, notificando que, si no le iban las órdenes, el almirante se entraría en Portugal, y en fin, tampoco se hizo nada; y D. Francisco Pinel dió tercer aviso diciendo que estaba ya en tierra de Portugal; pero que el gran tren que seguía, no podría llegar en otros tres días, y tampoco se le respondió. En fin, avisó que ya todo estaba en Portugal, y entonces el cardenal y D. Mamel Arias lo pusieron en noticia de la reina, ocultándole los antecedentes, etc.» MACANAZ, *Memorias*, tomo I, cap. 9. Es de notar que Frai Nicolás de Jesús Belando, tan minucioso en su *Historia civil de España*, pasa como sobre ascuas por lo relativo á la deslealtad del almirante, si bien se explica esta omision por la máxima consignada en el prólogo de su obra de esta manera: «Algunas acciones, por ser tan bajas, no merecen permitirse á la honesta ocupacion de la pluma»

(3) Con la llegada del monarca á su corte, cuya fecha equivoca el marqués de San Felipe, termina la obra titulada: *Sucesion del rey Felipe V, nuestro señor, en la corona de España; Diario de sus viajes desde Versalles á Madrid; el que ejecutó para su feliz casamiento; jornada á Nápoles, á Milán y á su ejército; sucesos de la campaña y su vuelta á Madrid*. De real orden la escribió D. Antonio de Uvilla, é imprimióse en 1704. Es de pesadísima lectura, á causa de sus enfastosos pormenores; pero de indispensable consulta por sus muchos datos.

(1) MARQUES DE SAN FELIPE.
(2) Macanaz, *memorias*, etc. t. I, (cap. 9)

egoismo ó interés individual, y la otra por el espíritu público, la fuerza del primero tiene necesariamente que detenerse ante la resistencia que le opone la necesidad de sostener los intereses colectivos de cada entidad política frente á los demás.

Aunque la economía política ha resuelto que los intereses de las naciones son armónicos, lo mismo que los de los individuos, todavía las pasiones ó los diferentes grados de la civilización de los pueblos prestan apoyo á los que defienden que solo la fuerza material es un dique bastante poderoso para contener los desbordamientos del egoismo, de la ambición y de la vanidad, que esconden sus verdaderos móviles bajo la hipócrita fórmula de que el mejor medio de conservar la paz es estar preparado para la guerra.

Esta funesta paradoja ha producido y produce males incalculables, sin conseguir su objeto. Las naciones hacen sacrificios inmensos de carácter permanente, privándose del trabajo de sus mejores hijos y gastando sumas enormes, sin que su estado de armamento perpetuo les asegure la paz; antes por el contrario, las hace vivir en perpétua desconfianza á la vista de los aprestos guerreros de sus vecinos, y el motivo más fútil dá ocasión á romper las hostilidades, para las que tienen acumulados todos los elementos que consideran necesarios. Esto sin contar las veces en que las fuerzas militares, convirtiéndose en instrumento de opresión, atacan las instituciones sociales en lugar de defenderlas. A propósito de esto, dice un ilustre escritor francés.

«Se ha preguntado si el ser soldado es una profesión ó un oficio. Nuestros antepasados decían, sencillamente, y sin maliciosa alusión, el oficio de soldado; pero sus descendientes dicen, más delicadamente, la profesión militar.

«¿Qué profesas tú? ¿El arte de matar á tus semejantes por principios?—No; yo protejo á mis conciudadanos contra la agresión extranjera, contra la ambición invasora.—¿Pero, y si tú mismo llegas á ser el instrumento de un ambicioso?—Como soldado no puedo razonar; sino obedecer el orden existente y defenderlo con las armas que me ha confiado, y verter á la vez que la mía la sangre de quien se atreve á atacarlo.

«¿Bárbara necesidad! ¿Anacronismo inhumano! ¿Estamos todavía en los tiempos de violencia, en que los pastores de los hombres no eran otra cosa que lobos devoradores? ¡Y nosotros nos envanece mos de haber civilizado dos mundos! ¡Ah! el trabajo ha pagado bastante caros sus títulos de nobleza con cincuenta siglos de expoliaciones y de carnicería, y merece que al fin su pacífica supremacía sea universalmente reconocida y consagrada por la firme voluntad de las naciones.

«Está próxima, lo esperamos, gracias á la difusión de la ciencia y de la libertad, la época en que cada hombre será un agente moral, y nadie dirá sin avergonzarse de sí mismo: «Yo obro, pero no pienso;» en que algunos gendarmes bastarán á contener rarísimos malhechores; en que no dependerá del capricho de un déspota turbar la armonía de la sociedad; en que todos los diplomáticos no tendrán ante la vista otro equilibrio que el de la producción y el consumo.»

Pero detengámonos, renunciando á seguir estas consideraciones, puesto que no es nuestro ánimo terciar entre las opuestas opiniones que se reparten el dominio de esta cuestión: nuestro objeto es mucho más modesto. Supuesto que la controversia, ni se ha resuelto, ni probablemente se resolverá todavía en muchos años, solo tratamos de allegar algunos materiales al pie de la obra, para que los que se ocupan, con mas autoridad y facultades que nosotros, de la reconstrucción del edificio social, puedan proseguir su gloriosa tarea con nuevos datos.

Desgraciadamente, ni aun al mérito de la originalidad podemos aspirar en nuestra escasa cooperación, pues todo él corresponde al distinguido estadístico Maurice Block, que acaba de publicar un interesante libro con este objeto. (1) Lo único que podemos hacer, es ayudarle en su obra de propaganda, dando á conocer en nuestro país una parte de su trabajo, reproduciendo sus datos, y completándolos hasta donde nos sea posible. De esta manera él habrá cumplido la misión del libro, y nosotros satisfaremos la del periódico. Si al primero corresponde las mas veces iniciar la idea y robustecerla con la extensión y copia de datos que admite un trabajo extenso, al segundo se le reserva el difundirla, dándole la forma mas acomodada al país y á las circunstancias en que ha de ejercer su influencia, y despertar en él la atención hacia el objeto á que se encamina.

La comparación del número de soldados que tiene cada país, para deducir el poder relativo de las naciones, no puede conducirse por sí sola á resultados ciertos. Si se comparan los ejércitos en pié de paz, no se obtiene la verdadera medida de sus fuerzas; si se añade el dato anterior el contingente de cada una en pié de guerra, tampoco se conseguirá el objeto; por que es muy difícil calcular los esfuerzos extraordinarios que las naciones son capaces de hacer en determinadas circunstancias.

Apelando al conocimiento de la población de cada potencia, para investigar el límite mayor á que podrían llegar estos sacrificios, aun necesitaremos saber cuáles son los medios de reunir las fuerzas, y cómo se hallan escalonados los diferentes grados por los cuales llegan al supremo esfuerzo.

Y aun después de conocer cómo se acumulan las fuerzas militares, y á cuánto pueden alcanzar, es indispensable averiguar la extensión de los recursos pecuniarios con que cada país cuenta para sostenerlas, y por cuánto tiempo.

Para poder, pues, formar una idea general del poder actual de las naciones de Europa, empezaremos por presentar la superficie población y densidad de las que la componen:

Table with 4 columns: NACIONES, Superficie en kilómetros, Año del recuento, POBLACION, Habitantes por kilómetro cuadrado. Lists countries like Alemania, Austria, Bélgica, etc.

En el estado precedente hemos modificado los datos de Mr. Block, reemplazando algunas de sus cifras con otras para nosotros de origen mas seguro.

Hé aquí ahora la relacion de las fuerzas que componen los ejércitos europeos en pié de paz y en el de guerra, según los datos del entendido estadístico, salvo también algunas correcciones que en ellos hemos hecho.

(1) Puissance comparée des divers Etats de l'Europe. (2) (3) Solo la parte europea.

Table with 4 columns: NACIONES, Ejército en pié de paz, Ejército en pié de guerra, Número de soldados por 1000 habitantes en pié de paz. Lists countries like Alemania, Austria, Bélgica, etc.

Es decir que Europa en tiempo de paz sostiene un contingente activo de 2.705,059 hombres, que agregándole los 352,066 de las colonias, asciende á un total de 3.057,125 soldados; y además los cuadros y los gastos de las tropas de reserva, cuyas fuerzas reunidas llegan á 5.506,416.

El ejército permanente, en pié de paz, absorbe muy cerca del 1 por 100 de la población total; y haciendo un cálculo aproximado de la viril masculina, comprendida entre los 20 y 40 años de edad, resulta que en tiempo de paz hay sobre las armas un hombre por cada 17'2 hábiles, y llamando las reservas uno por cada 9'4.

A los ejércitos de tierra hay que añadir las fuerzas navales; sumamente difíciles de apreciar si se reducen á un cuadro, á causa de que los buques de guerra, á veces respetables, no se comprenden en la columna de los buques de línea, cuya emisión rebaja considerablemente el número de cañones, que por lo común se toman como unidad, para apreciar el poder de las escuadras. En otras, como la nuestra, existen al tiempo de recoger los datos, muchos buques en construcción, á punto de botarse al agua que son ya fuerza efectiva cuando los datos se publican. En consecuencia, presentamos los datos de M. Block, sin perjuicio de añadir otro estado formado con nuestras propias noticias.

Marina militar.

Table with 6 columns: NACIONES, Buques de vela, Vapores, Cañones, Buques de guerra, Vapores, Cañones. Lists countries like Austria, Dinamarca, España, etc.

Hemos dicho de antemano que este cuadro no nos satisface por incompleto, supuesto que no contiene las fuerzas sutiles, y si solo quiere expresar los buques de línea, nos parecen exageradas algunas de sus cifras. Aunque el siguiente tampoco es completo, tal vez algunos de sus datos puedan ser de utilidad por los pormenores que abraza.

Table with 3 columns: Buques de vela, Vapores, Cañones. Lists countries like Austria, Dinamarca, España, etc.

Esta señal indica que no conocemos el dato. (1) Todas de hélice. (2) Nuevo de hélice, uno de ruedas y nueve de vela. (3) Después de la pérdida de la escuadra en Crimea.

(1) España tiene además 38,200 hombres de tropas regulares en las colonias. En la fuerza efectiva de tiempo de paz están comprendidos 13,803 carabineros, y 12,886 guardias civiles.

(2) Comprender las tropas que tiene en Roma y en la Argelia. (3) Tiene además 280,466 soldados en las colonias. (4) 25,200 en las colonias no están comprendidos en este número. (5) 8,200 también en las colonias.

Ya que las cifras expuestas nos dan una idea bastante clara de las fuerzas militares de cada nación, veamos antes de describir el sistema de reclutamientos y los medios de aumentarlas que cada una tiene en casos extraordinarios, cuáles son sus recursos para poseer el segundo miembro del problema, cuya resolución ha de dar la medida de su poder.

Total de los ingresos en 1861.

Table with 4 columns: NACIONES, INGRESOS, Reducidos á reales vellon., Corresponden á cada habitante en rs. Lists countries like Alemania, Austria, Bélgica, etc.

De todos los datos que presenta la estadística, ninguno tan susceptible de inducir á error como el de los gastos de las naciones, á pesar de que se consideran los mas fáciles de ser recogidos con exactitud. Cada país confía mayor ó menor número de atenciones al gobierno supremo, á la provincia y al municipio; así es, que según esté mas ó menos centralizada la administración, así tienen mas ó menos significación las cifras del presupuesto general del Estado, documento que hay necesidad de examinar en cada nación en particular, si se quiere venir en conocimiento de la verdadera significación de un cuadro como el que acabamos de exponer.

De mas fácil interpretación será sin duda la cantidad que el presupuesto general de las naciones asigna á sus gastos militares, así del ejército de tierra como de la marina, aunque también es necesario tener en cuenta que en algunas, aunque ya en pocas, los soldados imponen al país contribuciones en especie ó en servicios, como forrajes, alojamientos, bagajes, y hasta naciones sin reintegro. El siguiente estado presenta en francos los gastos de los ejércitos y las escuadras en tiempo de paz, y la parte que corresponde á cada habitante por cada uno de estos conceptos.

Table with 4 columns: NACIONES, Gastos del ejército, Gastos de la marina, Corresponden á cada habitante. Lists countries like Alemania, Austria, Bélgica, etc.

Conocida la cifra de los gastos militares y lo que gravan á cada habitante en las diversas naciones, expondremos el tanto por ciento con que afectan los presupuestos respectivos.

Table with 2 columns: Country, Percentage. Lists countries like Austria, Bélgica, Dinamarca, etc.

Pero después de la precedente exposición, aun tenemos necesidad de considerar estas proporciones de otro modo para poder deducir verdaderas consecuencias. Todos, ó la mayoría de los presupuestos de los Estados, contienen una partida destinada al pago de los intereses de la Deuda pública, que en realidad no forma parte de los gastos de su administración presente; de manera que conviene segregarla, para ver mejor cuál es la relación de los gastos militares con el total coste de la gestión de los intereses del país. Este es el medio mas directo de averiguar cuánto le cuesta á cada uno el servicio de seguridad ó independencia nacional, comparado con los restantes, de administración de justicia, cultos, vías de comunicación, enseñanza, representación extranjera, etc., etc.

Table with 2 columns: Country, Percentage. Lists countries like Austria, Bélgica, Dinamarca, etc.

Todavía añadiremos un dato más acerca del gravámen que los ejércitos permanentes imponen á la Europa, el cual no mide de ningún modo la importancia de cada nación, pero explica hasta cierto punto las diferencias tan notables que se advierten en los gastos militares de unas á otras. Este dato es el de lo que cuesta anualmente la manutención de cada soldado, tomándolo por unidad de los gastos del presupuesto de la guerra.

El estado en que se consigna este importante dato se funda en los cálculos hechos por Reden, en su Deutschland und das übrige Europa. (Wiesbaden Kreidel und Niedner, 1854.)

Coste anual en francos de cada soldado.

Table with 2 columns: Country, Cost. Lists countries like Gran-Bretaña, Bélgica, Francia, etc.

(1) Incluso el presupuesto extraordinario. (2) Las colonias producen un tercio del presupuesto. (3) No comprendida la emisión de 15 millones de rublos en bonos del Tesoro.

Quisieramos añadir algunos cuadros comparativos de las partidas contenidas en los diferentes presupuestos de los servicios en cada país están encomendados al municipio, al departamento, provincia ó cantón, y al gobierno central, para hacer comparables estos mismos presupuestos, con otras no menos curiosas noticias acerca del comercio, producción y consumo, y poder de este modo dar mas valor á las cifras que venimos presentando en estos apuntes; pero esto nos llevaria, si no fuera de la cuestion, por lo menos á una serie de consideraciones y guisismos que no caben dentro de los límites de un artículo. En su defecto, seguiremos contrayéndonos á lo mas íntimamente ligado con el asunto, exponiendo la naturaleza constitutiva de los ejércitos de Europa, las reservas de milicias y otras tropas mas ó menos irregulares, la duracion del servicio y el sistema de reclutamiento.

Austria. Servicio general y obligatorio; se admiten enganches y sustituciones; en los confines militares toda la población masculina útil está armada. Constituyen la reserva los soldados en los dos últimos años de servicio, existiendo además las milicias del Tirol y el landwehr que está organizado en algunas grandes ciudades.

Bélgica. Pertenecen al ejército todos los hombres de 19 á 26 años; pero los exceptuados son tantos, que de 450,000 inscritos, están exceptuados 250,000. Cada año se llaman 10,000 á las armas, de los cuales la mitad vuelven á sus casas á formar la reserva; además hay una milicia.

Confederación germánica. Se compone el ejército federal de dos contingentes, uno de 116 por 100 de la población de cada estado, formando 354,637 hombres; 116 por 100 la reserva, 100,839 hombres y 53,315 de reemplazo.

Dinamarca. Se forma el ejército por el sistema de sorteo entre los jóvenes de 22 años; los cuatro primeros de servicio en el ejército activo, los cuatro últimos en la reserva, y hay además un landwehr.

España. Sistema de reclutamiento; algunos enganches voluntarios y se admite la sustitución; constituyen la reserva las milicias provinciales, y las hay también disciplinadas en Canarias y Ultramar.

Francia. Reclutamiento por sorteo; la reserva es casi nominal; según la ley, la mitad de los 100,000 hombres que ingresan cada año, deben volver á sus casas á formar la reserva, teniendo 3 meses de instrucción el primer año, 2 el segundo, y 1 el tercero. Hay una guardia nacional.

Inglaterra. Sistema de enganche voluntario mediante un buen sueldo y una prima generalmente de 5 á 7 libras, y mucho mayor para la caballería de la guardia, por la condición excepcional que se exigen, por cuyo medio se sostienen 146,000 soldados europeos en la metrópoli, 73,446 del mismo origen, con cargo al presupuesto de la India, y 160,000 cipayos. Hay además una especie de milicia de reserva, designada por sorteo, que solo puede movilizarse fuera del Reino Unido por un acta del Parlamento. Ultimamente, existen 120,000 voluntarios que se arman y equipan á su costa, especie de milicia nacional, muy conocida en estos últimos años por sus ejercicios de tiro.

Italia. Puede decirse que en las circunstancias de reorganización en que se encuentra, no tiene un sistema fijo de reclutamiento. Sostiene en la actualidad 400,000 hombres sobre las armas.

Noruega. Consta de 14,000 hombres de línea, y un landwehr ó reserva de 9,000.

Países Bajos. Se compone el ejército activo de 58,500 voluntarios y una reserva de 70 á 80,000, que permanecen en sus casas. Hay además una especie de landwehr, llamado Schutteren, compuesto de todos los hombres de 25 á 35 años.

Prusia. Compone su fuerza en la tropa de línea el primer ban del landwehr, ó sean los tres primeros años de servicio, y el landwehr propiamente dicho, el resto del tiempo que sirven.

Rusia. Se forma el ejército por levadas alternadas entre las provincias orientales y occidentales, que recaen en los hombres de 18 á 35 años. Estas levadas, de 75,000 hombres cada una en tiempo de paz; se verifica cada dos años en cada provincia. Hay además colonias militares con una fuerza de 100,000 hombres y una milicia de 700,000, creada en 1855.

Suecia. Ejército activo, llamado *Warbade*, de 77,000 hombres; reserva por sorteo de 95 á 96,000, cuyo tiempo de servicio son cinco años; pero que solo los retienen en tiempo de paz algunas semanas de ejercicio; 33,000 *inlettas* ó colonos militares á quienes se da una casa y terreno que cultivan por sí mismos.

Suiza. No hay ejército permanente, pero el servicio es obligatorio para todos los ciudadanos. El *Auszug*, ó primer ban, comprende los hombres de 20 y 34 años, 3 por 100 de la población, que asciende á 75,000 hombres; el segundo ban, desde 35 á 40, y el tercero, llamado landwehr, los de 40 á 44.

Turquía. El *Nizam*, ejército sobre las armas, retiene cinco años en el servicio; el *Redif* ó reserva siete años. Hay además 117,000 auxiliares de los principados del Danubio y un contingente egipcio de 80,000 hombres.

El tiempo de duración del servicio es una de las cuestiones que mas dividen á los que se ocupan de la constitución de los ejércitos. Los países donde predomina el sistema absoluto sostienen la permanencia en las filas por largo tiempo, fundados en que así adquiere el soldado costumbres y carácter militar; pero en aquellos en que la libertad se considera como el supremo bien, á la cual debe sacrificarse todo, es por el contrario general la creencia de que la estancia en las filas es muy perjudicial, no solo para los individuos á quienes perjudica, perturbando sus profesiones y matrimonios, sino para la libertad que halla un gran peligro, en que los hábitos de una obediencia pasiva exagerada, convierten á los soldados en instrumentos ciegos del despotismo.

La duración ordinaria del servicio en Rusia es de 15 años, de los cuales la tropa de línea permanece 12 en las filas y 10 la guardia; en Austria, Bélgica y España, 8; en Francia y Portugal, 7; en Turquía, 12; 5 en el *Nizam* y 7 en el *Redif*; en Dinamarca, 8; pero solo 4 en activo servicio; en Baviera, Wurtemberg, Baden, Hesse y Sajonia, 6; en Prusia y Cerdeña, 3; aunque en el primer país pasan á la reserva; en Hannover el enganche es por 7 años, pero solo sirven 3 ó 4 años en el ejército activo.

Rápida y todo, como lo ha sido la ojeada que acabamos de echar sobre el estado militar de la Europa, utilizando principalmente los datos que nos ha suministrado M. Black, rectificándolos en lo que nos ha parecido necesario, suministran materia para grave meditación y reclaman imperiosamente que se alivie á los pueblos de la enorme carga que revelan y hasta de los peligros á que la exponen. La experiencia acredita que las naciones tienen ejércitos siempre que los necesitan, como de ello nos ofrecen los Estados Unidos una irrecusable prueba, así como el glorioso recuerdo de nuestra guerra de la Independencia. Además, los soldados improvisados, son los mas útiles en la guerra, por mas que esto haga sonreír á los que hacen de ella una profesión, porque son mas entusiastas y mas fuertes los soldados voluntarios de la idea que los del deber y el temor. Es una gran verdad, aunque no está muy generalizado su reconocimiento, que los ejércitos permanentes no valen lo que cuestan, que un sacrificio constante y penoso, por evitar un mal in-

cierto, es el menos comprensible de los sacrificios; y puesto que la experiencia enseña que los grandes armamentos, en lugar de evitar la guerra, la promueven, la Europa haria muy bien, sino en suprimirlos del todo por ahora, para contemperizar con preocupaciones demasiado arraigadas, en ir reduciendo gradualmente los ejércitos permanentes.

FRANCISCO JAVIER DE BONA.

D. NICOMEDES PASTOR DIAZ.

NECROLOGIA.

El día 22 del próximo pasado mes de Marzo, murió la persona cuyo nombre doy por epígrafe á este escrito. Desde entonces hasta ahora, movidos por el mismo sentimiento que me mueve, pero con la elocuencia y la maestría que de mí no pueden esperarse, han hecho el merecido encomio del difunto varios notables escritores. No deben, con todo, esta tardanza y el justo temor de la competencia servirme de excusa ni retraerme de escribir algo en alabanza de quien por tantos títulos la mercede de todos, y singularmente de mí, que tuve la dicha y la honra de ser su amigo. No incurriré por esto en el error de alabar sin fundadas razones, ni de ocultar debilidades inherentes y propias de la naturaleza humana, ensalzando de un modo incondicional é hiperbólico al ilustre poeta, orador y político, que espiró hace pocos días. Elogios de tal linaje vienen fácilmente á tierra, porque carecen de apoyo, y porque su misma vaguedad los desacredita y anula. Además, ni el Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz ha menester de ellos, ni su espíritu recto y severísimo querría aceptarlos. Voy á escribir, pues, no un panegírico, sino un juicio: voy á exponer aquí, en los mas breves y concisos términos que sepa, los merecimientos y trabajos, las virtudes y hasta las faltas de una vida, aunque no larga, rica en pensamientos y en obras, sobre algunas de las cuales no dejará nunca de fijar con interés su atención la posteridad.

No es mi ánimo componer una historia del Sr. Pastor Díaz. Ni las circunstancias, ni el género de publicación donde este escrito ha de insertarse, ni la premura del tiempo, lo consenten. Mi ánimo es solo hacer un retrato de su alma, retrato no ideal y hermoso, sino parecido. La hermosura que en él resplandece, será trasunto del original y no creación del arte. Así no me aventuraré á desfigurarle, falsearle y aun afearle, por el prurito de fingirme mas hermoso.

El rasgo primero de la fisonomía moral é intelectual del Sr. Pastor Díaz, le constituye y determina como poeta. La poesía, la imaginación y el sentimiento, eran la esencia de su ser. Sobre este rasgo primero se dibujan y colocan posteriormente los demás rasgos de su condición y de su carácter. No empezar estimándole como poeta sería desconocerle.

La inspiración poética vino al alma de nuestro amigo desde la infancia. Las umbrías soledades de su tierra natal, la viva fé religiosa de su familia y de sus primeros maestros, la apacible sencillez de los objetos y de las personas que mas vió y frecuentó cuando era niño, todo esto fué parte á que se fomentase en su seno cierta dulzura mística, apasionada y soñadora, que hasta los últimos días de su vida ha conservado; dulzura que es común entre los hombres del Norte de Europa, particularmente entre los alemanes, pero no entre los españoles, mas aficionados á lo real que á lo ideal; mas biliosos que suaves, y propensos á ver y á comprender los objetos, macizos y bien recortados en el ambiente diáfano y limpio, no áéreos y semivelados en misteriosas nubes.

La exquisita sensibilidad del Sr. Pastor Díaz, su salud delicada, la endeblez de su constitución física, y su temperamento extraordinariamente nervioso, le inclinaban también á la melancolía y al misticismo. En nuestra edad decrecida, cuando prevalecen sistemas filosóficos sin esperanza mas allá de este mundo, y cuando es nuestro suelo, honda y estérilmente conmovido por la revolución, tampoco hay un solo gran pensamiento realizable que nos sirva de guía é ilumine el porvenir con brillantes resplandores, esa inclinación melancólica del poeta debía degenerar, á despecho de su resignada dulzura, en pesar profundo, en desesperación de esta vida, si no de la otra.

Si he de hablar como debo de las *Poesías* de mi amigo, si he de aquilatar su valer, si he de resumir y presentar el espíritu que en ellas vive, fuerza será que penetre en el santuario del alma del poeta y que busque allí, sin miedo de cometer una profanación, el germen de sus dolores; su fé, sus dudas, sus esperanzas y sus desencantos.

No creo que se pueda negar que sus creencias religiosas se debilitaron un tanto en su juventud inquieta. Robustecidas mas tarde, han sido el consuelo de sus penas, la norma de sus acciones, y el origen de la entereza y tranquilidad de espíritu con que ha sabido sufrir las adversidades, resistir los halagos de la fortuna, y disponerse con cristiana paz al último doloroso tránsito, sin ansia impía y desesperada de morir, y sin miedo á la muerte. Pero en su juventud, repito, hubo de penetrar en su alma el torcedor de la duda. El mal espíritu de la época susurró fatales palabras de perdición en sus oídos, y si no borró de su mente y de su corazón los pensamientos y sentimientos cristianos, pudo y logró torcerlos.

Aquellos años de su juventud, los primeros del reinado de Isabel II, eran muy ocasionados á este mal. Los vicios y las torpezas, groseramente fomentados por la servidumbre; la ignorancia y el odio de los cortesanos; la rustiquez y el desenfreno de la plebe de Madrid, no elevada aun á la dignidad de pueblo; y las nuevas ideas que venían de otros países, y que por lo mismo que llegaban con dificultad hasta nosotros, eran mal comprendidas, y solo traían consigo el veneno; todas estas cosas, como hacinados combustibles, arrieron á la muerte de Fernando VII, el cual nos dejó en herencia la disolución de la sociedad, la revolución política inevitable, y una guerra civil larga y espantosa.

Madrid entonces no era menos viciosa que hoy. El vicio, además, carecía del barniz elegante que ahora tiene, y se presentaba en su desnudez mas deforme. La pobreza desahogada y súa solía ser su constante compañera. Cada portal era una cloaca. Vidrios verdosos y poco transparentes dejaban penetrar con dificultad la luz del sol en las mal dispuestas y peor adornadas habitaciones. Ninguno ó raro objeto de arte las enriquecía, como no fuesen las de un magnate. Para comer, acostumbraba la gente á incomunicarse como para un acto asqueroso. Las mujeres de la clase media recibían á sus amigos, sentadas en el brasero, con su camilla á menudo, y envueltas en sendos pañolones. Este modo familiar de recibir, y cierta confianza entre militar y fraílana, hacían mas fáciles los amores, y por lo tanto menos poéticos. De vez en cuando un motín alborotaba ó ensangrentaba las calles. El alimento diario del espíritu era las noticias de la guerra; odios, venganzas y fusilamientos á sangre fría, porque no se daba cuartel. El pueblo, abrumado por los gastos, no lograba salir de la miseria. Los cesantes y los empleados á media paga, ó á menos de media paga, aumentaban el proletariado de levita. No había los capitales ni las empresas que hay ahora. Y en medio de todo esto, penetraba en España, y sobre todo en la capital, una secta literaria, que proclamaba el desaliño y la extravagancia como reglas del arte, y que exigía, como

condición y verdadera muestra de ingenio, cierto desorden vehemente, así en el sentir como en el expresar lo sentido. Esta secta pasó de la literatura á las costumbres, y hasta al vestir y al andar y al hablar, conociéndose los románticos por lo desgarrado y mal pergeñado del traje, por el ademan y por el gesto. Muchos hombres y muchas mujeres se afiliaron en esta secta, y procuraron realizar sus doctrinas, así en las obras de imaginación en verso y prosa, como en la vida real.

De la sociedad del Madrid de entonces, tal como la comprendo, se tenía que decir todo lo contrario de lo que deseaba el satírico de Aquino: *mens sana in corpore sano*. Hasta en el entusiasmo había algo de enfermizo. Se vivía con el ardor de la fiebre.

No era, pues, lo mas á propósito aquella sociedad, para que entrase en ella un joven apasionadísimo, melancólico, soñador de deleites, ansioso de amores, y en suma, natural y profundamente romántico, como ya el Sr. Pastor Díaz lo era de suyo. Nuestro poeta se halló, pues, expuesto á perderse, y sin duda que hubo de tener entonces algunos extravíos.

Sus *Poesías*, publicadas en 1840, llevan mas que ningún otro libro el sello y la índole de aquel período. En ellas se advierten huellas y señales de las vivas pasiones que entonces agitaron al poeta, y que con mas ó menos brío, según la capacidad de cada corazón, agitaban entonces á la gente moza; pero mas valen al cabo aquellos generosos extravíos, que no el helado y ordenado sosiego de ciertos jóvenes de ahora, los cuales no se perderán, pues han nacido calculando como los viejos, y distinguiendo con asombrosa y prematura perspicacia las ilusiones de las realidades. La verdad es que en aquel período turbulento, en aquella anarquía moral é intelectual, entre el estruendo de las armas y los gritos de las asonadas, se criaron y aparecieron poetas, que despues no han tenido iguales. Despues ha habido mas regularidad, mas corrección, mas saber, pero no aquel esto sublime, aquella inspiración fecunda, aquella novedad y aquel brío, que en Esquivel, en Zorrilla y en nuestro mismo autor admiramos.

Por causas que sería prolijo explicar aquí, el siglo XIX ha sido, bien se puede afirmar, el siglo de la poesía lírica en todas las naciones de Europa. Nunca tuvo Francia poetas líricos como Lamartine, Hugo, Barbier y Musset, si se exceptúa á Chénier, precursor de todos ellos. En Inglaterra, jamás los hubo iguales á Byron, á Moore, á Shelley, á Woodworth y á tantos otros. En Alemania, Schiller, Goethe, Heine y Platen, han superado cuanto antes se había escrito en poesía, en lengua germánica. Polonia ha tenido á Mischiewitz, y Rusia á Pushkin y á Lermontoff; Leopardi, Manzoni y Foscolo, en Italia, han escrito, por último, odas y canciones, mas perfectas y mas inspiradas, mas profundas por el pensamiento y por el sentimiento, y mas acabadas en la forma, que todo cuanto habían escrito antes en este género sus compatriotas. Para hallar poetas líricos por el estilo es menester buscarlas en los buenos tiempos de Grecia: leer á Pindaro, á Simonides, y á Tirteo.

El nacimiento de una filosofía impugnadora de la filosofía francesa del siglo pasado, tan grosera y tan sensual; el despertar glorioso de las nacionalidades holladas y ofendidas por los ejércitos napoleónicos; el espectáculo, aunque espantoso, sublime de grandes revoluciones; el nuevo orden de cosas que de ellas nació; la noción del progreso, apenas vislumbrada antes, ya conocida, y sirviendo como de hilo para no perderse, y penetrar de un modo seguro, y comprender con claridad el laberinto de la historia; y las ideas de libertad y de igualdad y de dignidad humanas, mas altamente y mejor concebidas que nunca; todo esto concurrió quizás á esa maravillosa eflorescencia poética.

En España, donde el amor y el heroísmo de la patria se mostraron mas vivos que en otras naciones en la guerra de la Independencia y en el principio de nuestra revolución, tuvimos también un poeta eminentísimo, que hablaba al alma y al corazón del pueblo y en quien se cifra todo el generoso espíritu de aquel momento de nuestra historia. Este poeta fué Quintana. A su lado, y como emanando del propio impulso, aunque tomando mas tarde diversas formas y caracteres, aparecieron los duques de Rivas y de Frías, Gallego y aun el mismo Arriaza. Entonces había grandes entusiosos y excelsas glorias que cantar: los poetas comunicaban entonces con el pueblo, celebraban sus glorias, y le incitaban á acometer altas empresas y nobles hazañas.

La revolución despues se ha empuqueñecido; salvo la guerra civil, nada hubo despues verdaderamente heroico; pero la guerra civil, aunque heroica, era odiosa para cantada. Nuestro aislamiento, nuestro atraso, la tiranía del último rey, el afán de conservar al pueblo en la ignorancia, y la compresión horrible que pesaba sobre todas las inteligencias, agostaron y secaron aquellos gérmenes fecundos de inspiración.

La época en que Pastor Díaz aparece es una nueva época de renacimiento, pero no tan briosa y tan sana como la primera. Hay en ella mucho de triste y de tenebre, que no es todo por moda, que no es todo convencional y afectado, porque el romanticismo lo exigía. Aunque el romanticismo fuese una moda, las modas tienen también su razón de ser y su causa. Aislado el poeta y casi incomunicado con el espíritu del pueblo, replegó su espíritu hácia las profundidades de su propio ser ó se volvió á lo pasado, y se hizo retrospectivo ó subjetivo. Las cosas que fueron, iluminadas con una luz fantástica, y las hondas agitaciones de su espíritu, dieron solo asunto á sus canciones. El poeta se olvidó de lo presente; no vió cuanto le rodeaba, ó lo vió de un modo confuso. No eran sus poesías un canto al aire libre, un coloquio con la muchedumbre, un himno entonado desde un lugar excelso y abierto á los cuatro vientos cardinales.

... Donde no se apoca el nimen en el pecho y el aliento fatídico en la boca, sino que eran una conversación interior, una oración mental, un exámen de conciencia ó una plegaria.

Había entonces una concupiscencia del espíritu no menos condenada por el apóstol que la de la carne. Y como la sociedad, según la hemos pintado, no era lo mas á propósito para satisfacer las aspiraciones ideales del poeta, este se encerraba en su propia personalidad, lleno de egoísmo místico y de misantropía. El sentido de la mayor parte de las poesías de aquel tiempo, está compendiado en estas palabras del extrafo, hondamente misantrópico y desengañado libro de *La Imitación de Cristo*: «Verdadera miseria es vivir sobre la tierra. Cuanto el hombre quisiere ser mas espiritual, tanto le será mas amarga la vida, porque sentirá mejor y verá mas claro los defectos de la corrupción humana.»

La sed no saciada de un deleite imposible en la tierra; un amor sin objeto; la alucinación momentánea de creer hallar este objeto de amor, y el frío desencanto que viene luego; la desesperación de la vida, y ya el miedo, ya el deseo de la muerte; una fé vacilante y una duda enfermiza y tímida; tales son los caracteres principales de las poesías de entonces, caracteres que en las de nuestro amigo se descubren, y cuyas faltas son propias de la comun flaqueza del hombre, de la elevación y grandeza de algunos espíritus, y de la edad desgraciada en que viven vida mortal.

Pastor Diaz, como poeta, se parece á Leopardi, cuyas obras no conoció hasta los últimos años de su vida. Pastor Diaz hubiera sido tan grande como Leopardi, si hubiera tenido mas confianza en su genio, si hubiera atendido mas á aquella divina correccion y limpieza del estilo que hace las obras inmortales, y si no se hubiera preocupado tanto de que el vulgo le entendiera bien, como si el vulgo no careciese en ciertas edades y naciones de entendimiento, de hermosura, sin que esta falta se pueda suplir por mas que se haga. Lo cierto es, que en España no hay ahora ni tal vez pueda haber un poeta verdaderamente popular. Nuestros egregios poetas están incompletos en sus obras, y todos son en ellas inferiores á sí mismos. En Espronceda se adivina un poeta macho mayor que sus obras; en Pastor Diaz acontece lo propio. Tales, sin embargo, cuales son sus *Poesías*, merecen la mayor atención y estudio. En ellas quedan grabados el carácter de un hombre notabilísimo y el de una época importante de nuestra historia.

Las ideas de amor acuden siempre unidas á las ideas de muerte en los versos de Pastor Diaz, como si muerte y amor fueran hermanos; como si el deleite divino con que sueña el amante no se pudiese lograr en la tierra, ni hubiese mujer que á realizarle acertara; y como si toda mujer, á quien el poeta consagrara su amor, se desvaneciese cual sombra, ó se convirtiese en lodo y podredumbre, ó recibiese con el mismo amor la muerte del cuerpo ó la del alma. Estos lúgubres y amorosos sentimientos dan ser á muchas de las composiciones de que hablamos.

En *Una voz*, la persona querida llama al poeta desde el sepulcro. Ora es *aterrador remordimiento*, ora el *resuello profundo* de quien agoniza, ora un cruel remedo de los ayes que exhala en momentos de placer. Por el contrario, en la composición *A la muerte*, menos desordenada y fantástica, mas serena, aunque no menos triste, el poeta es quien anhela morir y evoca á la muerte, con un afán y una dulzura melancólica, profundamente sentida. Esta composición es de las mas bellas del tomo. El amor y la pena viven allí. Allí ha puesto el poeta su alma. Desea morir entre los brazos de su querida; desea tener un rayo de contento en su hora postrera. Se muestra hastiado de todo. Naturaleza falaz ha grabado en su pecho una fantástica imagen de hermosura que en el mundo no existe. El ha aplicado con hidrópico afán sus ardientes lábios al manantial del placer, y, ó no corría el néctar, ó se trocaba en ponzoña. Para el poeta, tan solo

No es ilusión la dicha de los muertos.

La Inocencia, *A Amelia*, es un delicadísimo y perfumado idilio, al que las aguas del Landro prestan toda su frescura, claridad y pureza; al que dan grato aroma las campesinas flores que crecen en aquellas apartadas y fértiles orillas. Pero aun en este idilio, viene á turbar la paz suave de la poesía aquella mística tempestad que azota el alma del poeta. Por esto rechaza el amor de Amelia, tan inocente y puro; por esto le dice que el amor de él mata como el rayo, que su corazón *quemara todo lo que ama*.

En *Su mirar*, se muestra enamorado é inspirado como nunca. La bellísima vision que le infunde estos sentimientos pasa ante sus ojos, áerea, leve, diáfana,

Como pasa un celaje de Occidente
Como vaga una sombra.
Azul ropaje celestial vestia,
Y alas de gasa el serafín radiante;
Era la luz, el aire, la armonía
Y un pálido semblante.

La pintura que continúa haciendo de este divino fantasma, no es menos hermosa que los versos que anteceden. El poeta arde en amor, y si el objeto de él es del cielo, se siente capaz de escalar el cielo siguiéndole. Pero pronto se desengaña; su serafín alado es solo una dama del gran mundo, que pasea en coche las calles de Madrid, y cuyo esplendor ha empañado con su brillo infernal ese mismo gran mundo. El tisma fantástico del amor inmortal se rompe con este desengaño, y el poeta maldice de la sociedad. Sin embargo, así en esta composición como en otras muchas, brillan, al fin, luz purísima en medio de las pasiones tempestuosas de la tierra, la fé y cierta dulzura mística, que nunca abandonan al poeta por completo. «Dirige al cielo tu mirada, le dice á esa mujer, y allí, sin nubes, y sin las vanidades efímeras de esta vida,

Tú verás mi pasión, yo tu belleza,
En el seno de Dios.

En otra composición, titulada *A un ángel caído*, hay un mayor desorden, mas extraña y ardiente inspiración, mas lúgubres tonos. La composición *A un ángel caído* es de las que llamaban *fragmentos* los románticos, con lo cual daban á entender lo desatado, confuso y misterioso de la obra, semejante, no al edificio artístico y entero, sino á las ruinas despedazadas é informes. El poeta nos habla de unos espíritus que no son de luz, ni de tinieblas, ó de unos ángeles, que ni se quedaron en el cielo, ni descendieron al abismo, sino que viven desterrados en la media región, participando de ambas naturalezas, celestial é infernal, y teniendo comercio, trato y quizás amores, con los poetas, filósofos y artistas. Estos ángeles suelen tomar á veces cuerpo humano, y ora son los genios, los héroes, los mas altos personajes de la historia, ora

El mundo no los comprende,
Porque á su altura no llega
Y su grandeza le ofende.

Entonces pasan por el mundo,

Sin huellas y sin raices
Como barcos por el mar.

Aquí asalta á nuestro poeta la idea, tantas veces repetida desde que la expresó el melancólico Menandro, de que,

Temprano muere aquel que aman los dioses.

Pero volviendo el poeta á hablar de los ángeles de esa media región, describe de un modo vivísimo sus espirituales, extraños y funestos amores con los hombres. Así se confiesa y se condena por ese afán de un infinito deleite, que no se busca en el soberano bien, sino en seductoras criaturas, las cuales, si tienen algo del primitivo resplandor celeste, ocultan y guardan en sí no poco de los ardores infernales.

En los versos que llevan el título de *Desvario*, hay una angustia tan dolorosa, un deseo tan desesperado de gozar de la vida real, y un tan hondo afán de libertarse de vanas alucinaciones, que ni Saul, atormentado por el mal espíritu, ni Orestes, agitado por las Furias, se hubieran expresado mejor, si hubiesen sido poetas:

Quiero ver los matices de la aurora
Y los visos del mar,
La brisa del verjel consoladora
Sobre el cespéd mullido respirar.
Quiero estrechar el seno de una bella
O llorar á sus piés,
Y en himno al cielo repetir con ella:
El mundo que nos diste, hermoso es.
No, no ambiciono en brazos de una nube
Ascender como Ixion,
Ni volar en las alas de un querube,
Ni descender helado al panteón.
Dejemos en sus sábanas de hielo

A los muertos yacer:
Dejemos á los ángeles su cielo
Y en la tierra busquemos el placer.
Mas ¡ay! como á sacrilego conjuro,
A mi acento se vén
Dejar los muertos su ataud oscuro,
Abandonar los ángeles su Eden.

Todos los demás versos del Sr. Pastor Diaz están impregnados de la misma triste abrumadora. En los que compuso *Al Eresma*, vierte en el río una lágrima,
Que un mundo entero acibara,
Do se esprime y se alquitara
Toda una vida de hiel.

En *Su memoria*, pinta el tormento que le causa la que conserva de una mujer querida. El espectro de esta mujer, ó un fantasma que se le asemeja y que la imaginación ha forjado, le maldice desde la tumba, y le condena á una desesperación mas horrible que la muerte. Y por último, en sus demás *Poesías*, y particularmente en *La Sirena del Norte*, *A la luna* y *Mi inspiración*, se nota la misma fúnebre melancolía, aunque mas resignada y suave.

Hay en la poesía *A la luna* un sentimiento extraño casi siempre á nuestro poeta; un sentimiento algo pagano ó gentilicio, y mas propio de Leopardi, de Monti ó de Schiller, con quienes en él coincide. La pena de que el gran Pan ha muerto, el dolor porque los dioses se han ido, el horror hácia la naturaleza manimada y sin la vida genial que antes la henchía toda. No contento con decir á la luna,

Antorcha de alegría en las cabañas,
Lámpara solitaria en las ruinas,
El salón del magnate no ilumina;

Pero su tumba sí;

quisiera que la luna fuese una deidad para enamorarse de ella.
¡Qué feliz, qué encantado, si ignorante
El hombre de otros tiempos viviera,
Cuando en el mundo, de los dioses via
Dó quiera la mansion!

Cada eoa fuera un suspirar amante,
Una inmortal belleza cada fuente;
Cada pastor, ¡ó luna! en sueño ardiente
Ser pudo un Endimion.

Este pensamiento de que la ciencia y la razón matan la fé, aniquilan lo ideal y rompen el encanto de la vida y del mundo, está aun mas vigorosamente expresado en *La mano fría*.

Por último, en las composiciones *Al acueducto de Segovia* y *A D. José Zorrilla*, no se muestra el poeta mas satisfecho de la sociedad en que vive que de sí mismo y del mundo que le rodea. Es duro, injustísimo con su siglo, y hasta le llama *siglo enano*. También se lamenta de la duda satánica que ha venido á su alma, pero como firme creyente persevera en la fé, venciendo esa duda.

Tales son, mal analizadas y no con el debido reposo, las *Poesías* de mi amigo. Quien como yo le ha conocido y tratado en los postreros años de su vida, tan sereno, tan tranquilo, tan otro del que era; y quien como yo le ha visto morir cristiana y blandamente, según deben morir los justos, no es de extrañar que se complazca ahora en recordar el incendio que inflamó aquel corazón apasionado, y que busque sus huellas y se deleite en mirar sus jamás apagados fulgores, iluminando unos cantos poéticos que no morirán, y que en el porvenir serán mas estimados de lo que el autor con sobrada modestia creía.

El joven, cuya alma toda se puso en la colección de *Poesías* que hemos analizado, habia venido á terminar sus estudios en Alcalá, se habia mezclado en los acontecimientos políticos de la época, habia escrito en los periódicos, y habia obtenido y desempeñado varios empleos. Era desde entonces amigo y compañero de Pacheco, de Rios Rosas y de otros personajes, que mas tarde se distinguieron tanto. El público le conocía y respetaba como hombre de ingenio, como fácil prosista y como inspirado poeta. Nacido el año de 1811, en Vivero, provincia de Lugo, de padres honrados, pero pobres, habia logrado abrirse camino y ganar fama y posicion mucho antes de cumplir los 30 años. En Segovia fué jefe político cuando la invasion de Zariategui y de Negri, y prestó grandes servicios al Estado, salvando los caudales del Erario y de los particulares, y las alhajas de las iglesias. Y en 1839 estuvo en Cáceres con la doble investidura de jefe político y de intendente, cuando se trató por vez primera de reunir ambas funciones en una sola persona. No eran, pues, sus quejas, porque la fortuna no le sonreía. Su mal tuvo mas hondos raices; nacía del alma, aunque tal vez contribuyese á aumentarle el estado de su salud.

Durante su gobierno de Cáceres fué cuando Pastor Diaz comenzó á descollar en política, publicando su célebre manifiesto á los electores. En él determinó y fijó los principios que despues le han servido siempre de norma, ajustando á ellos su conducta, con una consecuencia y una constancia dignas de todo elogio, singularmente en este pais y en esta edad, en que son tan frecuentes las mudanzas, los arrepentimientos y las apostasías. Pastor Diaz se mostró entonces, y siempre ha sido despues, liberal-conservador, si bien inclinado á que no sea un solo partido el que predomine exclusivamente, antes deseoso de que se fundan algunos de ellos bajo una fórmula superior, que es lo que mas tarde ha venido á cobrar fama con el nombre de *union liberal*, y ha acabado por desacreditarse. De este pensamiento, mas ó menos acertado, pero generoso, fué Pastor Diaz en España uno de los primeros divulgadores, uno de los defensores mas firmes.

Apuntando rápidamente otros sucesos de su vida política, diré que en 1840 estuvo preso por haber ido á Valencia á ofrecer sus servicios á la Reina Gobernadora. Tal vez desde la prision misma escribió sus brillantes artículos en *El Correo Nacional*; y libre ya, se unió con Pacheco, Rios Rosas y Cárdenas, para redactar *El Conservador*, revista política que ejerció gran influjo en los acontecimientos de entonces, que combatió poderosamente la dominación de Espartero, y que hubo de morir, defendiendo con valor á los que se levantaron con el general Leon en 1841.

Por aquella época compuso tambien el Sr. Pastor Diaz sus excelentes biografías del general Leon, del duque de Rivas, de D. Francisco Javier de Búrgos y de Cabrera. Despues siguió en la profesion de periodista, redactando *El Sol* con los señores Rios Rosas y Tassara.

Realizada ya la contra-revolucion de 1843, Pastor Diaz entró en el Parlamento y se mostró desde luego hábil, elegante y florido orador, aunque algo enfático y hartó sentencioso. Pero en los debates que produjo la cuestion de reforma constitucional, fué donde llegó al apogeo de su gloria como varon elocuente. Combatiendo las doctrinas y los intentos de los Sres. Pidal, Rodríguez Bahamondey Bravo Murillo, y defendiendo el *puritanismo* de los liberales conservadores, pronunció algunos de los mas bellos y sublimes discursos que se han oído jamás en el Congreso de los diputados de España. Allí declaró su aceptación leal y franca de la Constitución de 1837; allí sostuvo el dogma de la soberanía del pueblo, que de ella intentaban borrar los reaccionarios; allí proclamó el derecho de las Cortes á intervenir en los regios enlances; y allí manifestó su disgusto de que no se cerrara nunca el período constituyente.

Reformada, á pesar de todo, la Constitución, Pastor Diaz escribió un libro político, donde resume con elegancia y claridad todas sus doctrinas. En él pugna aun por que sea atribucion de las Cortes intervenir en la elección del marido de la Reina; en él se muestra todo lo liberal que es posible ser dentro del partido conservador, y en él combate las tendencias reaccionarias de algunas fracciones de dicho partido, y de las camarillas. En este libro, que lleva por título *A la corte y á los partidos*, se vé ya claramente formulada la idea de la *union liberal*, que ha venido á ser el disolvente de todos ellos, y el medio mas eficaz de difundir el escepticismo político, cambiando las cuestiones de principios en cuestiones de personas. Al proclamar el Sr. Pastor Diaz, en su alucinación generosa, y con exagerado *sincretismo*, que la verdad no la posee un partido, sino todos, llevó la duda y el descreimiento al corazón de todos los partidos que, no juzgando poseer la verdad sino á medias, pudieron tenerse por engañados ó por falaces. Al pedir, como requisito de su deseada union de los partidos en el poder, la *capacidad* y la *moralidad*, invistió al poder de una odiosa é injusta censura, incitándole á decidir sobre si los hombres son necios ó discretos, capaces ó incapaces, honrados ó viciosos y delincuentes, y convidándole á ensalzar hasta las nubes á sus criaturas con absurdos encomios, y á difamar á sus contrarios con la mayor procaacidad y desvergüenza. Nada de esto estaba en el ánimo de nuestro afable y virtuoso amigo: todo esto estaba muy distante del ideal que él se fingia; pero desgraciadamente todo esto se ha realizado.

En 1846, en el mismo año en que publicó su libro *A la corte y á los partidos*, fué elegido Pastor Diaz académico de número de la real Academia española. Su recepcion se verificó al propio tiempo que las de los Sres. Hartzensbusch y Olivan. A los tres contestó en un solo discurso Martinez de la Rosa.

El discurso leído en este acto solemne por el Sr. Pastor Diaz es elocuente como todas sus obras, y se puede afirmar que marca un notable momento de su vida. En él trata de unificar el mundo real con el ideal, la vida activa con la contemplativa, la acción con el pensamiento. La verdadera civilización, el verdadero signo de progreso no está en que el sábio piense y medite desde la soledad, y el poeta cante, aliente y more en la encantada region de sus ensueños, mientras que el héroe y el repúblico obran, sino en que, siempre que sea posible, se junten en la misma persona las calidades de poeta, de filósofo y de hombre de Estado, para que la ciencia se corrobore con la experiencia, para que las acciones lleven el sello y sean la expresion de un pensamiento filosófico, y para que al mundo real, donde vivimos y obramos, descienda una radiante luz, y le vista y engalane con las ricas galas del mundo superior y mas bello de la fantasía.

No tenia yo el propósito de escribir una biografía circunstanciada de Pastor Diaz, y á pesar de ello voy deteniéndome mas de lo que debiera y prolongando demasiado este artículo. Procuraré, pues, ser mas breve en adelante.

La proximidad de los sucesos políticos que he de referir no consiente tampoco que me detenga mucho al examinarlos, ni que los juzgue con la imparcialidad debida.

El jefe de los *puritanos* subió á la presidencia del Consejo de ministros en 1847, y Pastor Diaz tuvo la cartera de Comercio, Instrucción y obras públicas en aquel ministerio, el cual, nacido de una intriga palaciega, fruto de los favores de una camarilla, nació negando en la práctica lo mismo que en la teoría habia sostenido. Así fué su vida efímera, y así acabó, al caer con el partido que con tantos esfuerzos de talento y de energía habia creado el Sr. Pacheco: pero el mérito y la actividad de este y de sus compañeros Salamanca, Benavides y Pastor Diaz, dieron clara razon de sí en aquel breve mando. «No hubo, como dice el Sr. Apechechea, ramo alguno en la administración que no se tocase y mejorase; ni la instrucción pública, ni la cuestion, gravísima entonces, de las sociedades anónimas, de que tanto se abusó, ni la legislación sobre aguas, ni la intervencion en la contabilidad de obras públicas.» En el espacio de cinco meses, hizo aquel ministerio notables y provechosas reformas en Hacienda, y tuvo la gloria de intervenir en Portugal, dando origen en aquel pueblo y en España, al pensamiento de la *union ibérica*.

Acosado despues el Sr. Pastor Diaz, así como sus demás compañeros de ministerio, por el encono de sus enemigos triunfantes, pudo acrisolar su limpia fama en el fuego de las persecuciones.

En 1848 fué rector de la Universidad de Madrid, y preocupado con la gran revolucion política que conmovia á Europa, y que amenazaba arrancar de cuajo á la sociedad, y plantarla sobre nuevas bases, escribió y leyó en el Ateneo sus interesantes lecciones contra el socialismo. *La Patria* publicó estas lecciones, que no han llegado á darse á la estampa por separado. Tambien empezó en aquella época á insertar el mismo periódico la novela *De Villahermosa á la China*, que mucho mas tarde, en 1858, apareció por completo, impresa en dos tomos.

Es, en mi sentir, esta novela el libro mas singular que se ha escrito en España en nuestros tiempos, y quizás lo mejor y mas acabado del Sr. Pastor Diaz. Sé que al pensar así voy contra la corriente de la opinion vulgar, pero no me arredro. Ya en 1858, recién publicada la novela por completo, escribí yo un largo artículo analizándola y encomiándola, si bien no he vuelto á verle, ni recuerdo donde le inserté. El juicio que haga ahora será sumario y nuevo, y sin embargo, estoy casi seguro de que ha de coincidir en lo sustancial con el que entonces hice. *De Villahermosa á la China* no es verdaderamente una novela: son unos apuntes autobiográficos, mas bien de la historia íntima y metafísica del espíritu, que de los sucesos materiales y positivos de la vida exterior. El que busque lances dramáticos y estupendos, lea á Dumas; el que se complazca en cierto *realismo* de cocina, lea á Pigault Lebrun, y lea á Faydeau el que prefiera el *realismo* patológico y extraviado de las pasiones carnales. Los casos que Pastor Diaz refiere pasan casi siempre en el mundo ideal del alma; y los coloquios de sus personajes son, mas que coloquios, una serie de ditirambos ó de disertaciones sublimes sobre religion, sobre arte, sobre poesía, y mas que nada, sobre filosofía de amor. Esta filosofía de amor no es material, como la de Michelet; es etérea y quinta-esenciada como la de Platon, Leon Hebreo y Fonseca. Los personajes de esta novela no tienen todo el ser y consistencia que se requiere á fin de que interesen al vulgo. En realidad, no hay allí mas que un personaje, el autor ó Javier, que se confunden. Los otros son voces de su alma, eco de sus pasiones, criaturas de su fantasía, que salen fuera de él y toman cuerpo para entablar con él misteriosos diálogos. Y con todo, en los pormenores de este libro, hay un admirable sentimiento de la realidad del mundo. La naturaleza exterior, el mar, el aire, el cielo, las tempestades y la hermosura de la primavera en los mas risueños, románticos y esquivos valles de Galicia, están allí pintados y entendidos por alto y excelente modo.

Pastor Diaz hubiera podido escribir francamente sus *confesiones*, y acaso esta obra hubiera sido mejor que la novela. Javier es demasiado titánico, está circundado de resplandores, ya celestiales, ya infernales, se levanta mucho sobre el coturno, hay en su vida mas de lo exótico y de lo esceptcional de aquello que convendría. Todas estas cosas contrastan algo cómicamente.

mente con la vida burguesa y arreglada de un literato pobre y cargado de familia, que ha vivido en paz y sosiego, y que ha cumplido con exactitud sus deberes, ora asistiendo a una oficina y despachando los expedientes, y ora cuidando de que la casa esté en orden, de que nada falte a la familia, de que los criados no sisen, y de que alcance el sueldo ó la paga. Si Pastor Diaz hubiera pintado á su Javier en medio de estos cuidadosos afanes, si no le hubiera dado proporciones épicas, si los actos de su vida hubieran sido conformes con esta realidad humilde, la exaltación de sus ideas y de sus sentimientos hubiera sido mejor magnificada; hubiera tomado la consistencia maciza y real de la parte prosaica de la vida, descrita en la obra, y no se hubiera prestado á la parodia por ningún estilo. Cuando Byron pintaba su propia condiccion y carácter, y trasfiguraba su propio ser en Sardanápalo, en Manfredo ó en Lara, ponía á estos personajes mas distantes de sí que Pastor Diaz ha puesto á Javier. Ellos no se confundían tanto con Byron, como Javier se confunde con Pastor Diaz. Ellos eran, ya un rey voluptuoso del antiguo Oriente, ya un terrible pirata griego ó veneciano, ya un príncipe ó señor feudal medio brujo; desatados todos de la sociedad en entera autonomia, campando por sus respetos, sus fueros, sus bríos, sus pragmáticas, su voluntad, como los caballeros andantes. La vida de Byron, merced á circunstancias exteriores, era asimismo mas á propósito para semejarle poetización. Era él un noble lord de la Gran-Bretaña y no tenía que trabajar para vivir; si para distraerse componía versos, se los pagaban á guinea. Byron peregrinaba para remedio de su hastío, y moría al cabo en Grecia, empeñado en una empresa simpática y novelesca, como un extraño paladín aventurero. Deduzco yo de lo dicho, que Pastor Diaz, ó debió traer á Javier mas hácia su propia vida, identificándose con él y rodeándole de prosaicos accidentes exteriores, ó le debió alzar de sí y poetizar su existencia por tal arte, que solo el espíritu del poeta, y no el ser material y la vida, quedase en el héroe.

Pero, á pesar de este defecto, que puede haber provocado algunas risas en la gente menuda, de bajo entendimiento, y algo propensa á bufonadas y chistes, el libro *De Villahermosa á la China* contiene en sí lo mejor y mas noble de un egregio espíritu humano. Las mas exaltadas aspiraciones de amor, las mas puras ideas morales, las mas célicos ensueños de una imaginación religiosa, están allí expresados con elocuentes, riquísimas y elegantísimas frases. Hay en el libro de Pastor Diaz mas fuego de amor que en la *Julia* de Rousseau, idilios tan suaves y cristianos como en *Pablo y Virginia*, y páginas de filosofía social, que parecen escritas por Donoso en los momentos de su mayor elocuencia. Su libro no es cuento; es un libro por el orden de *La vida nueva* del eminente poeta gibelino. Irene es un fantasma que se parece á Laura y á Heloisa, pero que se parece mas á Beatriz. Es una Beatriz española del siglo XIX. Javier dice de ella, y en este caso la verdad y la belleza se unen, y no es Javier el personaje titánico de que hemos hablado, sino el mismo Pastor Diaz, tan modesto y tan amable como le hemos conocido todos.

«Era la primera mujer que amé, cuando podía amar, cuando amaba el amar como San Agustín ha dicho. Era la que hice divinidad de mi vida, inspiración, luz, aliento de mi alma... Héla ahí... esa Irene, que se llamaba Blanca cuando se me apareció... cuando, al poner mi pié en las playas del mundo, en un día de revolución y de tormenta, como un viajero arrojado en tierras desconocidas por el torbellino de una tempestad, encontré su peregrina belleza, plantada en la orilla delante de mí, como si me estuviera esperando para llevarme por su camino... ¡Ay!... ¿Cómo no había de creer que Dios me la enviaba? De sus labios creí escuchar aquellas palabras de la celestial querida del Dante, que resuenan siempre en el corazón del hombre cuando concibe una de esas pasiones que deciden del destino de su vida y de la salvación de su alma... *Io son Beatrice che ti faccio andare...* Yo la miré con el temor de adoración con que los primeros hombres recibían la visita de los mensajeros del Señor. Yo me guardé bajo sus alas, como si viera al arcángel que descendía á guiar los pasos del joven Tobías. Yo la recibí, no como tomé el primer hombre una hermosura de manos de su Dios, sino como debí reconocer la presencia misma de la Divinidad cuando se le apareció en el Eden primitivo para darle posesión del mundo recién creado... ¡Ay, sin ventura de mí!... No la tendí mis brazos, que me humillé á sus piés... Levanté á su frente radiosa las miradas mas suplicantes de mis ojos. No fui arrogante, no fui presuntuoso, no fui atrevido, no fui siquiera confiado. No le demandé un amor que no soñaba merecer ni lograr. Yo, que para el mundo era modesto, fui casi humilde para ella. En aquellos años de mi primera existencia, tan oscuros y combalidos, si de mí propio no debía presumir nada, de ella para mí debía esperar menos. Ella fué la que primero me hizo tener orgullo delante del mundo; ella la que me reveló á mi estimación propia, ella la que brillantó las facetas de la piedra tosca y opaca, que solo engastada en su aristocrática diadema, que solo radiando en su altísima frente, pudo parecer diamante oriental... Ella dió atmósfera de vida al recogido aliento de mi alma, ella dió ímpetu de vuelo á las plegadas alas de mi espíritu, como el seno de la madre amorosa dá calor al niño exhausto y arredo.»

En la novela *De Villahermosa á la China* predominan ya el carácter místico y el espíritu ferviente de devoción y de piedad cristiana, que coronaron con una santa aureola los últimos años del poeta. En su mocedad fué romántico como Zorrilla; en su edad madura fué, como Donoso, profundamente católico, sin ser como él absolutista. Donoso y Zorrilla le han vencido por lo brillantes y por lo fecundos; han tenido mas lozanía, mas imaginación, mas abundancia que él; pero á ambos les ha faltado lo que tenía nuestro poeta, lo que siempre supo poner en sus obras, prestándoles un encanto que en las de los otros no se halla; el corazón, la ternura, la pasión verdadera.

En el libro de que hablo, llega ya á tal punto la contrición, el menosprecio del mundo y el anhelo de penitencia del poeta, que hasta abomina de sus mas inocentes amores, como de un pecado.

Otra obra extraña de Pastor Diaz, publicada también de un modo extraño, aun le califica mas de místico. Me refiero á su *Artículo oficial de El Belem*, periódico del cual salió un solo número, la Nochebuena de 1857. Consta este *Artículo* de diez romances muy bellos ó inspirados, donde redacta el autor los decretos de la Providencia, y atribuye al misterio divino de la Encarnación del Verbo y de la predicación de la ley de Gracia todos los adelantos de la civilización, todas las mejoras del mundo, todos los descubrimientos y esplendores de las ciencias y de las artes. Este desconocimiento de que hay, además de la revelación sobrenatural, otra natural, aunque no menos divina, este amor entrañable de la religión católica que no consiente que nada grande, ni hermoso, ni noble, pueda colocarse fuera de ella; y en suma, esta mística filosofía de la historia, están allí, expresados y sentidos con un fervor y una sinceridad que pasan, enamoran y seducen. El patriotismo mas acendrado confunde también su amoroso fuego, en esta magnífica poesía, con el torrente de amor divino que corre por toda ella.

Yo entiendo que Pastor Diaz vale mas como pensador y como poeta, que como hombre político. Para ser lo primero, le

bastaba su alma; para lo segundo, tenía que contar con tristesísimos elementos, tenía que achicarse para caber en una escena mezquina. Por esto, y porque nadie ignora que fué Senador y Consejero del Estado, y que tuvo cinco grandes cruces, y que estuvo en Turin y en Lisboa de ministro plenipotenciario, dejó de entrar en semejantes pormenores.

En 1856 fué ministro de Estado en circunstancias harto azarosas. Combatió á cañonazos la revolución y estuvo en su derecho. El no la había engañado, él no había pactado con ella, él no le debía la salvación del destierro y quizás también la de la vida.

Poco antes de morir volvió á ser ministro de nuevo. Hubo un instante en que tal vez creyó realizado su mas hermoso ensueño político: la unión de los partidos en el poder, tantas veces por él proclamada, el constitucionalismo mas puro, el mas ordenado liberalismo. Pero pronto se desengañó de que no era él, ni quizás podría ser nadie, el lazo de la unión que soñaba; de que las circunstancias y los hombres eran muy diversos de como él se los fingía. Entonces se retiró del poder, tan tranquilo como en él había entrado; entonces se recogió á morir en paz en su casa.

En el retiro doméstico era Pastor Diaz digno de todo amor. Adoraba á su madre y quería con extremo á sus hermanos, quienes siempre tuvieron en él un cariñoso protector y un firme arrimo. Su trato era dulce; su conversacion apacible y discreta. Su poderosa imaginación, su extraordinaria y elegante facilidad en el decir, su erudición vária, y en algunas materias profunda, su inclinación á las generalizaciones y á las sentencias, su modo de hablar figurado y algo enfático, y por último, cierto espíritu paradoxal y atrevido, daban á cuanto decía un prestigio fascinador y un hechizo raro. Se complacía en hablar con los jóvenes, y gustaba de tener por amigos á los que sobresalían, ó él pensaba que sobresalían. A estos los alentaba con sus consejos y con su aprobación, y gozaba con las triunfos y adelantos que llegaban á tener. Siempre que podía, les tendía la mano para levantarlos á su altura.

Su lectura favorita era la *Biblia*, el *Breviario*, y la *Divina Comedia*.

Al frente de una numerosa familia, siendo como el padre de ella, y harto quebrantado de salud, tal vez no pensó nunca en casarse. Me parece que, si no hubiera tenido familia de que cuidar y se hubiera visto libre de la preocupación política que embargaba parte de su alma, se hubiera hecho sacerdote.

Nunca incurrió en el error endiablado que llaman neocatolicismo; antes trató siempre de conciliar con nuestra santa religión el espíritu del siglo, el espíritu de libertad y progreso. Así lo manifestó públicamente en su último y elocuente discurso pronunciado en la alta Cámara. Tal vez, ó sin tal vez, tenía razón el Sr. Camaleño en lo que pedía, pero no en el modo y las razones, que trascendían á enciclopedia, y que provocaron y exaltaron el ánimo de Pastor Diaz para que le respondiese.

La última obra que escribió nuestro amigo y que está inédita aun, es una de las mas brillantes defensas que del Pontificado católico puede hacerse.

Allí nos retrata al vivo su bienhechora influencia política en la Edad media, y su virtud unitiva, que hizo del caos de la Europa bárbara una sola República, y de tantos elementos divergentes una civilización armónica, fecunda, grande y vengadora del Oriente, de nuevos mundos y de todo el orbe. Lo único que me aflije en este libro, es que tanto saber, tanta poesía, tanta elocuencia, tanta filosofía de la historia, y tantas verdades bien dichas, y mejor sentidas, tengan por último objeto el sostener que el Papa debe ser por fuerza señor de un Estado de Italia.

Término de las dulces y enamoradas canciones, de la elocuencia, de los brillantes trabajos, y de la vida afanosa y buena, que desahinadamente hemos dado á conocer en este escrito, ha sido, como ya lo hemos dicho también, una muerte ejemplar y cristiana.

Pastor Diaz adoleció de una hipertrofia en el corazón, y sufrió con resignada entereza los dolores que le llevaron al paso extremo. Su honrada y cariñosa familia y sus numerosos amigos, entre los cuales debemos contar principalmente á los señores Ríos Rosas, Pacheco, O'Gavan, Apecheche, Clarós, Nocedal y Molins, le asistieron y visitaron durante su enfermedad. Viendo nuestro amigo que se acercaba la última hora, confesó sus culpas á un digno sacerdote y recibió con ferviente devoción los sacramentos. Por último, en la noche del 21 al 22 de Marzo, estando velándole sus queridos amigos Alarcon, Fernandez Jimenez, el presbítero D. Miguel Sanchez, y quien escribe estas líneas, espiró, no en la cama, sino sentado en un sillón, despues de una lenta agonía de mas de tres horas. Su muerte ha sido generalmente sentida, y su fama, como no deja nunca de acontecer con los hombres de verdadero mérito, ha crecido por la muerte.

Las obras de Pastor Diaz, hará muy mal la real Academia española si no las publica por completo. Lo decimos franca y rudamente.

Pastor Diaz ha muerto pobre, como vivió; pero no será quien esto escribe el que por su pobreza le elogie. Otras virtudes y otros méritos mas altos tuvo el difunto que el de ser un hombre limpio y decente; que el del simple cumplimiento de un deber. No permita Dios que llegue un día en que de veras sea preciso admirarse y entonar un himno de triunfo, porque haya habido un hombre en alta posición que no haya hecho fortuna por malos medios. ¿Qué idea formarán de nuestro país los que hacen pomposamente tales elogios? Sin duda que se creerán en una cueva de ladrones. Yo, que no creo ni quiero creer que estoy en esa cueva, no celebro la pobreza de Pastor Diaz. Me parece natural y comun. Otras virtudes mas sublimes, otras prendas mas singulares, otras calidades mas raras son las que he debido celebrar y he celebrado.

JUAN VALERA.

PERU.

Lima 13 de Febrero de 1863.

Señor director de LA AMERICA.

Bien á mi pesar he tenido, imposibilitado por causas que no es del caso referir, que suspender mis correspondencias para el apreciable periódico que tan digna y acertadamente dirige V., pero al incurrir en esta falta involuntaria, consúelame la conciencia que tengo del poco ó ningún interés con que ellas se habrán leído, ora porque no podían contenerle á causa de la consiguiente, casi absoluta, carencia de materiales de que poder disponer en el estado de manimada especulación en que vivimos há mas de tres meses, ora porque mi influencia no me habría proporcionado recursos bastantes para, supliendo esa carencia, imprimir las que otro género de interés con que siempre vienen adornadas las revistas de LA AMERICA.

I.

Las poco amigables disposiciones que para con nosotros abrigaban, hasta la fecha de mi última correspondencia, los gabinetes de Francia y de Inglaterra, han tomado, al parecer, un carácter mas alarmante. Si hemos de dar crédito á la prensa y á los amigos del gobierno, el lord encargado de negocios de S. M. B. ha traído consigo

instrucciones precisas y perentorias para exigirnos las indemnizaciones de que he hablado á Vds. antes, y que tan incompatibles son con el honor nacional.

El diplomático francés, que por su parte (sus actos nos autorizan á juzgarle así) anda á caza de pretextos para romper con nosotros, aprovechó solicitado el que se le presentó con motivo de haber arribado á nuestro puerto del Callao, un buque conduciendo algunos polinesios, para formular una protesta. En este célebre documento, quizá el único de su especie, que de paso sea dicho, fué oportuna y victoriosamente contestado por nuestro ministro de relaciones exteriores, S. S. H., con todo el aplomo y arrogancia que compete al representante de una gran Potencia, nos dice que, no habiendo nada que garantice, que los agraciados (esto es, los empresarios de la emigración de polinesios) tengan conocimientos exactos respecto á la constitución política de los diversos puntos donde van á ejercer su tráfico, y que exploten las islas que bajo esta ó aquella forma se encuentran enclavadas en el territorio del imperio francés; el gobierno debe hallar justo que en semejante eventualidad proteste contra estas operaciones en tanto que afecten la soberanía de su país, y que, á la vez se reserve un derecho de inspección sobre los trasportes de inmigrantes polinesios que lleguen al Perú, ó indemnizaciones para los que sometidos á la jurisdicción del imperio, no hayan dejado su patria voluntariamente y con consentimiento de las autoridades que la gobiernan.

Idéntica á la anterior en fundamentos y exigencias, pero mas hiriente en su redacción, fué la que con fecha 12 de Octubre último nos regaló el Sr. Eldredge, encargado de negocios de Hawaii.

Para que el cuadro de nuestras relaciones internacionales sea completo, participaré á Vd. que en las que manteniamos con el Brasil han sobrevenido sensibles alteraciones. Es el caso que los comandantes de dos vapores de guerra peruanos, el *Morona* y el *Pastaza*, en cumplimiento de las órdenes que tenían recibidas, y que nuestro gobierno les había dado en ejercicio de su derecho, reconocido, terminante, en los tratados que nada ventajosos para nosotros, nos ligan con aquel imperio, se propusieron internarse por el río Amazonas hasta nuestras riberas. El presidente del Perú, apoyándose en razones tan fútiles como la de que aun no se habían dado los reglamentos fiscales que deben normar la navegación en dicho río, intentó impedir el paso á nuestros buques, exigiendo á los oficiales que los comandaban, que le pidiesen licencia por escrito. Estos, como era natural, se resistieron á pasar por tanta humillación, y el presidente, vista su resistencia, consintió en retirar sus extrínsecas exigencias. Mas apenas el *Morona* emprendió su marcha, un vapor brasilero, competentemente provisto de hombres y de armas, salió en su persecución, y el fuerte Obidos, en consonancia con las órdenes recibidas de la misma autoridad que acababa de deponer aparentemente sus temerarias pretensiones, disparó contra nuestra nave tiros de cañon que al punto le fueron devueltos. Por las últimas correspondencias llegadas de Rio Janeiro, sabemos que nuestro ministro en aquella corte habia pedido una entrevista al emperador y una conferencia al ministro de Relaciones exteriores. De esperarse es que el gobierno de S. M. I. desaprobe la conducta agresiva, cautelosa y atentatoria observada por el presidente del Perú.

Pero como todo no nos ha de ser adverso, tengo el singular placer de anunciar Vd. que el día 8 de Enero último ha sido canjeado con los requisitos y solemnidades de estilo, el tratado de amistad, comercio y navegación celebrado entre el Perú y S. M. I. Y á la verdad, si alguna alianza nos era conveniente, es sin disputa, despues de la Vds., la del Portugal.

Finalmente, con Bolivia y el Ecuador hemos entrado en via de negociaciones; y todo hace esperar que pronto, depuestas nuestras antiguas rencillas, nos entenderemos amigablemente.

II.

Nuestra política interior no ha recibido de dos meses á esta parte alteracion alguna sensible: el país, cansado de esperar, ha vuelto á entrar en su habitual apatía.

El Congreso, despues de funcionar seis meses, cerró sus sesiones el 31 del próximo pasado; y las abrió de nuevo el 5 del corriente, extraordinariamente convocado por el gobierno con el fin exclusivo de que dé la ley de presupuestos. El catálogo de sus actos es muy reducido, la proclamación del nuevo presidente de la República, una ley de moneda, otra de ministros, y la final aprobación del empréstito Haywood; hé aquí casi en lo que ha invertido 150 días útiles.

El gobierno por su parte se muestra celoso del cumplimiento de la ley; y consecuentemente con este principio, ha reducido el ejército y la marina considerablemente; lo que es una prueba de que anhela la paz. ¡Quiera Dios que no sea alterada!

Generalmente sentida en el país ha sido la muerte del R. obispo de Chachapoyas, ocurrida al espirar el año próximo pasado. Los servicios importantísimos que este prelado hizo á la patria y á la religion, y sus muchas virtudes, habianle captado el aprecio del gobierno y de toda la República; gracias á él, porción considerable de pueblos habian abandonado la idolatría y la vida errante y vagabunda característica del salvaje, y alistándose con entusiasmo en las filas de la civilización cristiana. Difícil será al gobierno, por cierto, dotar al inmensa departamento de Amazonas de un prelado digno de suceder a Dr. Ruiz.

El gobierno ha sido facultado por el Congreso para garantizar con el 7 por 100 anual la utilidad correspondiente á los capitales que se invierten en plantificar líneas férreas de Jauja á esta capital, de Pisco á Ica y de Islay á Arequipa. Los decretos convocando propuestas para tan importantes empresas aun no se han expedido; pero es probable que esto se haga pronto.

El inmediato arribo á nuestras playas de la armada española, es para la parte asustadiza de los vecinos de esta capital un asunto que debe llamar la atención, y de un modo muy serio, del gobierno, de la América y del universo entero. Otros, y en nuestro concepto los mas sensatos, son de la opuesta opinion. Punto menos que imposible sería poner á Vds. al corriente de los comentarios favorables y adversos á que ha dado lugar la noticia de la próxima llegada de dicha expedición. Nosotros, como deben Vds. suponer, no participamos de los temores de los primeros; lejos de eso, confiadamente esperamos que la presencia en nuestras aguas del pabellón que tan gloriosamente ostentaron nuestros comunes progenitores, será una prenda segura de una sincera reconciliación entre la madre patria y nuestras jóvenes repúblicas, que la deben religion, idioma, morales costumbres, caballerosidad de ideas, y en fin, todo lo que están llamadas á ser.

No sé si me equivoque, pero creo tener razon en juzgar á los españoles animados de idénticos sentimientos á los que abrigamos para con ellos. Por eso es, que hemos leído con imponderable satisfacción los discursos pronunciados en el Senado de esa corte con motivo de la cuestión de Méjico, por el Sr. Calderon Collantes y por el bizarro, hidalgo y simpático conde de Reus. ¡Oh! Si la España contase con tantos marqueses de los Castillejos, cuantos son los generales que militan bajo sus venerandas banderas, seguro es que sería la primera potencia del Orbe. Empero no puedo dejar de consignar aquí las dolorosas impresiones que nos han hecho experimentar los discursos del Sr. Bermudez de Castro. Tal vez allí, consultando solo lo que el señor marqués de la Habana llama los intereses españoles, se halla patriótica y digna la conducta de S. S.; pero nosotros que nos asiste el derecho y el deber de protestar contra, en nuestro humilde entender, tan erradas apreciaciones, no podemos dejar de elevar nuestros votos al Eterno, y pedirle que ese caballero y los que como él opinan, no se hallen nunca en situación de hacernos el mal, que es probable nos haría el muy hidalgo senador si pudiese.

Las últimas noticias que tenemos de Chile y Bolivia son de poco interés. La primera sigue adelante en el camino de orden y progreso que ha emprendido, y en la segunda, se han presentado tentativas para una nueva revolución que el gobierno ha ahogado en su cuna.

(De nuestro corresponsal.)

EXPEDICION AL PACIFICO.

De un periódico tomamos lo que sigue:

«Despues de una larga conferencia que han celebrado con

el señor ministro de Marina un senador y un diputado y dos diplomáticos que han servido en América, personas todas de ninguna relación política con el gabinete anterior, ha quedado definitivamente resuelto, que la expedición naval enviada al Pacífico al mando del general Pinzon, acabará de visitar todos los puertos del mismo, y volverá á Europa doblando de nuevo el cabo. Así se consigue completamente el objeto de la expedición y se abrevia esta en beneficio del Tesoro público.»

Efectivamente, el director de LA AMERICA acompañado de las personas á que se refiere el párrafo anterior, expuso al señor ministro las razones que le movían á gestionar cerca del gobierno para que la expedición cumpliera, en lo mas importante al menos, la misión que se propuso el gobierno: nuestros buques tocarán dos veces en todos los puertos del Pacífico, y abrigamos la esperanza de que en aquellas costas ondeará constantemente nuestro glorioso pabellón, destinando una fragata y una corbeta para tan importante servicio.

La abundancia de original nos impide publicar en este número la reseña oficial de las desagradables ocurrencias que han tenido lugar en la isla de Santo Domingo. De ella aparece que el titulado general Peña, que acudía á los insurrectos, dirigió una comunicación al comandante de Fort-Liberté (Haiti) anunciándole su levantamiento contra el gobierno de España, y pidiéndole auxilios. Tan pronto como el gobierno haitiano tuvo conocimiento de que el citado comandante había contestado á la comunicación de Peña, le separó del cargo que desempeñaba, nombrando inmediatamente al que le había de reemplazar. Al propio tiempo comunicó las instrucciones mas terminantes á todos los jefes de la línea fronteriza para que reclazasen, si necesario fuere, con la fuerza á los que se presentasen armados, cortando absolutamente toda comunicación con los rebeldes, sin dejar pasar á persona alguna que no fuese provista de pasaporte del capitán general de Santo Domingo, y á fin de que internasen en el territorio de la República á aquellos que, eludiendo su vigilancia, lograsen pasar la frontera.

Perseguidos los rebeldes por las tropas españolas al mando del general Hungria, jefe de la columna que operaba en su persecución, se vieron obligados á capitular; y el cabecilla Peña, abandonando á los suyos, se presentó en las líneas haitianas solicitando avistarse con el comandante de Fort-Liberté, el cual dió orden de que se le hiciese comprender que estaba ausente, y mandó reforzar todos los puestos de la línea para oponerse á la entrada de los fugitivos.

Las disposiciones adoptadas con este motivo por el gobierno de Haiti demuestran una vez mas los buenos deseos que le animan de estrechar las relaciones de amistad y buena inteligencia que existen entre ambos países.

Las ocurrencias de que últimamente ha sido teatro la isla de Santo Domingo, inspiran á nuestro estimable colega *El Eco del País* las siguientes líneas, con las cuales estamos enteramente de acuerdo:

«La insurrección, que capitaneada por D. Lucas de la Peña, estalló en una de las provincias de la isla de Santo Domingo, ha sido sofocada completamente; así lo aseguran las partes oficiales del gobierno y cuantas correspondencias hemos recibido. Naturalmente, restablecida la tranquilidad, los criminales que han sido hechos prisioneros con las armas en la mano, serán sometidos á la acción de la justicia. Sin embargo, nosotros, que hubiéramos censurado á las autoridades que en los momentos criticos no hubiesen desplegado toda la energía necesaria para reprimir prontamente el movimiento revolucionario, pedimos al gobierno clemencia para los vencidos.»

«Aun está muy reciente la anexión de aquella isla á su antigua metrópoli, y no es extraño que aun haya algunos partidarios de la independencia, especialmente entre la parte mas atrasada del pueblo, muy fácil de alucinar por los inquietos ambiciosos de esos poderes efimeros de las repúblicas americanas.»

«España, que solo anhela convencer á los dominicanos de que los mira como á hijos iguales en derechos á los nacionales, no demostrará en esta ocasión una severidad exagerada que á nada conduciría, porque la insurrección no encontró eco en el país, prueba evidente de que el espíritu público la condenaba.»

«Seguros estamos de que el gobierno atenderá nuestra súplica, que secundará unánimemente toda la prensa española.»

Reproducimos á continuación un párrafo de nuestro ilustrado colega *La Discusion*, con el cual estamos enteramente conformes: ahora los negreros comienzan ya á combatir á la digna autoridad de Cuba, y sus correspondencias en los periódicos absolutistas dicen, (¡qué inocencia!) que es preciso no alarmar ni descontentar á ciertos *elementos conservadores*. Ya sabemos nosotros lo que por *elemento conservador* entienden los traficantes en carne humana. El tiempo irá desenmascarando á ciertas gentes, no conocidas todavía de la generalidad: nosotros hace tiempo que las conocemos, y que las despreciamos.

Hé aquí el suelto.

«Nos escriben de Cuba que el Sr. D. Domingo Dulce se propone impedir rigurosamente la trata de negros. A este fin ha preso á algunos almacenistas muy conocidos y muy poderosos, y los ha mandado bajo partida de registro á España. Hora era ya de que se acabase la impunidad que han gozado los comerciantes de carne humana. La conducta del Sr. D. Domingo Dulce merecerá aplauso de todos los que amen la justicia y la dignidad humana. Dícese que los negreros han abierto una suscripción, y se proponen, con todas sus fuerzas derribarlo. Nosotros creemos que el gobierno sostendrá al Sr. D. Domingo Dulce, en su obra verdaderamente humanitaria; y que la primera autoridad de Cuba no estará á merced de ese oro que huele á sangre.»

Ha sido nombrado recientemente director de política

en el ministerio de Estado, nuestro ilustrado colaborador y amigo D. Jacinto Albistur, ministro residente que fué en la República de Montevideo.

EL MICROSCOPIO.

ARTICULO II.

Habiendo manifestado en nuestro primer artículo la parte que la vida microscópica desempeña en la estructura sólida de la tierra, pasemos á examinarlo en las aguas del mar. Mas antes de llamar la atención del lector á esta parte de la creación invisible, conviene darle á conocer algunos miembros de esa inmensa familia, cuyos individuos sobrepujan en número los astros del firmamento y las arenas del Océano. Ya hemos explicado lo que son animales infusorios, y por qué se les ha dado este nombre. La existencia de estos seres fué al principio descubierta en agua que contenía materia vegetal, y por algun tiempo se creyó que solo se encontraban en cierta clase de infusiones. Conservan su nombre, como designación general, y como recuerdo histórico de su primera aparición á los ojos del hombre. Sus caracteres esenciales son los siguientes: carecen de articulaciones y músculos; sus movimientos se ejecutan por medio de las *cilia* ó pestañas, de que hemos hablado en nuestro primer artículo. Esta especie de delicadísima cabellera está colocada de diversos modos en los diferentes individuos; en unos, esparcida por todo el cuerpo; en otros formando zonas ó círculos paralelos en la parte superior del cuerpo, y en otros, finalmente, un solo círculo en torno de la boca, ó extremidad de los órganos digestivos. La colocación de las *cilia* y la forma de los órganos digestivos han servido de norma á los naturalistas para clasificar los infusorios. Una clase se llama *Poligastria*, por estar dotada de muchos estómagos; la otra *Rotifera*, por su aparente movimiento rotatorio, semejante al de una rueda que gira en torno de su eje. Los animalillos poligástricos forman una clase que incluye uno de los tipos mas imperceptibles de la vida animal revelada por el microscopio, aunque algunos de ellos se presentan á la vista desnuda. Su elemento es el agua dulce ó salada, y se acumulan en tan prodigiosas cantidades, que es imposible numerarlos. Y sin embargo, viven, se alimentan, asimilan á su sustancia otras sustancias, y poseen la actividad vital en alto grado. Ya hemos dicho que el impulso de sus movimientos procede de las *cilia*, y si se considera que el volumen de algunos de ellos es mucho menor que el punto final tipográfico con que terminamos este período, podrá convenirse el mas laborioso observador de la imposibilidad de penetrar con las fuerzas del entendimiento en los arcanos de lo infinito. Una gota de agua estancada presenta en el microscopio una escena de agitación, comparable á la que los extranjeros admiran en el puente de Londres los días de trabajo. Estas *nómadas* cruzan en varias direcciones aquel pequeñísimo recinto, lanzándose las unas rápidamente de un punto á otro del disco, girando otras con cierto aire de desenfado, como si solo se moviesen por el gusto de moverse. Ehrenberg dice que una sola gota de agua puede contener un número de habitantes superior al de los seres humanos que viven en la superficie de la tierra. Algunos de ellos ostentan brillantes colores, en los cuales predominan el rosa, el verde y el amarillo.

El infatigable Leeuwenhoek descubrió en uno de ellos la reunión de muchos individuos en una especie de armaron globular que parecía pertenecer á todos ellos y formar con ellos un todo íntegro y único. Aun es mas extraordinario el animal microscópico descubierto en el fango del Támesis, y al que se ha dado, con mucha propiedad, el nombre de *Cabeza de Medusa*. Visto por un aparato que aumenta seiscientos millones de veces los objetos, el animal se presenta en forma de disco sólido, como de diez pulgadas de diámetro, herizada toda su periferia de verdaderas sierpes, que se agitan en todos sentidos con movimientos convulsivos, ocultando su cabeza en el disco central, en términos de no presentarse nunca á los ojos del espectador. Este espectáculo se repite frecuentemente en el gran microscopio del instituto politécnico de Londres, ya mencionado en nuestro primer artículo, realizando una de las mas terribles ficciones de la mitología griega.

Los *rotíferos* constituyen una clase no menos interesante, y quizás mejor conocida que la *Poligastria*. Su organización es mucho mas perfecta que la de estos últimos. Se encuentran en los mismos lugares que estos y en casi todas las infusiones de materia vegetal. El *rotífer vulgaris* excitó el mas vivo interés entre los naturalistas, cuando por primera vez se tuvo noticia de su existencia. La circunstancia de poseer este animal en la parte anterior del cuerpo dos órganos semejantes en todo á una rueda común, y moviéndose, como esta, en torno de un eje, parecía incompatible con las primeras condiciones de la vida animal; porque suponía solución de continuidad, y por consiguiente aislamiento de miembros y separación de partes excluidas del centro vital. Despues de infinitas observaciones encaminadas á descifrar el enigma, vino á descubrirse que todo ello consistía en una ilusión óptica. La apariencia combinada de las *cilia* cuando se mueven en una dirección particular, y su alternativa aparición y desaparición, contribuyen á hacer en los ojos la impresión de una giración perfecta. El objeto de estas evoluciones circulares es producir torbellinos en las aguas, para que, en el trastorno que resulte de estos movimientos, se acerquen al animal los otros mas pequeños de que se nutre. De este modo, centenares de víctimas caen en el formidable aparato digestivo del *rotatorio*, cuyo apetito es insaciable. Parece increíble, pero es indudable, que algunas de estas especies tienen mandíbulas guarnecidas de dientes, y otras una prensa ó aparato aplastador, por medio del cual convierten en pulpa blanda los cuerpos de sus víctimas. Algunos de ellos son ovíparos y otros vivíparos; su multiplicación es inconcebiblemente rápida, y su existencia tan efimera que en el espacio de veinticuatro horas nacen, se desarrollan, gozan de la plenitud de la vida, procrean y mueren.

La revivificación de los rotíferos ha sido durante largo tiempo objeto de las disputas y dudas de los observadores. Que los cuerpos de estos animales pudiesen conservar el principio vital, despues de un largo espacio de tiempo, durante el cual parecían enteramente muertos, era un hecho tan extraordinario, que fué generalmente rechazado como ilusión ó fábula. Sin embargo, se hicieron muchas experiencias que confirmaban su realidad. Fontana, en su libro sobre venenos, declara positivamente que consiguió restablecer la animación, despues de dos horas de inmersión en agua, á un rotífero que se habían mantenido seco y sin movimiento por espacio de dos años y medio. Doyere repitió muchas veces la misma prueba, y siempre con igual éxito. Hizo mas: logró la revivificación despues de haber tenido largo tiempo al animal en el vacío de un tubo barométrico, hasta haber desaparecido la mas pequeña partícula de humedad. Parece, en último resultado, que la única condición necesaria para la revivificación es la perfecta integridad y continuidad de la estructura orgánica. A este propósito, Humboldt opina que el fenómeno procede de la renovación de funciones vitales largo tiempo debilitadas, ó de una condición de vitalidad nunca ente-

ramente extinguida. Esta explicación no ha parecido al mundo científico digna del célebre autor de *Cósmos*.

Podemos ahora aplicar el microscopio á las aguas del Océano, como el astrónomo aplica el telescopio á la bóveda del cielo, y con muy semejante resultado, porque así como el astrónomo descubre en aquel espacio insondable innumerables esferas y grupos compuestos de esferas, así el microscopio nos revela en las aguas del mar mundos enteros de criaturas vivas, á cuyo número no alcanzan los poderes de la imaginación. Scoresby procura dar una idea, aunque muy remota, de esta acumulación de productos vivos en el Océano Artico; véanse allí espacios de veinte y treinta millas cuadradas, en que las aguas se tiñen de un colorido verdoso, debido únicamente á la presencia de animales microscópicos. Estos espacios suelen tener 1,500 piés de profundidad. De aquí infiere el citado escritor, que se necesitaría, para contar los seres animados contenidos en dos millas cuadradas de aquel agua, el trabajo de 80,000 hombres empleados desde la creación del mundo sin interrupción hasta nuestros días en tan improba tarea. Estos organismos se diferencian de los que hemos descrito, y pertenecen á la tribu de las *Medusas*. «En la costa de Chile, dice el naturalista Darwin, á pocas leguas al Norte de la Concepción, la fragata *Beagle*, atravesó una gran extensión de agua turbia, y lo mismo sucedió á un grado Norte de Valparaiso en un espacio de mas de cincuenta millas cuadradas. Examinada esta agua en el microscopio, se observó que una gota del tamaño de una milésima parte de pulgada, contenía un número infinito de animalillos vivos, dotados de suma rapidez en sus movimientos, y algunos de ellos de la facultad de abrirse con una especie de estallido.» Son numerosas las observaciones que han hecho los navegantes sobre las vastas áreas de los Océanos, en que han visto las olas revestidas de tintes, rojos unas veces, y otras amarillos, debidos únicamente á sus imperceptibles habitantes. Se ha descubierto su existencia á 6,000 piés bajo la superficie del agua, en ese negro abismo donde los naturalistas no han creído nunca que podrían ejercerse las funciones de la animación.

La fosforescencia de las aguas marítimas, ese fenómeno bello en todas las latitudes, é incomparablemente magnífico en las regiones tropicales, tiene su origen, parte en la descomposición de la materia orgánica, y mucho mas en la luz que emiten los animales microscópicos, habitantes de las olas. Esta luz se presenta á los ojos del espectador, unas veces en grandes y no interrumpidas masas luminosas que llenan el espacio de muchas millas; otras en largas espirales, que se disipan y vuelven á aparecer en diferentes direcciones; otras, por fin, en forma de pequeñas centellas, que chisporrotean en la cumbre de las olas irritadas. «Es indeleble, dice el ya citado viajero Ehrenberg, la impresión que hizo en mí este espléndido espectáculo durante las noches tranquilas del Pacífico, cuando la constelación Argo dominaba en el zenit, y la cruz del Sur empezaba á ocultarse en la línea occidental del horizonte, mientras que, á medida que la quilla hendía las aguas, se retiraban estas esparciendo torrentes luminosos y ráfagas brillantísimas, cuyo esplendor y cuyos variados juegos no puede describir el lenguaje del hombre.» El fenómeno aumenta en intensidad y en amplitud, en proporción á la fuerza del movimiento que se imprime á las aguas, sea por el viento ó por algun medio artificial. Llevada á bordo en un cubo ó en otra vasija, el agua, si se la deja tranquila, parece haber perdido la luz: pero vuelve á presentarse si se la agita con una vara ó cualquier otro cuerpo extraño. Si se deja colgar un cabo, de modo que toque las olas, deja un rastro luminoso, cuya extensión se pierde de vista. Ehrenberg empleó un medio muy sencillo para obtener una colección de estos infusorios. Filtró cuidadosamente una porción de agua del mar, y recogiendo el sedimento, descubrió que se componía de aquellos animales que parecían muertos y apagados sus misteriosas linternas; pero, al aplicarles una imperceptible gota de cualquier ácido, recobraban toda su irritabilidad, emitiendo relámpagos perceptibles á la vista desnuda. Esta propiedad se hace mas notable en la especie llamada *Fotocaris*, cuyas emisiones de luz son tan copiosas y activas que llenan la totalidad de la gota de agua, sometida á la acción del cristal. Es opinión muy admitida que esta luz es de naturaleza electro-magnética, lo que supone una enorme tensión nerviosa en el animal, semejante á la que se ha observado en la anguila eléctrica, que se exhibió hace algunos años en un establecimiento científico de Londres, y que se encuentra frecuentemente en las lagunas de la América del Sur. Hemos hecho mención de la materia orgánica en estado de descomposición química, cuya fosforescencia contribuye tambien á esta admirable iluminación marítima. Humboldt cuenta que, bañándose con sus compañeros de viaje en Cumaná, puerto del golfo de Cariaco, al salir del baño, sus cuerpos estaban cubiertos de partículas luminosas, que se mantuvieron sin apagarse por espacio de algunos minutos.

Además de las *diatomáceas* ya mencionadas en nuestro primer artículo, el reino vegetal tiene en las mareas y en inconcebible abundancia, representantes cuya existencia ni aun se sospechaba antes del descubrimiento del aparato que tantas maravillas nos ha revelado. No hace muchos años se ha puesto fuera de duda que el color del mar Rojo se debe únicamente á esta circunstancia. El hecho de que estas aguas están en realidad teñidas de un colorido rojizo, ha sido contradicho por algunos viajeros. Otros lo confirman como testigos oculares. El doctor Harvey concilia las dos opiniones, atribuyéndolas á las diferentes estaciones del año en que cruzaron el mar Rojo los observadores respectivos. «Que hay ocasiones, dice, en que las olas de aquel mar se cubren de una espuma encarnada, es una verdad que ha confirmado el examen de esta espuma, hecho por hábiles naturalistas. Entre ellos nombraré al francés Montagne, quien, apelando al microscopio para desechar toda duda sobre la materia, logró acumular bastantes materiales para calificar de *algas* estas delicadísimas producciones. Su composición es filamentososa, distribuida en diferentes nudos ó grupos de hilos, encerrados en círculos y tubos. Los viajeros Dupont y Montagne han suministrado datos muy interesantes sobre esta cuestión.» «Entré en el mar Rojo, dice uno de ellos, por el Estrecho de Babelmandel, el 8 de Julio de 1843, á bordo de un vapor árabe. El 15 me despertó el ardiente sol de Arabia, sobrevenido de repente, sin el previo anuncio del crepúsculo. Hallábame distraído, procurando respirar un poco de aire fresco en una de las ventanas de la cámara de popa, cuando llamé mi atención el extraño color que de repente tomaron las olas. Este color era como de polvo de ladrillo ó de caoba, y cubría toda la extensión de mar que se presentaba á mi vista.» El estudio que el autor hizo del fenómeno no le dejó la menor duda sobre su causa. En una pequeña gota de aquel agua pudo descubrir innumerables plantas perfectas en su estructura, y dotadas de todos los órganos necesarios á su reproducción.

JACINTO BELTRAN.

Editor, don Diego Navarro.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO (Docks de Madrid).

Los docks de Madrid, á imitacion de los que se conocen en los Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia, son unos espaciosos almacenes construidos hábilmente para recibir en depósito y conservar cuantas mercancías, géneros y productos agrarios ó fabriles, se les consignen desde cualquier punto de dentro ó fuera de la Península. Se hallan establecidos en la confluencia de los ferro-carriles de Zaragoza y Alicante, y gozan el privilegio de que ningun género consignado á ellos es detenido, registrado ni obligado á pagar derechos de aduana hasta llegar á Madrid, siempre que siga su curso por las vias férreas sin salirse de ellas antes de tocar en la estacion central. Y como con dichas líneas de Zaragoza y Alicante se unen ya las de Valencia, Ciudad-Real y Toledo, y muy pronto formará una ramificación no interrumpida la de Barcelona, la de Lisboa por Badajoz, la de Pamplona, la de Cádiz por Sevilla y Córdoba, la de Cartagena y, finalmente, la de Irun, por medio de la circunvalacion, muy adelantada ya en esta corte, viene á resultar que la seguridad en los trasportes de cualesquier géneros dirigidos á los docks ó remesados por ellos, la cantidad inmensa en que pueden obtenerse fácilmente los pedidos y hacerse los envíos á otros puntos, la rapidez, en fin, con que permiten verificarse todos estos movimientos, llamados por algunos *evoluciones comerciales*, constituyen puntos esencialísimos de otras tantas cuestiones importantes, resultas satisfactoriamente en virtud solo de la eleccion de sitio para el establecimiento de dichos almacenes.

Precios corrientes de géneros á la venta.

Table with columns: ESPECIES, PRECIO, UNIDAD. Categories include GENEROS DEL REINO, ULTRAMARINOS, and EXTRANJEROS.

Los géneros que se anuncian á la venta son propiedad de labradores y comerciantes, y los precios marcados se entienden sin los derechos consumos. La venta es por mayor: en frutos coloniales, un saco ó una caja: en aceites y vinos, un pellejo ó una pipa: en granos, un sacco cuando menos, y así en los demás artículos. En el precio del vino de Burdeos va incluido el derecho de consumos y en el porte á domicilio. Madrid 23 de Marzo de 1863.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana, todos los dias 15 y 30 de cada mes.

Salidas de la Habana á Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

PRECIOS.

De Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 165 ps. fs.; 2.ª clase, 110; 3.ª clase, 50.

De la Habana á Cádiz, 1.ª clase, 200 ps. fs.; 2.ª clase, 140; 3.ª clase, 60.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Barcelona y Marsella todos los miércoles y domingos.

Para Málaga y Cádiz, todos los sábados.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las 3 de la tarde.

Billetes directos entre Madrid, Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.

De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, 270 rs. vn.; 2.ª clase, 180; 3.ª clase, 110.

PARDERIA DE BARCELONA.—Drogas, harinas, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios sumamente bajos.

Para carga y pasaje, acudir en

MADRID.—Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28.

ALICANTE Y CADIZ.—Sres. A. Lopez y compañía.

LIBRERIA, MOYA Y PLAZA, SUCESORES de Matute, Carretas, 8, Madrid.

Gran surtido de obras de medicina, cirugía, farmacia, jurisprudencia y legislación, marina, ciencias exactas, literatura, religion, comedias antiguas y modernas, etc., etc.

Se admiten obras en administracion, comisiones para su compra y venta; suscripciones de toda clase; se sirven pedidos para provincias y Ultramar.

LA NACIONAL, COMPAÑIA GENERAL española de seguros mútuos sobre la vida, para la formacion de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, exencion del servicio de las armas, pensiones, etc., autorizada por real órden.

Domicilio social: Madrid, calle del Prado, 19. Director general: Sr. D. José Cort y Clau. Esta compañía abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia de seguro sobre la vida.

En ella puede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso, aun por muerte del asegurado se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del gobierno, y un Consejo de administracion nombrado por los suscritores, vigilan las operaciones de la Compañía.

La Direccion de la Compañía tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena administracion.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de *La Nacional*, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, sin riesgo de perderlo por muerte. Aun reduciendo este tipo á 20 por 100, y suponiéndolo permanente, en combinacion con la tabla de *Deportieux*, que es la que sirve para las liquidaciones de la Compañía, una imposicion de 1,000 reales anuales, produce en efectivo metálico los resultados consignados en la siguiente tabla:

Table showing results of liquidations for different ages and terms.

Table with columns: Edad del asegurado, En 25 años, En 20 años, En 15 años, En 10 años, En 5 años.

Table with columns: Edad del asegurado, De 1 año á 1 año, De 1 año á 3 años, De 3 años á 19 años, De 19 años á 30 años, De 30 años á 40 años, De 40 años á 50 años, De 50 años á 60 años, De 60 años á 70 años, De 70 años á 80 años.

La Compañía tiene establecidas agencias en las capitales de provincias y demás poblaciones de importancia, en donde se dan prospectos y cuantas explicaciones se pidan. Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion donde no hay representante, bastará que dirijan una carta en que expresen su deseo al director general de *La Nacional* en Madrid, el cual proveerá, sin pérdida de tiempo, á los medios de realizar la suscripcion.

LA PENINSULAR, COMPAÑIA GENERAL española de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real órden de 24 de Febrero de 1860.

Capitales, dotes, retenciones del servicio militar,

rentas á voluntad, viudedades, jubilaciones, asistencia para estudios, rentas vitalicias.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. señor duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vico-presidente del Congreso de diputados.

Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy ilustre Sr. D. Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario.

Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Córtes y abogado.

Sr. D. Antonio Murga, propietario. Sr. D. Aniceto Puig, jefe de administracion de primera clase, ex-diputado á Córtes y propietario.

Sr. D. Santiago Alonso Cordero, ex-diputado á Córtes y propietario.

Sr. D. Vicente Rodriguez, diputado á Córtes y propietario.

Sr. D. José Reus y Garcia, ex-diputado á Córtes, propietario y abogado.

Delegado del gobierno, Sr. D. Joaquin Helguero.

Director general, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado á Córtes y propietario.

Abogado consultor, Sr. D. Simon Santos Lerin. Situacion de la Compañía en 31 de Diciembre de 1862.

Número de pólizas, 7,774.—Capital suscrito, 51,105,487.

LA PENINSULAR abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida.

Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la Compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consignan en la Caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administracion se cobran en cuatro plazos iguales de año en año.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo derecha, donde se dan prospectos, ó se remiten á los puntos donde se pidan.

Hay delegados especiales que pasarán al domicilio de las personas que lo soliciten para dar aclaraciones.

BANCO DE ECONOMIAS, DEPOSITO de fondos con interés, Caja de ahorros y formacion de capitales, domiciliada en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27.

Sus Estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el Gobierno civil de la provincia, previo informe del tribunal de Comercio de esta plaza.

Delegado régio.—Sr. D. Leopoldo Barthe y Maza.

CONSEJO DE INSPECCION.

Excmo. Sr. marqués de Castellanos, senador del reino, presidente.

Excmo. Sr. D. Lomés Ligués y Bardají, director de política en el ministerio de Estado, vice-presidente.

Sr. D. Miguel Jimenez Espejo, propietario y del comercio.

Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, ministro plenipotenciario de S. M. y ex-diputado á Córtes.

Sr. D. Eulogio Garcia Patón, propietario y ex-diputado á Córtes.

Sr. D. Juan Luciano Balez, propietario.

Excmo. Sr. D. José de Reina y de la Torre, brigadier, propietario y ex-diputado á Córtes.

Excmo. Sr. D. José Mariano de Olañeta, senador del reino.

Sr. D. Aniceto Puig, propietario y ex-diputado á Córtes.

Excmo. S. D. Nicomedes Pastor Diaz, ex-ministro de Estado, y senador del reino.

Sr. D. Lorenzo Guillelmi, propietario, secretario.

MEDIO MILLON DE REALES, depositados voluntariamente en el Banco de España, garantizan la gestion administrativa.

Director general.—D. Diego Montaut y Dutriz, abogado del ilustre colegio de Madrid.

Cajero central.—D. Enrique Alonso Marban, tesoroero cesante de provincia.

Administrador general.—D. Cayetano Ruiz de Ahumada, del comercio.

Abogado consultor.—D. Manuel del Olmo y Ayala, ex-decano del ilustre colegio de Málaga.

Se reciben imposiciones desde diez reales en adelante.

Los beneficios son considerables por la capitalizacion mensual de intereses. Pueden retirarse el capital y utilidades é imponer de nuevo á voluntad de los interesados. No se exige documentacion ni compromiso alguno ulterior de épocas ni cantidades para imponer ó retirar. Tampoco se corre el riesgo de vida, ni caducidad en ningun caso. Los gastos de entradas se reducen á 1/2 por 100 en Madrid y 1 por 100 en las provincias, incluso giro, sobre la cantidad que realmente se impone; y dos reales vellon por derecho de título en la primera entrega, otros dos por valor del timbre hasta 100 reales, y dos y medio cuando excedan de esta cifra.

Todos los meses se efectúa una liquidacion general, avisándose el resultado á los señores socios, en comunicaciones especiales al efecto con extractos de su cuenta corriente hasta el último saldo á su favor.

La Junta que nombran los señores impositores, interviene en todas las operaciones, conservando en su poder dos llaves, de las tres, con que se custodia la caja principal.

Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos hasta fin de Febrero de 1863. Reales vellon 44.938.459-38.

Idem en 1.º y 2.º decenario de Marzo. Reales vellon 2.498.267-74.

Total en 20 de Marzo, 47.436.727-12 reales vellon.

Resultando una utilidad proporcional de 12,66 por 100 anual.

Dirijirse á las oficinas de la direccion para mas informes, recibir estatutos, prospectos, etc.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR 100 DIFERIDO.—Caja universal de capitales.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida. Autorizada por el gobierno de S. M. en virtud de real órden de 8 de Junio de 1859, previos los informes favorables del Consejo provincial, del excelentísimo Ayuntamiento, de la sociedad económica matritense, del tribunal y de la junta de comercio de Madrid y de acuerdo con el dictámen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

Fundador.—Sr. D. Francisco de P. Retortillo.

Delegado régio.—Sr. D. Manuel Baldasano, diputado á Córtes.

Director general.—Sr. D. José Luis Retortillo.

JUNTA INTERVENTORA.

Excmo. Sr. marqués de Perales.—Ilmo. Sr. don José Eugenio de Eguizabal.—Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.—Sr. D. Francisco Gaviria.—Excelentísimo señor marqués de Mirabel.—Sr. don Joaquin Zayas de la Vega.—Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez.—Sr. D. Sabino Ojero.—Ilmo. señor D. Antonio Navarro y Casas.—Señor marqués de los Ulagares.—Excmo. Sr. marqués de Villaseca.—Ilmo. Sr. D. José de Gelabert y Hore.—Excelentísimo Sr. D. Mariano Perez de los Cobos.—Excelentísimo Sr. D. Ventura Diaz.—Excmo. señor D. Pedro Goossens.—Ilmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana.—Sr. D. Angel Barroeta.

Número de imponentes en 31 de Diciembre de 1862: 7,766.—Capital suscrito: 51.886.697.—Títulos depositados en el Banco de España: 10.136.000.

Direccion general.—Madrid, calle del Príncipe, 12.

La Caja Universal de Capitales es la única que permite al suscriptor retirar su capital é intereses antes de llegar la época que fijó para su liquidacion.

También lleva al suscriptor derechos mas módicos que otras sociedades.

Su gestion está asegurada por una fuerte fianza depositada en el Banco de España.

Los socios tienen derecho á examinar, cuantas veces quieran, todos los libros de la Compañía y enterarse de todas las operaciones verificadas.

Se dan gratis los prospectos, en Madrid, en la Direccion general, calle del Príncipe 12, y en las casas de los inspectores y agentes de la Compañía.

AYER, HOY Y MAÑANA.

Cuadros sociales de 1800, 1850 y 1899, por don Antonio Flores.

Esta obra, cuya publicacion se suspendió en 1853, sale de nuevo á luz, corregida considerablemente, aumentada la parte primera, de la cual en aquella época se agotaron dos numerosas ediciones, y se continuará sin interrupcion hasta su conclusion.

Se ha publicado el tomo 1.º, que comprende los cuadros siguientes:

Dos palabras de buena crianza, ó nadie pase sin permiso del padre.—La gaceta de la capital en 1800.—Las gradas de San Felipe el Real.—A parcos como los frailes.—Una madrugada en 1800.—El corral de las comedias.—La botillería de Canosa.—Una visita, un visitero y un visiton.—Un visiton.—Pasatiempos honestos.—Juegos de prendas.—Las prendas del juego.—El duelo se despide en la casa mortuoria.—El siglo de los faroles.—La ronda de pan y huevo.—Un convento de frailes.—La sopa boba.—El derecho electoral en 1800.—A capitulo van los frailes.—Un capitulo general.—El pecado mortal.—Un viaje en 1800.—Las vísperas de un viaje.—La primera jornada.—La ciencia de la aldea.—La fiesta del santo.

Toda la obra constará de seis tomos en 8.º de mas de 300 páginas cada uno. Precio 10 rs. tomo en Madrid y 12 en provincias.

Se venden en Madrid en el establecimiento de Mellado, calle de Santa Teresa, núm. 8; en la librería de Moro, Puerta del Sol; en la de Durán, Carrera de San Gerónimo; en la de Baylli-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8; en las de Cuesta, Moya y Plaza, Sanchez, Viana, y Villaverde, calle de Carretas; en la de Lopez, calle del Carmen; en la de Olamendi, calle de Pontejos; en la Americana, calle del Príncipe; en la de Guijarro, calle de Preciados; en la publicadad, Pasaje de Mathew, y en la de Hernando, calle del Arenal. En provincias por conducto de los correspondientes, ó enviando letra del importe.

INYECCION VEJETAL DE MATICO, DE Grimault y compañía, farmacéuticos en París.

Esta inyeccion, preparada con las hojas del *Matico*, árbol del Perú, es empleada en Francia con el mejor éxito por el célebre doctor Ricord, lo mismo que por los médicos de los hospitales.—Está aprobada por la *Academia de medicina de San Petersburgo*, y goza de propiedades astringentes y preservadoras extraordinarias, y cura rápidamente las purgaciones y gonorreas mas rebeldes. Es superior á todas las inyecciones de base metálica conocidas y alabadas hasta hoy, y no causa ni dolores ni estrechez del canal.

L'entrat de cette plante associé au Baume de Copahu s'employe avec succès sous le nom de *Capsules au matico*, et constitue un médicament actif, supérieur á toutes les capsules et préparations de Copahu, Cubiles, etc.

Depósito en todas las boticas de España. En América, depositarios:

La Habana, Le Riverend.—Santiago de Cuba, Conte.—Matanzas, Munich.—Cardenas, Barri-not.—Puerto-Rico, Ramos, Monclora.—Mayaguez, S. Secana.—Maquita, José Dos Santos.—Caracas, Sturup.—Trinidad, Polonnais.—San Tomás, Moron y compañía.—Santo Domingo, Lamoutte.—Guatemala, Pablo Blanco.—Panamá, Kratchorrill.—Cartagena, Dr. Garcia.—Méjico, Trigas.—Orizaba, Biat.—Veracruz, J. Carredana.—Guayaquil, Gault.—Lima, Hague y Cartagnini.—Valparaiso y Santiago, Montgardini.—Montevideo, Pague.—Buenos Aires, Demarcho, hermanos.—San Francisco, Cheralier, Boturier.—Manila, Zobel.

LA AMERICA, CRONICA HISPANO AMERICANA.

LA AMERICA se imprime en excelente papel, forma elegante é impresion esmerada, excediendo el tamaño de cada número; de once pliegos de papel sellado.

Cuesta en España 24 rs. trimestre. En el extranjero y Ultramar 12 ps. por año. Se reciben los anuncios y suscripciones, en Madrid, en la librería de Moro, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9.